

Informe de sostenibilidad

# 2020



Contribuir a la **armonía de la vida**  
para un **mundo mejor**

# Tabla de contenido

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
|  <b>Palabras del gerente</b>           | → |  <b>Servicio de excelente calidad</b>   | → |
|  <b>Perfil de la empresa</b>           | → | Calidad y Seguridad de los Productos y Servicios   | → |
|  <b>Enfoque de sostenibilidad</b>      | → | Acceso y Comprabilidad   | → |
|  <b>Relacionamiento y materialidad</b> | → | Tarifas y Precios  | → |
|  <b>Estándares y compromisos</b>       | → |  <b>Responsabilidad con el ambiente</b> | → |
|  <b>Solidez financiera</b>             | → | Estrategia Climática   | → |
|  <b>Compromiso con las personas</b>  | → | Agua y Biodiversidad   | → |
| Clima organizacional y entorno de trabajo   | → | Energías Renovables  | → |
| Contratación Responsable para el desarrollo local   | → |  <b>Transparencia y anticorrupción</b> | → |
| Derechos Humanos (DDHH)   | → |  <b>Perfil del informe</b>            | → |
|   |   |  <b>Índice de contenidos GRI</b>      | → |

## Informes complementarios

- Informe de gestión Asamblea de Accionistas 2020
- Gobierno corporativo 2020
- Estados Financieros CHEC 2020
- Aportes ciudadanía corporativa 2020
- Producción y consumo sostenible 2020
- Entorno de trabajo 2020
- Gestión de la innovación y la tecnología 2020
- Informe técnico del generador 2020
- Informe técnico transmisión y distribución 2020
- Informe comercial por negocios 2020
- Separata Informe de Sostenibilidad 2020
- Presentación Asamblea de Accionistas CHEC 2020
- Glosario



# Palabras del gerente

Foto: Shutterstock.com, iStock.com, Getty Images.com



**Santiago  
Villegas Yepes**

Gerente General  
CHEC S.A E.S.P. | Grupo EPM



comportamiento como individuos, como organizaciones y como sociedad.

La pandemia nos ha confrontado profundamente, generando un impacto significativo en la forma como pensamos, vivimos, nos relacionamos y consumimos. Y aunque la crisis está teniendo un impacto profundo, y probablemente duradero, en el ritmo y la dirección de lo que actualmente concebimos como desarrollo, es claro que han surgido nuevos patrones comerciales, formas de trabajar y comportamientos sociales, con implicaciones en la manera como aportaremos individual y colectivamente a la búsqueda de un futuro más próspero y sostenible.

interés. Nuestro propósito de “Contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor” nos ha impulsado a mantener la prestación del servicio bajo condiciones de calidad, continuidad, seguridad y comprabilidad; así como a movilizar actuaciones solidarias y colaborativas que, junto con otros actores de la sociedad, permitieron aportar a la salud y bienestar de las personas; así mismo, como empresa enfocamos nuestros esfuerzos en fortalecer y mantener una organización cada vez más eficiente, moderna y competitiva para afrontar los retos que el futuro y la sostenibilidad nos deparan.

De igual forma la pandemia ha sido una gran oportunidad para revalorar muchos aspectos vitales dentro de los cuales resaltamos el aporte del servicio de energía eléctrica para la calidad de vida de caldenses y risaraldenses y en general, el papel de nuestra empresa CHEC en el desarrollo de la región. La cuarentena fue un escenario en donde se puso de relieve la importancia de la energía como una palanca de los servicios salud, educación, cultura, acceso a la información, comunicación, innovación, movilidad y en general todos los aspectos de nuestra vida cotidiana.

Adicionalmente, la gestión enfocada en los temas materiales definidos en conjunto con nuestros diferentes grupos de interés, nos permitió durante el año 2020 reafirmar nuestro compromiso de integrar los resultados empresariales al esfuerzo mundial para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); así como con los compromisos que de manera voluntaria hemos adquirido con el Pacto Global de las Naciones Unidas, el Acuerdo por la Sostenibilidad de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (Andesco); y la iniciativa “Acción Colectiva” de transparencia y ética de las empresas del sector eléctrico.

A pesar de las dificultades, el año 2020 ha sido también una oportunidad para estar más cerca de nuestros grupos de

GRI: 102-14

**La pandemia nos ha confrontado profundamente, generando un impacto significativo en la forma como pensamos, vivimos, nos relacionamos y consumimos.**

El 2020 ha sido un año muy especial para la vida en el planeta. La mayoría de las personas resguardadas en sus casas en la medida de sus propias posibilidades, las actividades económicas detenidas o reducidas a una mínima proporción, las ciudades vacías, el tiempo como suspendido, la fauna silvestre explorando los espacios que antes estaban ocupados por humanos, la educación y los servicios

administrativos del Estado y de las Empresas virtualizados, el personal y la infraestructura de salud exigidas al máximo para enfrentar el desconocido y amenazante mundo de la pandemia por COVID-19 y otra serie de fenómenos y situaciones que definitivamente se constituyen en un maravilloso conjunto de lecciones de vida, que desde ya empiezan a delinear nuevas formas de





# PERFIL DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD CHEC 2020

GRI: 102-45

## Información complementaria dentro del Informe de Sostenibilidad

El Informe de sostenibilidad CHEC 2020 incluye como información complementaria asuntos de sostenibilidad no clasificados como temas materiales. El reporte de estos asuntos se mantiene por ser información de interés y porque responde a diversos compromisos relacionados con iniciativas

o mediciones a las que CHEC y el Grupo EPM se ha adherido voluntariamente; por lo anterior se considera que el Informe de Sostenibilidad es el medio más idóneo para la divulgación pública de dicha información.

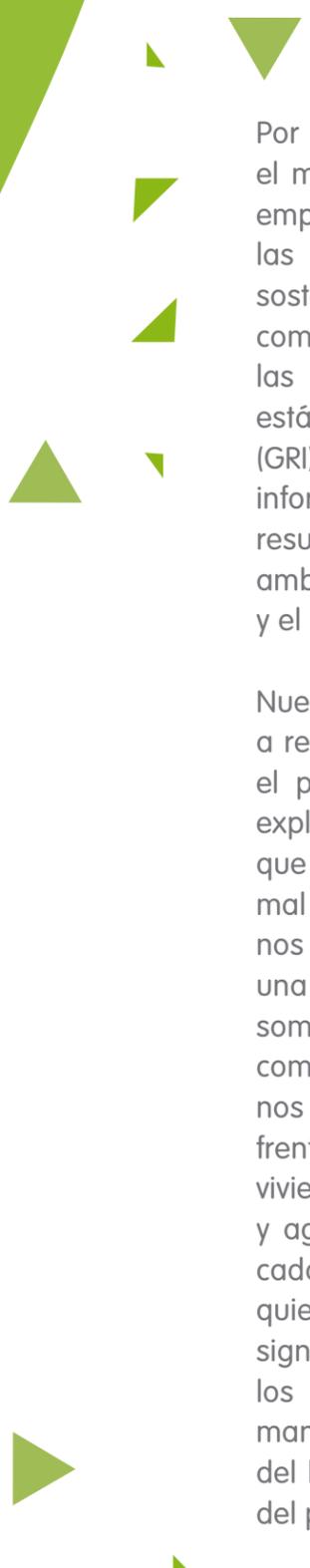


A su vez el informe de sostenibilidad 2020 de CHEC se presenta conjuntamente con los estados financieros de la organización

correspondientes a dicho periodo y con el Informe de Gestión presentado en la sesión de la Asamblea Ordinaria de

Por lo anterior es muy satisfactorio, en el marco de la rendición de cuentas de empresa, poner a disposición de todas las partes interesadas, el Informe de sostenibilidad de CHEC y sus documentos complementarios; los cuales, siguiendo las directrices establecidas en los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), recogen de forma transparente información sobre el desempeño y resultados económicos, sociales y ambientales obtenidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2020.

Nuestros logros y aprendizajes nos llevan a reflexionar acerca de lo que ocurre en el planeta, que no en vano tiene una explicación más profunda en que todo lo que hacemos repercute para bien o para mal de nuestra sociedad, lo anterior nos implica esforzarnos en mantener una comprensión más amplia de lo que somos como individuos y lo que queremos como sociedad y como empresa, esta nos permitirá actuar con mayor sentido frente a lo que actualmente estamos viviendo; es por esto que reconocemos y agradecemos la gran contribución de cada uno de nuestros grupos de interés, quienes han aportado de manera significativa al logro de los resultados, los invitamos a seguir trabajando de manera colaborativa y decidida en pro del bienestar y desarrollo de la región y del país.



Accionistas, realizada anualmente; de esta manera se da inicio al proceso de comunicación a los grupos de interés y

a la sociedad en general del informe de sostenibilidad empresarial.



En relación con informes anteriores al año 2020 y con miras a integrar los análisis y resultados de materialidad bajo una perspectiva de grupo empresarial, CHEC por directriz del Grupo EPM, adopta los análisis y resultados de la materialidad 2018-2021 y ajusta los contenidos asociados a su informe de sostenibilidad en los siguientes aspectos:

- Los cambios asociados a las coberturas de los temas materiales y sus énfasis de gestión, siguen estando determinados por los resultados del análisis de materialidad de Grupo EPM 2018-2021.

- Se modifican aspectos del direccionamiento estratégico de empresa con base en los cambios y directrices establecidos por el Grupo EPM.
- Se ajusta para CHEC el tema "Clima organizacional y entorno de trabajo" con el fin de articular información que en el caso de CHEC se considera relevante presentar y que a nivel de Grupo EPM se reporta como complementaria.



CHEC ha definido una periodicidad anual para la elaboración de sus informes de sostenibilidad. Su último informe de sostenibilidad corresponde al año 2019. En el año 2020 se realizó el octavo Informe de Sostenibilidad de CHEC. Dicho informe corresponde al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2020, y reporta las actividades, resultados e impactos de tipo económico, social y ambiental en su área de influencia.



### Punto de contacto para preguntas sobre el informe de sostenibilidad CHEC 2020:

Este informe fue elaborado en conjunto por el área de Gestión Operativa, la Unidad de Comunicaciones y con la participación de diferentes áreas de la organización responsables del relacionamiento con los grupos de interés y conectoras de la gestión empresarial.



**Bajo las directrices metodológicas de Global Reporting Initiative (GRI): "Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción Esencial".**



### Verificación:

CHEC no realizó una verificación externa en relación con el informe de sostenibilidad correspondiente al año 2020. El proceso de verificación y validación del actual informe de sostenibilidad aprobado por la gerencia de la organización está soportado a nivel interno y externo en los siguientes aspectos:



## IFS 2020

- Esquema metodológico definido por CHEC para la recolección de información.
- Sistemas de información empresariales de CHEC y Grupo EPM los cuales son de uso interno y permiten la recolección y verificación de información.
- Proveedores externos certificados y entes reguladores del estado: quienes en términos legales y de transparencia realizan verificación de la gestión, operación y resultados así:
  - Revisoría fiscal:** ejercida por la Firma KPMG S.A.S., que en su calidad de contratista entrega un dictamen.
  - Rendición de la cuenta a la Contraloría General de Medellín:** con la cual se verifican diferentes aspectos económicos, sociales, ambientales, administrativos y legales.
  - Auditoría externa al sistema de gestión ambiental ISO14001:2015:** ejercida por la Firma ICONTEC.
  - Auditoría externa de gestión y resultados:** Verifica los aspectos relacionados con la gestión y resultados en aspectos financieros, comerciales, técnicos,

sistema de control interno, entre otros. Dicha auditoría fue ejercida por la firma Nexia International Montes & Asociados S.A.S.

- Auditoría externa de verificación al sistema de gestión de la calidad ISO9001:2015,** ejercida por la Firma ICONTEC.
- Auditorías técnicas:** en relación con la operación de los negocios.
- Informe de sostenibilidad de Grupo EPM:** para el cual se realiza un ejercicio de verificación externa de algunos contenidos, reportados por CHEC con base en los criterios y metodologías establecidas por Núcleo corporativo.



# Perfil de la empresa





# Perfil de la empresa

- 01 Nuestra empresa
- 02 Los negocios
- 03 Nuestros empleados
- 04 La cadena de suministro
- 05 Ingresos y capitalización
- 06 Gestión ética
- 07 Gobierno corporativo
- 08 Certificaciones y reconocimientos

# NUESTRA EMPRESA

GRI: 102-1, 102-2, 102-3, 102-4

## Perfil de la organización

- NOMBRE DE LA EMPRESA:** Central Hidroeléctrica de Caldas S.A E.S.P
- TELÉFONO:** +57 6 8899000
- SIGLA:** CHEC S.A E.S.P
- MARCA:**  Grupo epr
- NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:** NIT: 890.800.128-6
- PÁGINA WEB:** www.chec.com.co



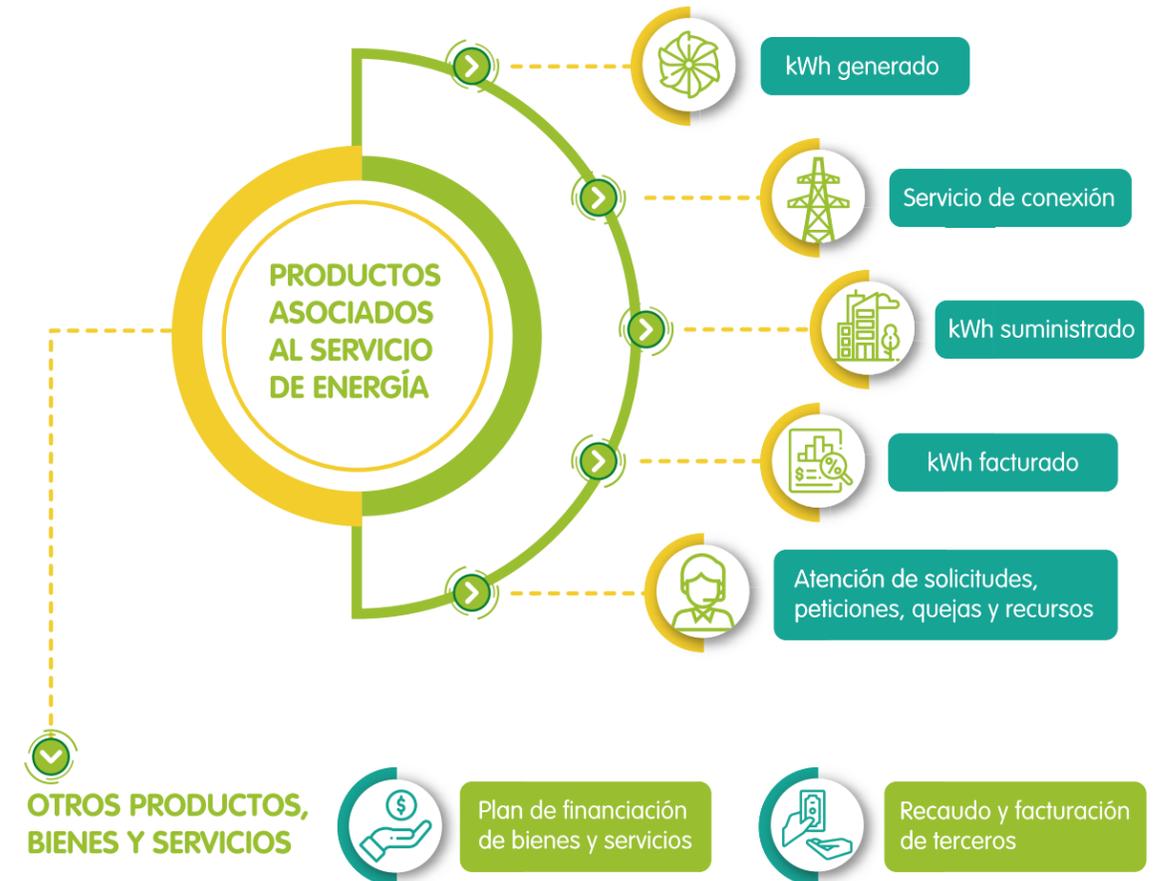
## Productos y servicios más importantes

CHEC dentro de su objeto social tiene la responsabilidad de prestar el servicio público domiciliario de energía eléctrica, con sus actividades complementarias de generación, comercialización, transformación, interconexión y transmisión; igualmente, en busca de oportunidades que permitan capturar valor del mercado y a su vez generar

bienestar y desarrollo en el territorio donde actúa, la empresa realiza actividades comerciales de interés o beneficio para sus clientes y usuarios ofreciendo otros productos, bienes y servicios. CHEC no vende ni comercializa productos o servicios que sean sujetos de cuestionamiento por parte de los grupos de interés o sean de debate público.

GRI: 102-7

## CHEC presta un total de 7 PRODUCTOS Y SERVICIOS



**GRI:**  
102-5

**Naturaleza Jurídica de la empresa**

La Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. ESP (CHEC) es una sociedad anónima comercial de nacionalidad colombiana, clasificada como Empresa de Servicios Públicos Mixta, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, sometida al régimen general aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios y a las normas especiales que rigen las empresas del sector eléctrico.

**Principales Accionistas**

Los principales accionistas son EPM Inversiones S.A. con el 55,65%, EPM E.S.P con el 24,43%, InfiCaldas con el 16,51%, el porcentaje restante de accionistas está compuesto por municipios de los departamentos de Caldas y Risaralda. Asimismo, el capital se encuentra conformado por 14 361 622 acciones de valor nominal COP 1 000 cada una, las cuales están totalmente suscritas y pagadas.



CHEC participa como empresa filial dentro del Grupo Empresarial EPM en el sector de energía eléctrica. El Grupo Empresarial EPM se proyecta como un grupo empresarial multilatino con inversiones en gran parte del territorio nacional (Colombia) e internacional (Panamá, Guatemala, Chile, México y El Salvador), el cual actúa en los sectores de energía eléctrica, gas, agua y saneamiento.

**Conozca más**

**Nuestros negocios**



- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 

**Grupo-epm**

6 países 7 negocios 51 empresas

|                             |                             |
|-----------------------------|-----------------------------|
| Generación de energía       | Institucional               |
| Transmisión de energía      | Gas natural                 |
| Distribución de energía     | Gestión de aguas residuales |
| Gestión de residuos sólidos | Revisión de aguas           |

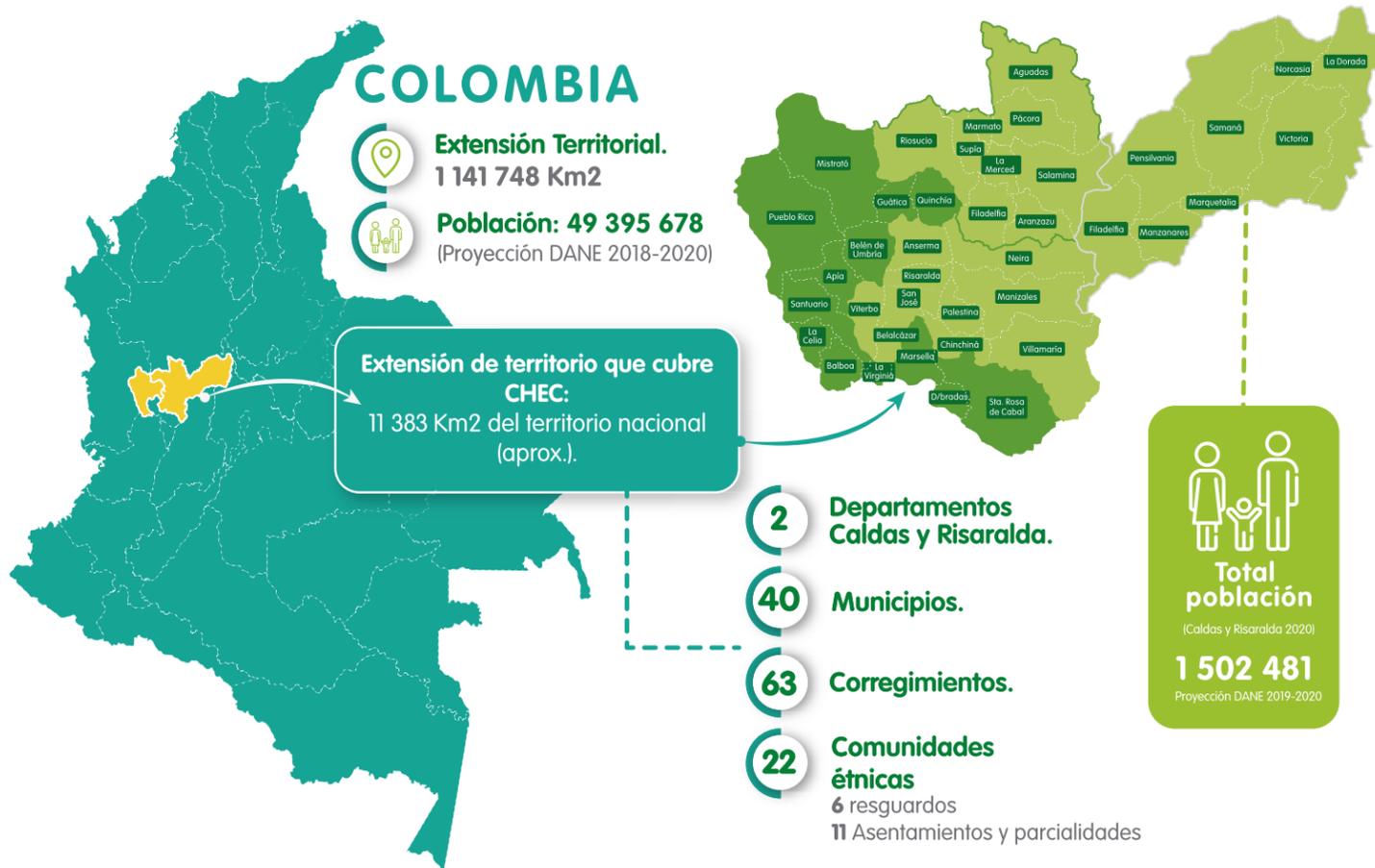


GRI: 102-6

### Área de influencia y mercado CHEC

CHEC presta sus servicios en las zonas urbanas y rurales de los departamentos de Caldas y Risaralda (excluye el municipio de Pereira, pues la Empresa de Energía

de Pereira - EEP presta sus servicios como distribuidor y comercializador en dicho municipio.



### Mercado CHEC 2020



**TOTAL CLIENTES 511 799**

### COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA



# LOS NEGOCIOS

GRI: 102-7

## Número y tipo de operaciones

CHEC desarrolla cuatro (4) actividades u operaciones significativas:

**Generación de energía:** Producción de energía eléctrica mediante centrales hidráulicas y térmicas.

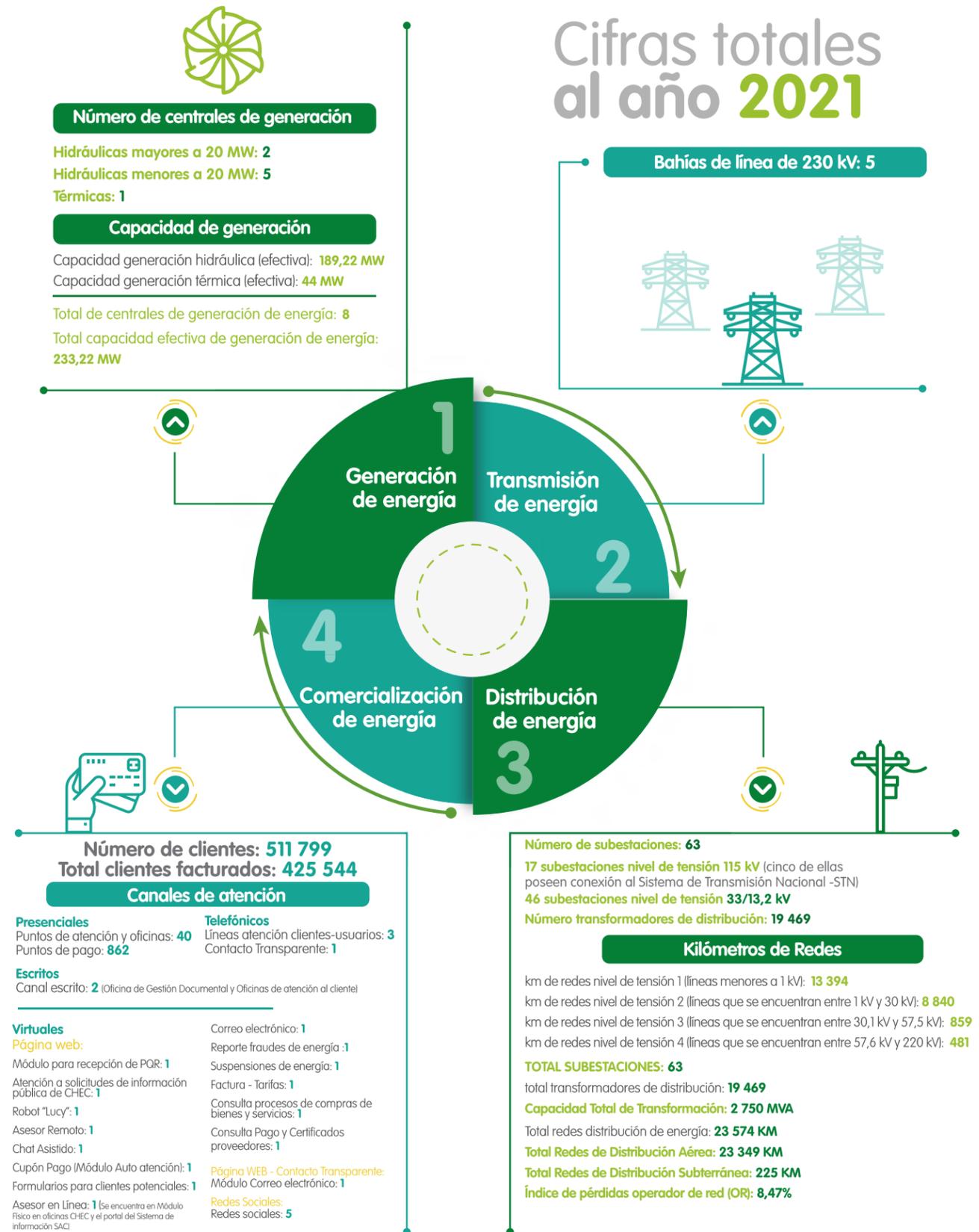
**Transmisión de energía:** Transporte de energía eléctrica por redes y subestaciones con equipos asociados, que operan en tensiones iguales o superiores a 220 kV (Kilovoltios).

**Distribución de energía:** Transporte de energía eléctrica por redes y subestaciones con equipos asociados, que operan en tensiones menores a 220 kV (Kilovoltios).

**Comercialización de energía:** Compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados.



# Cifras totales al año 2021



Administrativamente, el Grupo EPM y la Empresa tienen definidas unas áreas responsables de la gestión de los negocios y operaciones de acuerdo con su estructura de procesos y organizacional así:

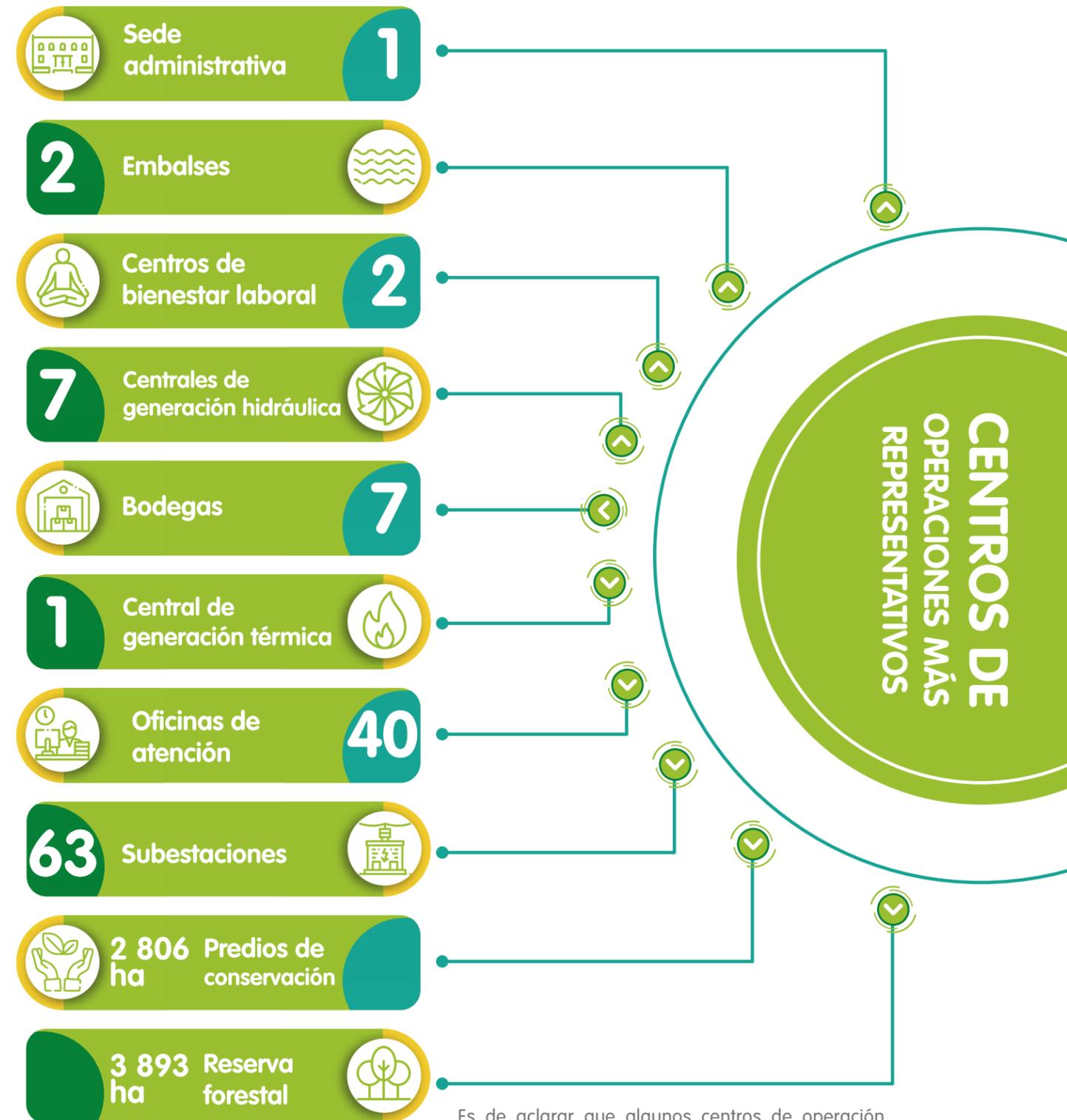
**Negocio de Generación:** En este negocio el área de generación de energía, es la responsable de la operación y mantenimiento de las plantas hidráulicas y térmica, así como del desarrollo de acciones sociales y ambientales con comunidades aledañas a las cuencas que abastecen el sistema de generación; para la comercialización de la energía generada se ha suscrito un contrato de representación comercial con EPM.

**Negocio de Transmisión y distribución:** En este negocio CHEC tiene áreas y procesos adecuados para operar y mantener desde lo técnico el Sistema de Transmisión Regional (STR), el cual cubre los territorios de Caldas, Quindío y Risaralda (CQR), y el Sistema de Distribución Local (SDL), con CHEC como Operador de Red (OR).

Para la gestión comercial, cuenta con procesos y equipos de trabajo que atienden lo relacionado con la comercialización y venta de energía; además se desarrollan otras actividades comerciales relacionadas con el objeto social de la empresa y del relacionamiento con los grupos de Interés Clientes y Usuarios y Comunidad, como lo son: facturación, gestión del sistema

de atención a clientes, recaudo, gestión cartera, plan de financiación social, alumbrado público, entre otras.

**Centros de operaciones más representativos:** CHEC tiene identificados diferentes centros de actividad en los que opera y en los cuales genera impactos económicos, sociales y ambientales. Para el reporte de esta información, se ha adoptado como criterio básico para definir los centros de actividad más importantes, aquellas instalaciones o infraestructura, donde se considera que un gran número de personas se desplaza, realiza actividades y potencialmente son impactadas.



Es de aclarar que algunos centros de operación están ubicados o inmersos dentro de otros.

# NUESTROS EMPLEADOS

GRI: 102-7 102-8

## Composición de la planta de empleados

CHEC para el periodo 2020, contó con una planta de **1 033 empleados**, de los cuales el **75% son hombres y el 25% son mujeres**.

### Composición de la planta de empleados por cargos y género

| Cargo                             | 2020       |            |              | 2019       |            |            | 2018       |            |            |
|-----------------------------------|------------|------------|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
|                                   | Hombres    | Mujeres    | Total        | Hombres    | Mujeres    | Total      | Hombres    | Mujeres    | Total      |
| Directivos                        | 6          | 6          | 12           | 6          | 6          | 12         | 6          | 6          | 12         |
| Profesionales                     | 224        | 137        | 361          | 194        | 129        | 323        | 194        | 129        | 323        |
| Tecnólogos, Técnicos y Auxiliares | 522        | 112        | 634          | 514        | 118        | 632        | 514        | 118        | 632        |
| Sostenimiento                     | 25         | 1          | 26           | 27         | 1          | 28         | 27         | 1          | 28         |
| <b>Total</b>                      | <b>777</b> | <b>256</b> | <b>1 033</b> | <b>741</b> | <b>254</b> | <b>995</b> | <b>741</b> | <b>254</b> | <b>995</b> |

### Gente CHEC (Empleados) por tipo de contrato

| Tipo                    | 2020         |            | 2019       |            | 2018       |            |
|-------------------------|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|
|                         | Hombres      | Mujeres    | Hombres    | Mujeres    | Hombres    | Mujeres    |
| Término Indefinido      | 740          | 242        | 717        | 248        | 715        | 245        |
| Término Fijo            | 35           | 11         | 22         | 7          | 24         | 6          |
| Integral                | 2            | 3          | 2          | 3          | 2          | 3          |
| <b>Total Gente CHEC</b> | <b>777</b>   | <b>256</b> | <b>739</b> | <b>255</b> | <b>741</b> | <b>254</b> |
|                         | <b>1 033</b> |            | <b>994</b> |            | <b>995</b> |            |

### Otros Empleados CHEC por tipo de contrato y género

| Tipo de Contrato                | 2020      |           | 2019       |           | 2018      |           |
|---------------------------------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|-----------|
|                                 | Hombres   | Mujeres   | Hombres    | Mujeres   | Hombres   | Mujeres   |
| Trabajadores Temporales         | 27        | 11        | 44         | 6         | 16        | 6         |
| Aprendices y practicantes       | 27        | 23        | 44         | 32        | 31        | 32        |
| <b>Total Otros Trabajadores</b> | <b>54</b> | <b>34</b> | <b>88</b>  | <b>38</b> | <b>47</b> | <b>38</b> |
|                                 | <b>88</b> |           | <b>126</b> |           | <b>85</b> |           |

### Empleados cubiertos por convenios colectivos

Para la vigencia 2020, se encuentran **1 028 empleados** cubiertos por convenio colectivo. Los empleados que no están cubiertos por convenio colectivo hacen parte del personal directivo que corresponde a los cargos de gerente, subgerentes, secretaria(o) general y auditor(a).



La convención colectiva de trabajo cuenta con una vigencia de cuatro (4) años con retroactividad, para el periodo 2018 a 2021.

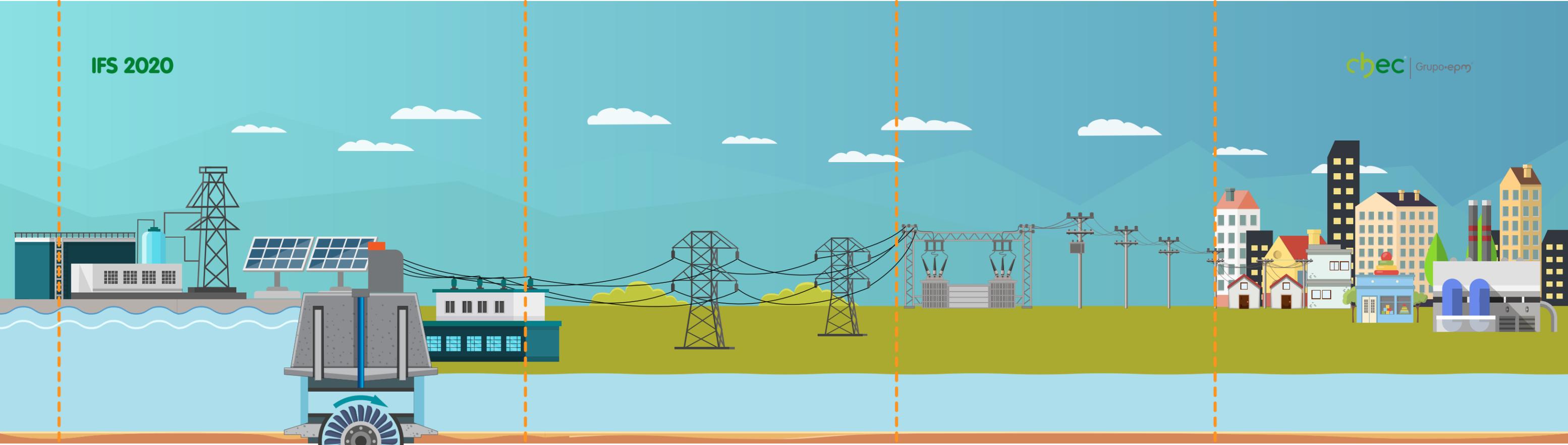


## LA CADENA DE SUMINISTRO

### Cadena de suministro

La cadena de suministro de CHEC se estructura con base en las operaciones de generación, distribución y comercialización de energía. En cada una de estas operaciones, se desarrollan

diferentes actividades que soportan la adquisición y el abastecimiento de insumos para la prestación del servicio público de energía eléctrica, así:



### Generación de energía

La principal materia prima para la generación de energía en CHEC es el agua; con el fin de acceder a este recurso natural, la empresa realiza acuerdos con diferentes corporaciones autónomas regionales para la concesión del uso del mismo. Por otro lado, la materia prima que CHEC utiliza para la ejecución de la operación de generación termoeléctrica, es el combustible de tipo líquido y gas, obtenido a precios competitivos a través de la celebración de contratos con los diferentes proveedores del país. Así mismo la empresa celebra contratos con otros generadores, con el fin de respaldar la generación de energía eléctrica mientras se realizan las actividades de mantenimiento a las plantas y embalses, soportando de esta manera el cargo por confiabilidad.

### Transmisión de energía

Para la transmisión de energía, CHEC paga los servicios por conexión y uso de redes al Sistema de Transmisión Nacional (STN). Lo anterior con el fin de transportar la energía hacia los centros de distribución. A su vez recibe pagos por la operación de dos bahías de línea de 230Kv.

### Distribución de energía

CHEC, en sus centros de distribución, transforma la energía procedente del Sistema de Transmisión Nacional (STN) y la distribuye a sus clientes a través del Sistema de Transmisión Regional (STR). Para tal fin realiza pagos y contratos por el uso del STR.

### Comercialización de energía

Para la comercialización de energía, CHEC compra energía en contratos y en bolsa con el fin de soportar la demanda de energía de los mercados que atiende.



### Abastecimiento de bienes y servicios

El abastecimiento de bienes y servicios es una actividad que contribuye con la generación de valor de la empresa, al suplir todas las necesidades de materiales, equipos, obras y servicios de las diferentes áreas y negocios; permitiendo su adquisición a través de procesos de compra y contratación.

### Administración de inventario

Proceso que garantiza la entrega satisfactoria de los bienes y servicios adquiridos por la empresa a quien lo requirió, por tanto, se encarga de catalogar, recibir, administrar, custodiar y entregar los bienes comprados. Adicionalmente, gestiona los recursos inventariables de la empresa para que tengan la adecuada rotación y gestión; a su vez se encarga del aprovechamiento del material obsoleto, desmontado o dado de baja a través de ventas, donaciones o destrucciones que permiten la disposición final de los mismos.

**Contratistas y empleos generados**



|  | 2020  | 2019  | 2018  |
|--|-------|-------|-------|
| Empresas Contratistas                                | 568   | 456   | 393   |
| Empleos externos generados (hombre/año equivalente)* | 1 657 | 2 044 | 1 709 |

\*El número de empleos externos generados (hombre/año equivalente) corresponden a los contratos vigentes entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020.

**Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro**



Durante el 2020, no se presentaron cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.

**INGRESOS Y CAPITALIZACIÓN**



La empresa garantiza sus ingresos a través del suministro de energía a sus usuarios de los mercados regulados y no regulados; a través de las ventas

de energía en el mercado de corto y en contratos bilaterales de largo plazo; en sus ingresos por cargos por uso de su infraestructura eléctrica en todos

los niveles de tensión; a través de la venta de bienes y servicios asociados a la prestación del servicio de energía eléctrica; y en otros ingresos. Para la prestación adecuada de estos servicios, la empresa requiere mantener en estado óptimo de funcionamiento sus activos operacionales. Estos activos operacionales están representados en la infraestructura de propiedad, planta y equipo que, a diciembre de 2020, tienen un valor neto de COP 806 668 millones de pesos.

La estructura de capital de la empresa, y su costo de capital, se gestionan a través del patrimonio que incluye los aportes de los accionistas y las utilidades retenidas; y los pasivos que incluyen los endeudamientos a través de la banca comercial y la banca de fomento a nivel nacional. Con la generación interna de recursos, se apalancan programas de inversión y capital de trabajo.

La empresa administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en el mercado financiero nacional a través de la banca comercial, o a través de la banca de fomento líneas con redescuento; con el fin de desarrollar las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión, a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero.

Para lo anterior, la empresa mantiene una gestión de financiación que comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo y corto plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para su normal funcionamiento, y para materializar las decisiones de crecimiento y de inversiones en expansión y reposición de su infraestructura; optimizando los costos del financiamiento.

**La empresa mantiene permanentes programas de mantenimiento predictivos y programas de reposición para evitar la obsolescencia de sus activos operacionales.**

Además de lo anterior, en el marco de los sistemas de calidad en Gestión de Activos, la empresa viene desarrollando su proyecto de Gestión de Activos que consiste en desarrollar actividades coordinadas de los negocios para generar valor a partir de sus activos; este proyecto busca gestionar los activos físico productivos durante su ciclo de vida, con criterios de optimización del desempeño y el costo, administrando el riesgo, y considerando la naturaleza, escala, contexto y las operaciones de los negocios.



La empresa no está sujeta a requerimientos externos de capital, y no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

durante el año 2020. A su vez, la empresa no tiene Covenants (convenios) firmados con la banca nacional o internacional.

operativos y estratégicos fuertes con EPM. La Observación Negativa de CHEC está vinculada a la Observación Negativa que tiene la calificación de EPM, la cual refleja la incertidumbre relacionada con los retrasos en la construcción del proyecto hidroeléctrico Ituango. Fitch anticipa que dicha situación podría continuar en los próximos seis a 12 meses.”

operaciones que combinan la generación y distribución de la energía eléctrica en Colombia. Así mismo, incluyen el riesgo bajo de negocio del segmento de distribución eléctrica, el negocio principal de la compañía que aporta cerca del 80% del EBITDA y que, dada la característica regulada de sus ingresos y la exposición limitada a riesgos de demanda, brinda predictibilidad y estabilidad a su flujo de caja operativo (FCO).”

“Las calificaciones de CHEC reflejan su posición adecuada de negocio y sus

| Ingresos y capitalización |           |           |           |
|---------------------------|-----------|-----------|-----------|
| COP MILLONES              | 2020      | 2019      | 2018      |
| Patrimonio                | 479 262   | 543 961   | 564 505   |
| Pasivo                    | 721 448   | 645 188   | 491 066   |
| Activos totales           | 1 200 710 | 1 189 149 | 1 055 571 |
| Ingresos                  | 831 760   | 766 819   | 681 783   |

## GESTIÓN ÉTICA

GRI: 102-16

La firma calificadora Fitch Ratings, afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de CHEC en ‘AAA(col)’ y ‘F1+(col)’ respectivamente y mantuvo la Observación Negativa de la calificación de largo plazo:

“La decisión de mantener la calificación de CHEC en Observación Negativa obedece a la estrecha relación con su

matriz Empresas Públicas de Medellín E.S.P (EPM) [AAA(col)/Observación Negativa] dada la existencia de vínculos

En CHEC los valores empresariales, el propósito, la estrategia y los demás direccionamientos de tipo estratégico como de Gobierno Corporativo son establecidos en el Grupo EPM y validados para su implementación por la Junta Directiva y el Comité de Gerencia de la empresa.

CHEC acoge la definición de ética del Grupo EPM, entendida como el marco

a través del cual se validan todas las actuaciones tanto individuales como colectivas dentro de una sociedad, en función de su consideración como adecuadas o convenientes para la sostenibilidad del grupo y el logro de sus objetivos estratégicos. Para la empresa, la gestión ética es un tema fundamental para apalancar el logro del direccionamiento estratégico de empresa y de grupo empresarial.

### Valores CHEC

Los valores son los habilitadores del propósito empresarial y se entienden como el conjunto de creencias y reglas de conducta personal y empresarial que regulan la calidad de vida de la organización y su relación con el entorno.

El marco de actuación ético de CHEC se fundamenta en los siguientes principios éticos y valores corporativos que se encuentran en el Código de Ética de Grupo:

# Principios éticos que guían nuestro actuar



## TRANSPARENCIA



El sujeto ético sabe que sus actos no valen solo por el efecto o resultado que producen, sino por la legitimidad que la sociedad les imparte sobre la base de juzgar su finalidad, el proceso de su ejecución en términos del acatamiento de las reglas a las que ha de someterse, y la completa información que permite juzgar acerca de ello. Cada acción está enmarcada por los fines de la sociedad, las reglas de distintos niveles creadas por esta y las expectativas que el Grupo EPM genera para los demás miembros de la sociedad, mediante comunicación oportuna, veraz y completa.

## RESPONSABILIDAD

Conocemos el papel que nos compete en términos económicos, sociales y ambientales; sabemos que ello implica el manejo de recursos que pertenecen a los miembros actuales de la sociedad, pero también a las generaciones futuras; en consecuencia, medimos el alcance de cada acto y asumimos las consecuencias que ellos suponen para garantizar que nuestra participación en la sociedad sea valiosa y reconocida.



## CALIDEZ



La atención de las necesidades de cada uno en términos de empatía, respeto y amabilidad es la base del servicio que ofrecemos y el compromiso que asumimos en frente de cada miembro de la sociedad. No discriminamos, ni prejuzgamos acerca de nadie por sus condiciones particulares ni en función de la relación que mantenemos con ellos.



## Las herramientas de gestión ética con las que cuenta la empresa son las siguientes:

**🔗 Código de Ética de Grupo EPM:** Contiene los valores corporativos y los principios éticos que guían el actuar de los trabajadores CHEC.



**🔗 Manual de Conducta Empresarial de Grupo EPM:** Contiene las declaraciones de comportamientos éticos que deben inspirar el actuar de los trabajadores tanto a nivel interno como con los diferentes grupos de interés.



**🔗 Manual de Conflicto de Intereses:** Proporciona la información necesaria y los procedimientos que permitan a los administradores y trabajadores

CHEC conocer, prevenir y gestionar adecuada y oportunamente los conflictos de intereses que pudieran presentarse en el ejercicio de sus cargos.

**🔗 Manual de Dilemas Éticos:** Este manual propio de CHEC orienta el comportamiento y la toma de decisiones de los trabajadores al momento de enfrentarse ante algún dilema ético y da a conocer a quién se puede acudir en caso de no poder resolverlos por sí mismos y los mecanismos establecidos para reportar actos indebidos.

**🔗 Compromisos voluntarios:** Son las iniciativas mediante las cuales CHEC se compromete de manera voluntaria con la implementación y fortalecimiento de iniciativas que fomentan la ética, la transparencia y la gestión anticorrupción.



**🔗 Contacto Transparente:** El Grupo EPM cuenta con una línea ética llamada Contacto Transparente, por medio de la cual cualquier grupo de interés puede reportar actos indebidos de los empleados.



**🔗 Indicadores Estratégicos de Negocio:** CHEC cuenta con indicadores tales como Trayectoria de la Responsabilidad Social Empresarial – RSE, Transparencia, Derechos Humanos, Relacionamiento con Grupos de Interés, Reputación, los cuales le permiten evaluar, entre otros aspectos, la efectividad de las acciones realizadas en pro del fortalecimiento de la gestión ética de la empresa.

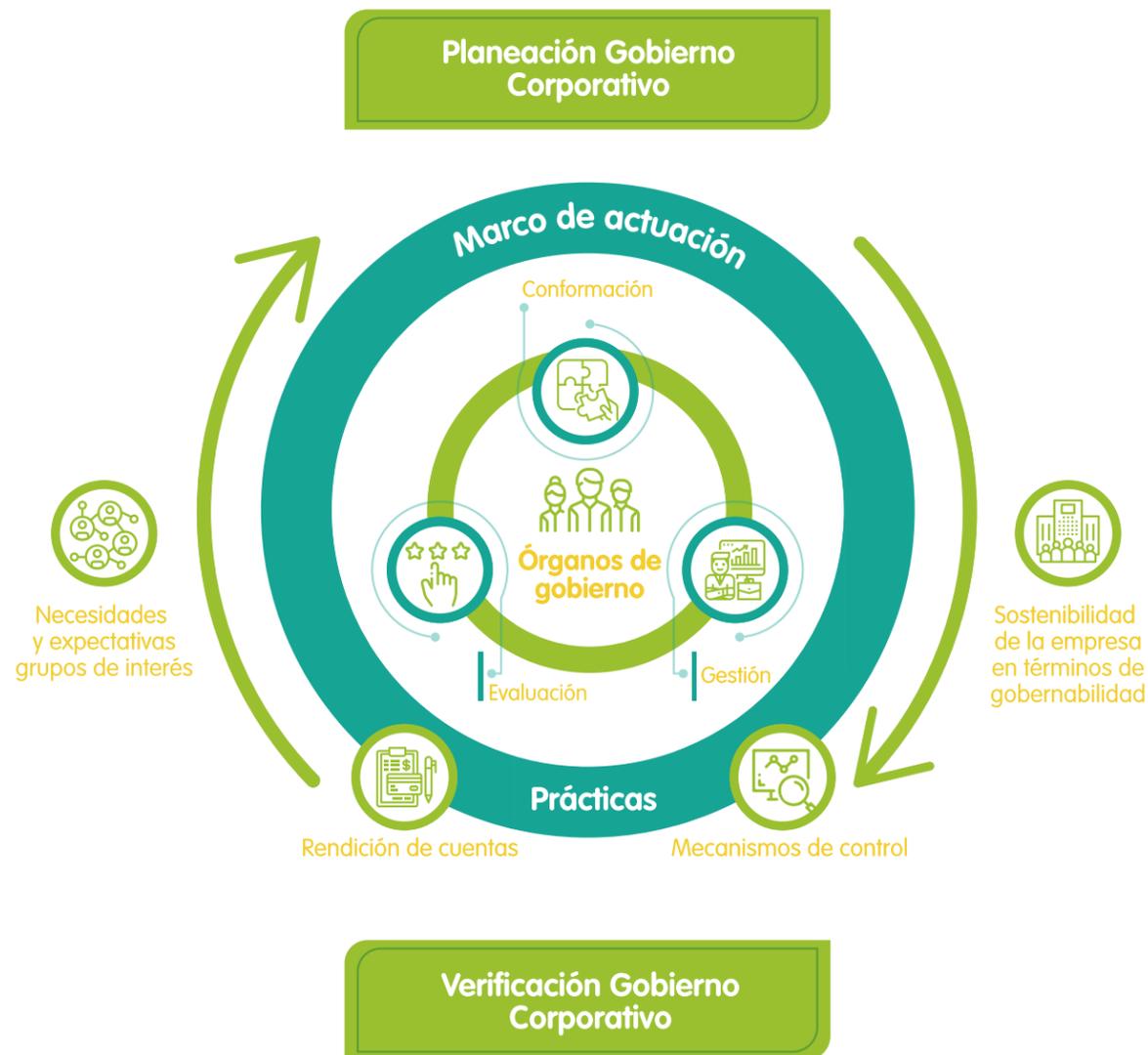
# GOBIERNO CORPORATIVO

GRI: 102-18

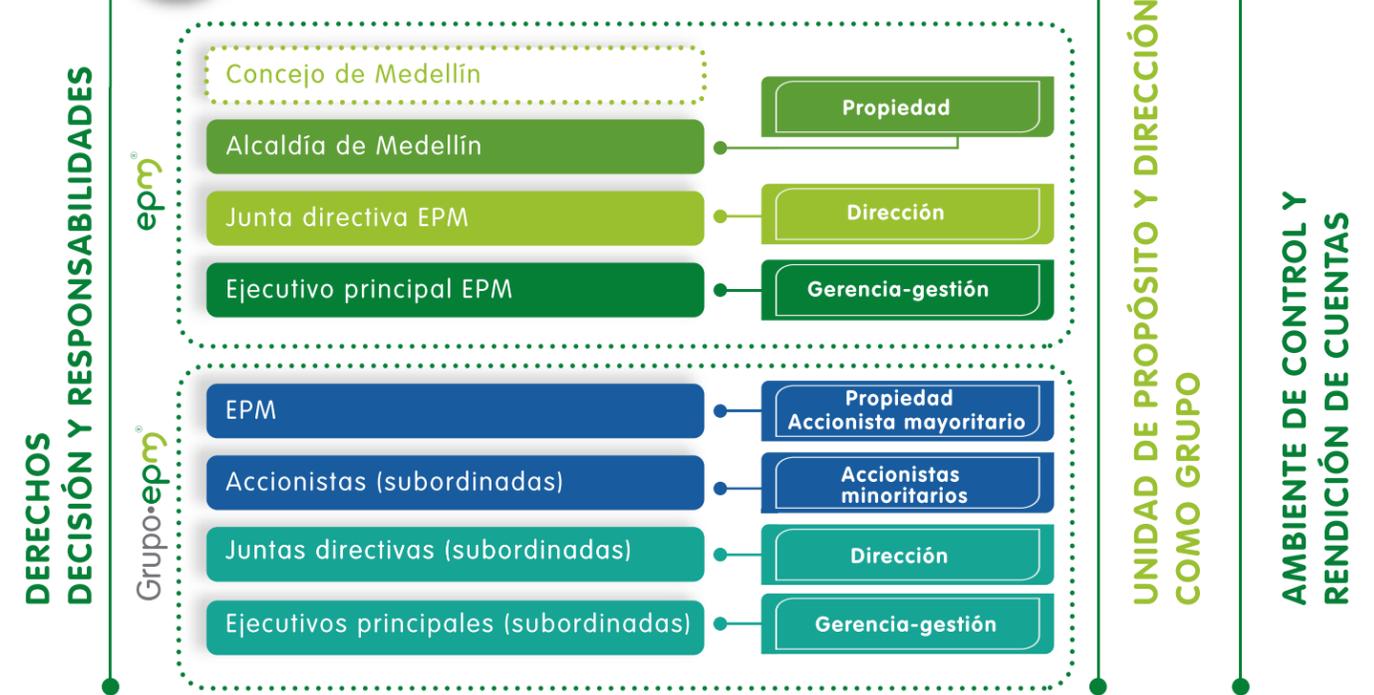
## Modelo de gobierno corporativo CHEC

CHEC actúa bajo el marco general del Gobierno Corporativo de Grupo, el cual se fundamenta en los órganos de gobierno, la definición de su marco de actuación mediante prácticas de gobierno, los mecanismos de control, y la rendición de cuentas.

## Marco general del gobierno corporativo



## Órganos de gobierno del grupo



Hace parte integral de este informe de sostenibilidad, el informe de gobierno corporativo el cual puede encontrar en:



## Mecanismos de Gobierno Corporativo

### 🔗 Estatutos CHEC



### 🔗 Reglamento de Junta Directiva:

Aprobado en la Sesión de Junta Directiva del 1 de diciembre de 2017, con el cual se homologaron los criterios de funcionamiento de las juntas directivas, para facilitar a los miembros de junta el entendimiento de su rol como parte de un cuerpo colegiado; y regular la gestión, organización y funcionamiento de las juntas directivas del Grupo, así como las responsabilidades de sus miembros.



### Reglamento Comité De Auditoría:

Define las normas y procedimientos que regulan el funcionamiento del comité de auditoría, así como las reglas de conducta de sus miembros.



### 🔗 Plan de Gobierno Corporativo:

Los avances y retos en materia de Gobierno Corporativo se encuentran detallados en el capítulo de Planeación del Gobierno Corporativo en el Informe de Gobierno Corporativo del Grupo EPM que elabora EPM como Matriz y puede ser consultado en la siguiente ruta o enlace.



### 🔗 Manual de conflictos de interés:

Aprobado en la Sesión de Junta Directiva No 664 del 18 de abril de 2018.



### 🔗 Acuerdo de Gobierno:

Suscrito el 8 de noviembre de 2013, entre las empresas del Grupo EPM y al cual se adhirieron posteriormente las filiales internacionales. Con dicho acuerdo se formalizó y se dio operatividad al modelo de relacionamiento y a la estructura de Grupo EPM para facilitar el logro de los objetivos empresariales

y conseguir sinergias. El Acuerdo de Gobierno sigue vigente y no ha tenido modificaciones posteriores a las enunciadas.

### 🔗 Código de Buen Gobierno Corporativo:

En la junta directiva No. 681 del 13 de noviembre de 2019, se adaptó para CHEC el Código de Gobierno Corporativo de EPM y del Grupo EPM, en el cual se compilan y se dan a conocer las prácticas que en materia de Gobierno Corporativo se definen e implementan en EPM. En Junta Directiva del 25 de noviembre de 2020, se aprobó la Actualización del Código de Gobierno y se adoptó el Anexo 2 "Marco General del Gobierno Corporativo del Grupo EPM en lo aplicable a CHEC".



### 🔗 Políticas empresariales:

Las políticas organizacionales son orientaciones o directrices, que buscan aportar al logro de los objetivos y facilitan la implementación de las estrategias definidas por la empresa.

### 🔗 Política de gestión integral CHEC:

CHEC comprometida con sus grupos de interés en la generación de valor social, económico y ambiental, y con la mejora continua de la Gestión

Integral, ofrece el servicio de energía eléctrica a través de su talento humano competente, contribuyendo al desarrollo humano sostenible y acogiendo directrices de tipo legal e iniciativas voluntarias.

### 🔗 Otras políticas aprobadas por la Junta Directiva de CHEC:

A su vez CHEC ha adoptado para el desarrollo de su gestión las siguientes políticas, las cuales han sido difundidas e incorporadas en el desarrollo de los procesos organizacionales y el actuar de sus empleados (Gente CHEC).

Durante el año 2020 la Junta Directiva no realizó aprobaciones de nuevas políticas para la empresa.

El Comité de Gerencia durante el año 2020, aprobó la adopción y modificación de lineamientos en la Política de Derechos Humanos como parte de los direccionamientos del Grupo EPM.





GRI: 102-20 102-26

La Junta Directiva y el Gerente de la organización representan los cargos ejecutivos con responsabilidades principales en relación con la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones estratégicas, las políticas y los objetivos relativos a

los impactos y gestiones en cuestiones económicas, ambientales y sociales, quienes a su vez rinden cuentas directamente ante el la Asamblea de Accionistas como órgano superior de gobierno.

GRI: 102-18

### Estructura de gobierno de CHEC

Según los estatutos sociales de CHEC, la dirección y administración de la Sociedad serán ejercidas, dentro de sus respectivas competencias legales y estatutarias, por los siguientes órganos principales, en su orden:



### Constitución Asamblea General de Accionistas



Es el máximo órgano de gobierno de la organización, la integran los accionistas inscritos en el libro de registro de Acciones de la Sociedad, o sus representantes o mandatarios, reunidos en el quórum y en las condiciones previstas en la ley y en los estatutos sociales. Dicho órgano cuenta con plenas facultades para dirigir y decidir los temas de mayor trascendencia de la sociedad.

La reunión ordinaria de accionistas se lleva a cabo anualmente, dentro de los tres primeros meses del año, según lo dispuesto en los estatutos de la sociedad (Artículo 20).

La Asamblea General de Accionistas la conforman los accionistas inscritos en el libro de registro de acciones de la sociedad, o sus representantes o mandatarios, reunidos con el quórum y en las condiciones previstas en la ley y en los estatutos.



**Accionistas**

No. de Acciones en CHEC      % de Participación en CHEC

|                                  |           |            |
|----------------------------------|-----------|------------|
| EPM Inversiones S.A.             | 7 992 436 | 55,651346% |
| EPM                              | 3 509 887 | 24,439350% |
| Infi -Caldas                     | 2 371 519 | 16,512891% |
| Infi -Manizales                  | 401 332   | 2,794475%  |
| Municipio de la Dorada           | 27 738    | 0,193140%  |
| Departamento de Risaralda        | 16 738    | 0,116547%  |
| Municipio de Pereira             | 9 438     | 0,065717%  |
| Corporación Regional del Quindío | 6 674     | 0,046471%  |
| Municipio de Samaná              | 6 246     | 0,043491%  |
| Municipio de Pensilvania         | 2 438     | 0,016976%  |
| Municipio de Aguadas             | 1 651     | 0,011496%  |
| Municipio de Villamaría          | 1 490     | 0,010375%  |
| Municipio de Anserma             | 1 481     | 0,010312%  |
| Empresa de Energía del Quindío   | 1 462     | 0,010180%  |
| Municipio de Riosucio            | 1 360     | 0,009470%  |
| Municipio de Victoria            | 1 325     | 0,009226%  |
| Municipio de Chinchiná           | 1 259     | 0,008766%  |
| Municipio de Santa Rosa de Cabal | 1 088     | 0,007576%  |
| Municipio de Risaralda           | 1 042     | 0,007255%  |
| Municipio de Marquetalia         | 944       | 0,006573%  |
| Municipio de Aranzazu            | 764       | 0,005320%  |
| Municipio de Marsella            | 711       | 0,004951%  |
| Municipio de Quinchía            | 692       | 0,004818%  |
| Federación Nacional de Cafeteros | 620       | 0,004317%  |
| Municipio de Pácora              | 526       | 0,003663%  |
| Municipio de Palestina           | 275       | 0,001915%  |
| Municipio de Filadelfia          | 210       | 0,001462%  |
| Municipio de Belalcázar          | 207       | 0,001441%  |
| Municipio de Manizales           | 69        | 0,000480%  |

Totales      14 361 622      100%

**Situación jurídica de la Sociedad:**

**Reforma de Estatutos:** Durante el año 2020 no se presentaron reformas a los estatutos sociales.

**Negociación de Acciones:** Durante el año 2020, no se presentaron otros cambios significativos para la sociedad.

GRI: 102-19

La Asamblea General de Accionistas como máximo órgano de Gobierno delega su autoridad en la Junta Directiva, atribuyéndole las funciones establecidas en los Estatutos Sociales (Artículo 35), así:

**Junta Directiva**



La Sociedad tendrá una Junta Directiva compuesta por cinco (5) miembros principales. Los miembros suplentes de la Junta Directiva serán numéricos. Los miembros principales y suplentes serán elegidos por la Asamblea General de Accionistas por el sistema de cociente electoral. La Junta Directiva deberá integrarse de modo que en ella exista representación proporcional a la propiedad accionaria (Artículo 30 Estatutos Sociales).

En la Junta Directiva se entiende delegado el más amplio mandato para administrar la Compañía y, por consiguiente, ella tendrá atribuciones suficientes para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o contrato comprendido dentro del objeto social y que no fuere de la competencia de la Asamblea General de Accionistas. (Artículo 37 Estatutos Sociales).

GRI: 102-22 102-23 102-24

En virtud de lo establecido en los Estatutos Sociales, la Junta Directiva de CHEC está compuesta por cinco miembros principales y por suplentes numéricos, los cuales son elegidos por el sistema de cociente electoral, y debe integrarse de modo que en ella exista representación proporcional a la propiedad accionaria, sin que ello signifique que la persona postulada para integrar la Junta Directiva deba tener la calidad de accionista.

En el año 2020 la Junta Directiva llevo a cabo quince (15) reuniones, de las cuales una (1) sesión fue presencial, seis (6) sesiones virtuales, tres (3) sesiones virtuales extraordinarias y cinco (5) votaciones por escrito, las cuales se desarrollaron en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 19 y 20 de la Ley 222 de 1995.

El promedio de participación de los miembros principales en las sesiones de la

Junta Directiva a partir del mes de marzo de 2020 fue del 88%, teniendo en cuenta el nombramiento de la nueva Junta Directiva, para lo cual se tuvieron en cuenta 13 Juntas Directivas para realizar la valoración; es de anotar que dado el nombramiento de la Dra. Blanca Liliana Ruíz Arroyave como gerente de Afinia, fue reemplazada en las sesiones por el Dr. Juan Rafael López Foronda como primer suplente numérico, con lo cual se garantizó la participación permanente de los cinco renglones que conforman la Junta Directiva.

Nota. La asistencia de los miembros principales incluye las decisiones tomadas

mediante el mecanismo de voto por escrito establecido en el artículo 20 de la Ley 222 de 1995.

Todas las sesiones se realizaron con el quórum deliberatorio y decisorio necesario, acorde con lo establecido en el artículo 36 de los estatutos de la empresa.

La siguiente fue la composición de la Junta Directiva de CHEC durante el año 2020:

Miembros de Junta Directiva Principales que estuvieron hasta el 10 de marzo de 2020.

Miembros de Junta Directiva Suplentes Numéricos que estuvieron hasta el 10 de marzo de 2020:



SUPLENTES NUMÉRICOS

| CARGO   | NOMBRE                       | SEXO | Período 2019 durante el cual fue miembro de junta | No. de juntas asistidas 2019 como miembro de junta | Total juntas no asistidas | % Asistencia por miembro | Observación  |
|---------|------------------------------|------|---|--|---------------------------|--------------------------|--|
| Miembro | Blanca Liliana Ruíz Arroyave | F    | Enero - Diciembre                                 | 0  | 0                         | 0 %                      | Elegida en Asamblea General de Accionistas, del 21 de marzo de 2017 y relegada en la Asamblea del 15 de marzo de 2018 y del 13 de marzo de 2019, Por un año. |



MIEMBROS PRINCIPALES

| CARGO      | NOMBRE                       | SEXO | Período 2020 durante el cual fue miembro de junta | No. de juntas asistidas 2020 como miembro de junta | Total juntas no asistidas | % Asistencia por miembro | Observación   |
|------------|------------------------------|------|---|--|---------------------------|--------------------------|---|
| Presidente | Juan Felipe Valencia Gaviria | M    | Enero - Marzo                                     | 2  | 0                         | 100 %                    | Elegido en Asamblea General de Accionistas, del 13 de marzo de 2019 por un año.   |
| Miembro    | Juan Carlos Duque Ossa       | M    | Enero - Marzo                                     | 2  | 0                         | 100 %                    | Elegido en Asamblea General de Accionistas, del 13 de marzo de 2019 por un año.   |
| Miembro    | Gilberto Saffón Arango       | M    | Enero - Diciembre                                 | 2  | 0                         | 100 %                    | Elegido en Asamblea General de Accionistas, del 27 de febrero de 2015 y reelegido en Asamblea General de Accionistas, del 21 de marzo de 2017, del 15 de marzo de 2018 y del 13 de marzo de 2019, por un año. |



Miembros de Junta Directiva Principales que estuvieron a partir del 10 de marzo de 2020:

 **MIEMBROS PRINCIPALES**

| CARGO      | NOMBRE                       | SEXO | Período 2020 durante el cual fue miembro de junta | No. de juntas asistidas 2020 como miembro de junta | Total juntas no asistidas | % Asistencia por miembro | Observación  |
|------------|------------------------------|------|---|--|---------------------------|--------------------------|--|
| Presidente | Daniel Arango Ángel          | M    | Marzo - Diciembre                                 | 12   | 1                         | 92 %                     | Elegido en Asamblea General de Accionistas, del 10 de marzo de 2020.   |
| Miembro    | Diego Humberto Montoya Mesa  | M    | Marzo - Diciembre                                 | 13   | 1                         | 87%                      | Elegido en Asamblea General de Accionistas, del 21 de marzo de 2017 como suplente y reelegido en Asamblea General de Accionistas, del 15 de marzo de 2018, reelegido por la Asamblea en 2019 y 2020 como principal.              |
| Miembro    | Blanca Liliana Ruiz Arroyave | F    | Marzo - Diciembre                                 | 7  | 13                        | 54 %                     | Elegida en Asamblea General de Accionistas, del 21 de marzo de 2017 y relegada en la Asamblea del 15 de marzo de 2018 y del 13 de marzo de 2019, Por un año.   |
| Miembro    | Jaime Ramos Agudelo          | M    | Marzo - Diciembre                                 | 13   | 13                        | 100 %                    | Elegido en Asamblea General de Accionistas, del 24 de marzo de 2020.   |
| Miembro    | Gobernador de Caldas         | M    | Marzo - Diciembre                                 | 10   | 3                         | 77%                      | Elegido en Asamblea General de Accionistas, del 27 de febrero de 2015 y reelegido en Asamblea General de Accionistas, del 21 de marzo de 2017, del 15 de marzo de 2018, reelegido por la Asamblea en 2019 y 2020 como principal. |

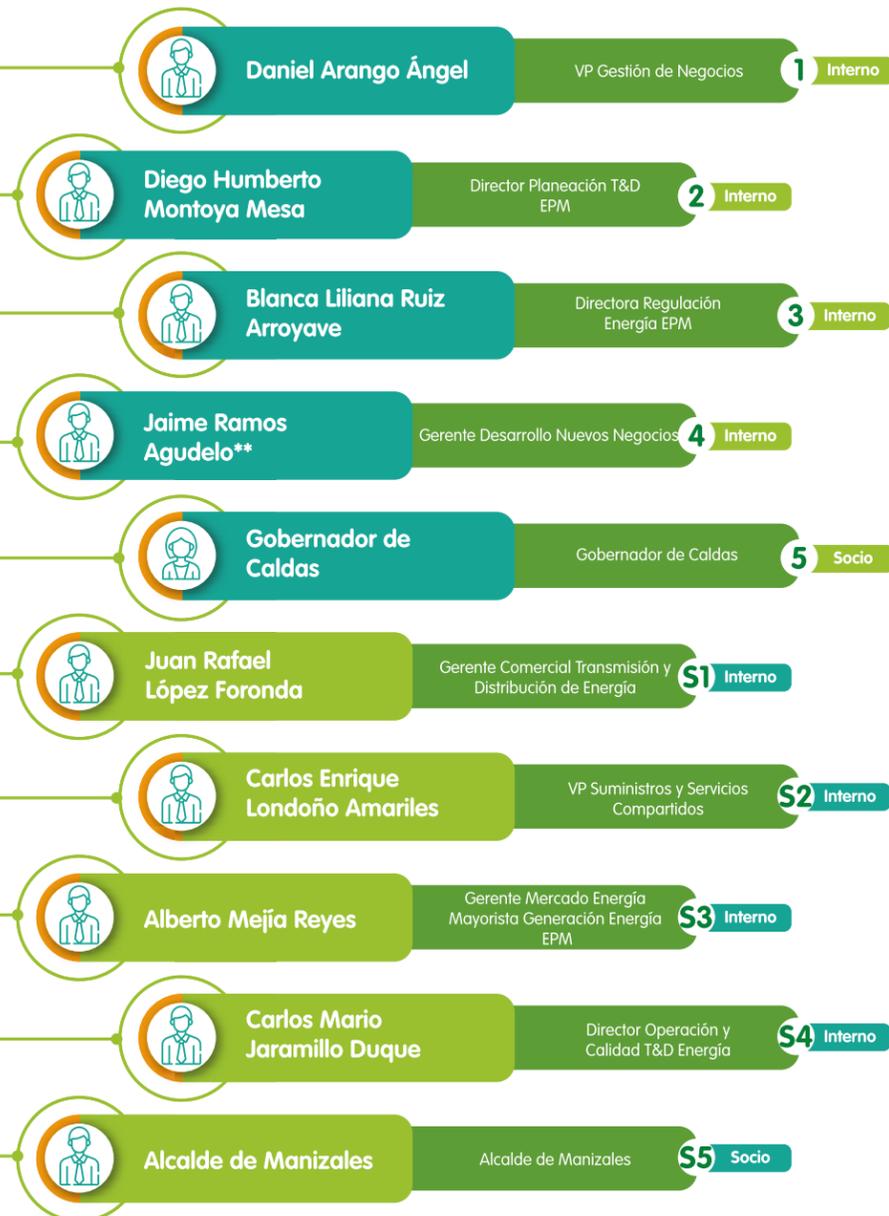
Miembros de Junta Directiva Suplentes Numéricos que estuvieron a partir del 10 de marzo de 2020:

 **SUPLENTES NUMÉRICOS**

| CARGO   | NOMBRE                          | SEXO | Período 2020 durante el cual fue miembro de junta | No. de juntas asistidas 2020 como miembro de junta | Total juntas no asistidas | % Asistencia por miembro | Observación   |
|---------|---------------------------------|------|---|--|---------------------------|--------------------------|---|
| Miembro | Juan Rafael López Foronda       | M    | Marzo - Diciembre                                 | 3  | 13                        | 0 %                      | Elegido en Asamblea General de Accionistas del 15 de marzo de 2018 y reelegido en asambleas de 2019 y 2020.   |
| Miembro | Carlos Enrique Londoño Amariles | M    | Marzo - Diciembre                                 | 0  | 0                         | 0 %                      | Elegido en Asamblea General de Accionistas, del 10 de marzo de 2020.  |
| Miembro | Alberto Mejía Reyes             | M    | Enero - Diciembre                                 | 1  | 10                        | 9 %                      | Elegido en Asamblea General de Accionistas del 3 de marzo de 2016, como suplente, reelegido en Asamblea General de Accionistas, del 21 de marzo de 2017, como principal y reelegido en Asamblea del 15 de marzo de 2018, reelegido en asambleas de 2019 y 2020. |
| Miembro | Carlos Mario Jaramillo Duque    | M    | Marzo - Diciembre                                 | 1  | 13                        | 0 %                      | Elegido en Asamblea General de Accionistas, del 15 de marzo de 2018 reelegido en asambleas de 2019 y 2020.  |
| Miembro | Alcalde de Manizales            | M    | Enero - Diciembre                                 | 13   | 13                        | 100%                     | Elegido en Asamblea General de Accionistas, del 27 de febrero de 2015 y reelegido en Asamblea del 21 de marzo de 2017, del 15 de marzo de 2018 y reelegido en asambleas de 2019 y 2020.   |

## Principales cambios en la Junta Directiva 2020

Algunos miembros de la Junta Directiva son elegidos en razón a sus conocimientos técnicos, financieros y del negocio. Este es el caso de los representantes de EPM, quienes se desempeñan en esa empresa en los siguientes cargos, nombrados por la Asamblea General de Accionistas el 10 y 24 de marzo de 2020:



\*\*El nombramiento del Dr. Jaime Ramos Agudelo fue propuesto por EPM y EPM Inversiones, como miembro de Junta Directiva externo a EPM. No obstante lo anterior en el mes de septiembre de 2020, fue vinculado a EPM como Gerente de Desarrollo de Nuevos Negocios. Dentro de los estatutos o el reglamento de Junta Directiva no se encontró restricción alguna para que el Dr. Jaime Ramos Agudelo continuara siendo miembro de la Junta Directiva toda vez que la propuesta a la Asamblea por parte de EPM de vincular un miembro externo para que haga parte de la Junta Directiva no es una condición legal, es facultativa y no va en contraposición del artículo 29 de los estatutos.

De otra parte, la situación sobreviniente del nombramiento del Doctor Jaime Ramos, no entró en conflicto de interés de acuerdo a lo expresado en el parágrafo del artículo 5 del Reglamento de Junta Directiva, que expresa: “no aplicará el conflicto de interés a los miembros de Junta que tengan un vínculo laboral con alguna de las sociedades del Grupo”. Por lo anterior, el hecho sobreviniente no genera en que se tenga que cambiar la composición de la Junta Directiva, pero si se trata de un hecho relevante de cara al informe de Gobierno Corporativo.

El único efecto que se deriva de la vinculación laboral con EPM, es que en adelante no le serán reconocidos los honorarios a que tienen derecho los miembros de Junta Directiva que no tienen vínculo laboral con EPM, esto de acuerdo a lo definido por la Asamblea de Accionista.

**Representantes de la región:** El Gobernador de Caldas y el Alcalde de Manizales fueron elegidos en representación del Grupo de Interés socios, por ser accionistas de la empresa, sin embargo, puede decirse que también representan a otros Grupos de Interés, como son: Estado, comunidad, clientes y usuarios.

Nota. Ninguno de los miembros de la Junta Directiva ocupa un cargo dentro de la empresa

## Conflicto de Interés



Los nuevos miembros de la Junta Directiva elegidos por la Asamblea General de Accionistas, manifestaron no estar incurso en situación alguna que pudiera significar conflicto de interés y se comprometieron a respetar e informar tal condición durante el ejercicio del cargo. Durante el año 2020, no se presentaron declaraciones sobre conflicto de interés, que hubiese tenido alguno de los miembros de la junta directiva.

En cumplimiento de las Resoluciones 080 y 130 de 2019 emitidas por la CREG, los miembros de la Junta Directiva vinculados directamente con el negocio de generación se abstuvieron de participar en el debate y toma de decisiones con respecto a las compras de energía del mercado regulado, guardando los procedimientos correspondientes para que los mismos no tengan acceso a información relacionada.

Durante el año 2020, se presentaron declaraciones sobre conflicto de interés, por parte de los siguientes miembros de la junta directiva, Daniel Arango Ángel Presidente de la Junta Directiva, Diego Humberto Montoya Mesa, Juan Rafael López Foronda, Alberto Mejía Reyes, manifestaron que de conformidad con lo establecido en la Resolución CREG 130 del 2019 “Por la cual se definen los principios, comportamientos y procedimientos que deben cumplir los comercializadores en la celebración de contratos de energía destinados al mercado regulado”, y en razón del cargo que desempeñan en la matriz EPM, se apartan de las decisiones relacionadas con las solicitudes de autorización para compra de energía en bolsa y se retiraron de las respectivas sesiones.



## Remuneración de la Junta Directiva

En CHEC la remuneración de la Junta Directiva y el equipo directivo son definidos por la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva, respectivamente. La Asamblea General de Accionistas, aprobó para los miembros de Junta Directiva designados para los períodos

2020 – 2021, una asignación de dos salarios mínimos mensuales legales vigentes - SMMLV a la fecha de la respectiva sesión, por concepto de honorarios derivados de la asistencia a cada una de sus sesiones ordinarias o extraordinarias, virtual o presencial a favor de



los Miembros Principales y de los Suplentes que asistan, salvo que por impedimento legal no puedan devengar tales honorarios. La misma asignación recibirán los integrantes de los comités de Junta Directiva por su asistencia a los mismos. Los miembros de Junta Directiva que tengan vínculo laboral o contractual con Empresas

Públicas de Medellín E.S.P o EPM Inversiones, no devengan honorarios.

El valor total de los honorarios pagados a los miembros de Junta Directiva durante el año 2020, por asistencia a las sesiones de Junta y al Comité de Auditoría fue de COP 34,5 millones.

GRI: 102-18 102-19 102-20

### Gerencia general



El Gerente es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y tiene a su cargo la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad y supervisión general de la empresa, funciones que cumplirá con arreglo a las normas de los estatutos y a las disposiciones legales, con sujeción a las órdenes e instrucciones de la Junta Directiva. (Artículo 41).

El principal ejecutivo de la empresa es el Gerente General, quien es elegido por la Junta Directiva, de conformidad con lo estipulado en los Estatutos Sociales.

### Comité de Gerencia

El Gerente tiene como apoyo a su gestión el Comité de Gerencia. Dicho comité está integrado por catorce (14) miembros de los cuales doce (12) representan los cargos ejecutivos responsables en CHEC de la toma de decisiones en cuestiones económicas, ambientales y sociales, siendo el Gerente General quien rinde cuentas de las mismas a la Junta Directiva de la empresa. Los otros dos (2) miembros son invitados permanentes: líder de comunicaciones y líder de planificación y gestión de T&D.

En el año 2020 el Comité de Gerencia realizó 44 sesiones de trabajo semanales de cuatro horas laborales en promedio, en las cuales se trataron temas de cada uno de los negocios y de las áreas habilitadoras.

Los temas que se discutieron en este comité están relacionados con temas de estrategia general de la empresa, la asignación de recursos, la aprobación de algunas políticas y lineamientos, y en general todos aquellos asuntos que impliquen una visión y un trabajo en equipo de los integrantes de este comité.

GRI: 102-22 102-23 102-24



### CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GERENCIA 2020

| N° | Nombre                          | Cargo dentro de la empresa                        | Cargo dentro del Comité | Tipo de participación                               |
|----|---------------------------------|---|-------------------------|---|
| 1  | Jhon Jairo Granada Giraldo      | Gerente General                                   | Presidente del Comité   | Miembro permanente hasta el 31 de diciembre de 2020 |
|    | Santiago Villegas Yepes         |   |                         | Miembro permanente a partir del 4° de enero de 2021 |
| 2  | Yaneth Cristina Rodríguez Vélez | Secretaria General                                |                         | Miembro permanente                                  |
| 3  | Martha Libia Castaño Tovar      | Subgerente Distribución                           |                         | Miembro permanente                                  |
| 4  | Luis Eduardo Arango Sánchez     | Subgerente Subestaciones y Líneas                 |                         | Miembro permanente                                  |
| 5  | Sandra Raquel Forero Vega       | Auditora  | Auditor del Comité      | Miembro permanente                                  |
| 6  | Juan Carlos Palacio Ramírez     | Jefe de Área Generación                           |                         | Miembro permanente                                  |
| 7  | Mauricio Arango Cardona         | Jefe de Área Gestión Operativa                    |                         | Miembro permanente                                  |
| 8  | Doralba Rivera González         | Jefe de Área Finanzas                             |                         | Miembro permanente                                  |
| 9  | Carolina Aristizabal Arias      | Jefe de Área Servicios Corporativos               |                         | Miembro permanente                                  |
| 10 | Jimena Jaramillo Jaramillo      | Jefe de Área Suministros y Soporte Administrativo |                         | Miembro permanente                                  |
| 11 | Gonzalo Jaramillo Hoyos         | Jefe de Área Gestión Comercial                    |                         | Miembro permanente                                  |
| 12 | José William Calle Flórez       | Jefe de Área Proyectos                            |                         | Miembro permanente                                  |
| 13 | José Urbey Gómez Salazar        | Líder Equipo Trabajo Planificación y Gestión      | Secretario del Comité   | Miembro invitado permanente                         |
| 14 | Catalina Arboleda Ramírez       | Líder Equipo de Comunicaciones                    |                         | Miembro invitado permanente                         |



Nota. El gerente de la empresa no ocupa ningún cargo dentro de la Junta Directiva.

Doce (12) de los directivos de CHEC que hacen parte del comité de gerencia, tienen su residencia en el área de influencia de la empresa y uno (1) directivo es procedente del departamento de Antioquia.

### Principales cambios en el comité de Gerencia 2020

El día 29 de diciembre de 2020, la Junta Directiva de CHEC tras culminar una junta extraordinaria y mediante un riguroso proceso de selección liderado desde EPM, fue nombrado por unanimidad como nuevo

Gerente General de CHEC, el manizaleño Santiago Villegas Yepes, quien asumirá este nuevo rol a partir del 4 de enero del 2021.



### Remuneración del Comité de Gerencia

La retribución del comité de gerencia es fija y aplica de acuerdo con el tipo de salario que devengan los trabajadores que en éste participan, es decir, salario básico integral o salario básico. El valor global pagado por la empresa a los miembros del comité de gerencia durante el año 2020 ascendió a la suma de COP 3 035 millones.

para el caso de las personas que devengan salario básico, incluye los beneficios pactados en la Convención Colectiva de Trabajo.

El equipo directivo recibe como compensación una remuneración fija, que

En CHEC no existe retribución variable, ni otro tipo de incentivos o beneficios. Para el caso de las pensiones, no se conceden beneficios adicionales a los establecidos en la legislación vigente.



## Participación de CHEC en asociaciones, organizaciones y/o gremios con los cuales desarrolla acciones conjuntas

CHEC se reconoce como un actor más que forma parte del territorio, por tal motivo, de manera voluntaria participa activamente de los siguientes gremios, asociaciones, entre otros:

| PARTICIPACIÓN DE CHEC EN ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y/O GREMIOS CON LOS CUALES DESARROLLA ACCIONES CONJUNTAS 2020 |                                       |  |   |
|---|---------------------------------------|--|---|
| Nivel   | Cargo CHEC                            | Rol  | Entidad   |
| 3 Directivos  | Gerente                               | Miembro junta directiva (hasta noviembre)  | • ANDI  |
|   |                                       | Presidente   | • Comité Universidad Empresa Estado - CUUES   |
|   |                                       | Miembro comité directivo   | • Manizales Más<br>• Educación para la Competitividad<br>• Universidad en tu Colegio<br>• Manizales Cómo Vamos                      |
|   |                                       | Miembro equipo promotor y miembro del grupo asesor del proceso de planeación estratégico | • Estoy con Manizales   |
|   |                                       | Miembro de Junta Directiva   | • Corporación VIVO CUENCA   |
|   |                                       | Miembro del consejo directivo  | • Acuerdo Marco de Voluntades "Pactos por la cuenca del Chinchiná"  |
|   |                                       | Miembro de consejo directivo (Suplente)  | • CORPOCALDAS   |
|   | Subgerente Distribución               | Vicepresidente Comité directivo  | • COCIER  |
|   |                                       | Líder supremo CHEC   | • Red de Confianza Caldas (innovación mas País)   |
|   | Jefe área operativa gestión comercial | Miembro de Junta Directiva   | • Corporación Programa Desarrollo Para La Paz del Magdalena Centro - PDPMC  |
| 3 Líderes   | Líder socio ambiental T&D             | Representante CHEC   | • Convocatoria Consejo de Cuenca Río Risaralda<br>• Mesa Hidrocarburos Corpocaldas  |
|   | Líder socio ambiental Generación      | Presidente   | • Consejo de Cuenca Río Chinchiná   |
|   |                                       | Miembro comité técnico   | • Corporación VIVO CUENCA   |
|   |                                       | Representante CHEC   | • Geoparques Mundiales de la UNESCO<br>• Nodo Regional de Cambio Climático Eje Cafetero<br>• Consejo cuenca Campoalegre             |
|   |                                       | Comisionado Agua y Cambio Climático  | • Misión Sabios por Caldas  |
|   | Líder Comunicaciones                  | Miembro del comité de comunicaciones   | • Manizales Cómo Vamos<br>• Educación para la competitividad (Comité de Cafeteros)<br>• Universidad en tu colegio (Fundación Luker) |

| PARTICIPACIÓN DE CHEC EN ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y/O GREMIOS CON LOS CUALES DESARROLLA ACCIONES CONJUNTAS 2020 |   |  |   |
|---|---|--|---|
| Nivel   | Cargo   | Rol  | Entidad   |
| 21 Profesionales  | Profesional 2 Gestión ambiental - Generación          | Representante CHEC                         | • Consejo cuenca Campoalegre<br>• Geoparques Mundiales de la UNESCO   |
|   | Profesional 2 Gestión ambiental - Gestión Operativa   | Representante CHEC                         | • Nodo Regional de Cambio Climático Eje Cafetero<br>• Comité técnico de monitoreo hidrológico                       |
|   | Profesional 2 Gestión ambiental - Gestión Operativa   | Representante CHEC                         | • Miembro del Comité Ambiental – Certificación NTS TS 001-1 "Centro Histórico de Manizales como Destino Sostenible" |
|   | Profesional 2 Mantenimiento de Subestaciones          | Coordinador línea viva alta tensión        | • Comité colombiano de la CIER - COCIER   |
|   | Profesional 2 Gestión comercial                       | Representante CHEC                         | • Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Caldas y Risaralda   |
|   | Profesional 2 comunicaciones                          | Miembro del comité de comunicaciones       | • Comité Universidad Empresa Estado - CUUES<br>• Manizales Más  |
|   | Profesional 2 comunicaciones                          | Miembro del comité de comunicaciones       | • Vivo Cuenca   |
|   | Profesional 2 comunicaciones                          | Miembro del comité de comunicaciones       | • Estoy con Manizales   |
|   | Profesional 2 Administración de personal              | Representante CHEC                         | • Comité Laboral de la Andi - Seccional Caldas  |
|   | Profesional 2 Calidad de Vida                         | Representante de los empleadores de Caldas | • COSESST (Comité Seccional de Seguridad y Salud en el Trabajo)   |
|   | Profesional 2 Calidad de Vida                         | Representante CHEC                         | • COCIER grupo de trabajo Seguridad y Salud en el Trabajo   |
|   | Profesional 2 Calidad de Vida                         | Representante CHEC                         | • Comité de Seguridad y Salud en el trabajo de la ANDI  |
|   | Profesional 2 Desarrollo Humano y Organizacional      | Representante CHEC                         | • Acción Colectiva de ética y transparencia con XM S.A. E.SP  |
|   | Profesional 2 Tecnologías de la Información           | Representante CHEC                         | • Convenio BIOS-CHEC  |
|   | Profesional 2 Tecnologías de la Información           | Representante CHEC                         | • Convenio Universidad Manizales-CHEC Apoyo, apropiación y mejoras en las soluciones comerciales                    |
|   | Profesional 2 Servicios Corporativos                  | Representante CHEC                         | • Mesa del Sector Eléctrico   |
|   | Profesional 2 Servicios Corporativos                  | Representante CHEC                         | • PRODECALDAS   |
|   | Profesional 2 Soporte Administrativo                  | Representante CHEC                         | • Unidades de Gestión del Riesgo y Atención de Desastres  |
|   | Profesional 2 Soporte Administrativo                  | Representante CHEC                         | • Frente de Seguridad Empresarial   |
|   | Profesional 3 Hidrometría - Generación                | Representante CHEC                         | • Comité técnico de monitoreo hidrológico   |
|   | Profesional 3 Mantenimiento de Equipos y Laboratorios | Miembro Comité                             | • Comité Icontec 144 medidores de energía eléctrica   |

# CERTIFICACIONES Y RECONOCIMIENTOS



## Certificaciones:

CHEC en el marco de su gestión ha obtenido las siguientes certificaciones y reconocimientos:

### ☞ Sistema de Gestión de la Calidad:

En cumplimiento de lo establecido por la CREG, para las empresas de generación y distribución de estar certificadas bajo la Norma ISO9001:2015, se realizó auditoría interna en el mes de julio por parte de la firma Training Corporation y en octubre la auditoría externa correspondiente al segundo seguimiento al sistema de gestión de la calidad, en la cual ICONTEC no encontró incumplimientos que derivaran en No Conformidades.

### ☞ Sistema de Gestión Ambiental:

Para el Sistema de Gestión Ambiental se realizó auditoría interna combinada con calidad y en el mes de noviembre auditoría externa correspondiente a la recertificación bajo la norma ISO 14001:2015 con alcance a la administración, operación y mantenimiento de las subestaciones del Sistema de Transmisión Regional - STR hasta el nivel de tensión 115 kV en el área de Caldas, Quindío y Risaralda (CQR), obteniendo de esta manera el certificado nuevamente por tres años.

### ☞ Sistema Gestión de Activos:

Se realizó con personal certificado propio de la organización, la auditoría interna del SGA. Esta auditoría al igual que la desarrollada en el año 2019, coinciden en que existe capacidad para cumplir con suficiencia los requisitos de la norma ISO 55001:2014 en los negocios de transmisión y distribución. En cuanto a la Gestión de Activos en el negocio de Generación se realizó el PEGA (Plan Estratégico de Gestión de Activos) y se implementaron metodologías como: PMO (Optimización de operaciones), MOC (Metodología manejo del cambio) – ACR (Análisis Causa Raíz). Los resultados demuestran un adecuado cumplimiento de requisitos y generación de valor a la organización y sus grupos de interés, respaldando la decisión de certificar EL SGA en el 2021 con alcance a los negocios de transmisión y distribución inicialmente e iniciar con la certificación para el negocio de generación en el año 2022.

### Resultados diagnóstico grado de madurez Sistema de gestión de activos



☞ **Acreditación de laboratorio:** Se ejecutó la auditoría para el seguimiento y continuidad de la acreditación del laboratorio de medidores bajo la norma ISO IEC – 17025:2017, por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, frente a lo cual, se continúa dando

respuesta a los planes de mejora derivados de dicha la auditoría.

☞ **Calificación del riesgo crediticio Fitch Ratings:** “AAA(col)” con perspectiva estable para la deuda de largo plazo y “F1+(col)” para la deuda de corto plazo.

## Premios y Reconocimientos 2020

Es de destacar en el año 2020, la obtención de los siguientes reconocimientos

### Premio CIER de Calidad 2020, Categoría oro:

Gracias a nuestros clientes y usuarios, por séptima ocasión CHEC obtiene por parte de la Comisión de Integración Energética Regional (CIER), el galardón en la Categoría Oro para empresas de más de 500 mil clientes, al obtener el puntaje más alto entre las 35 empresas de diversos países de América Latina.



### Premio a la excelencia ambiental 2020:

Gracias a los esfuerzos empresariales con foco en la gestión ambiental de la Empresa, CHEC fue reconocida por Corpocaldas, a través del incentivo CREAS, que visibiliza a las organizaciones que se distinguen por tener o implementar procesos que permitan mejorar su desempeño en la gestión ambiental, involucrando estrategias de Producción Más Limpia (PML) en sus procesos, productos y/o servicios.



**Reconocimiento proyecto innovación en procesos de distribución del servicio de energía eléctrica:** Por parte de Colciencias fue entregado a CHEC el reconocimiento en la categoría innovación, por su proyecto de Mejoramiento en la disponibilidad del servicio de distribución de energía eléctrica de CHEC S.A E.S.P y disminución en los tiempos de atención de fallos en la red a través de la optimización y fortalecimiento de los procesos de operación, soporte tecnológico e integración con los centros de control del Grupo EPM.



**Premio Fortalecimiento tecnológico en el marco de la 4ta revolución industrial:** Por Parte del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (Minciencias), ANDI MAS PAIS y la Gobernación de Caldas, se otorgó a CHEC premio por ser la primera entre 15 empresas beneficiarias en lograr la puntuación más alta en los retos de gamificación previstos en el marco del programa sistemas de innovación Más País Caldas. Así mismo se recibió de dichas entidades un reconocimiento por ser el equipo más analítico, disciplinado y persistente en la construcción y consolidación de su sistema de innovación. Dispuestos a crear nuevas realidades para la empresa y el mercado.



**Reconocimiento Empresa Embajadora de la Vida en Caldas:** Por la contribución a la iniciativa "Academia de Vida", CHEC Grupo EPM, recibió el reconocimiento como Empresa Embajadora de la Vida en Caldas, para exaltar su función como una organización que contribuye constantemente a generar impacto social en la comunidad y a proporcionar transformación en las condiciones de vida de los jóvenes de Caldas.



**Semifinalistas Premio ANDESCO a la Sostenibilidad:** En su versión número 15, el Premio ANDESCO a la Sostenibilidad ratificó el interés de las empresas y organizaciones públicas, privadas y comunitarias por adelantar prácticas y proyectos que sumen valor en diferentes entornos y a la construcción de país. La Central Hidroeléctrica de Caldas, CHEC, S.A E.S.P. es semifinalista en la categoría Empresa Grande – Sector Servicios Públicos.

# Enfoque de sostenibilidad



# ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD CHEC



Para el Grupo EPM la Sostenibilidad es entendida multidireccionalmente; es decir, sostenibilidad para los territorios y para el Grupo EPM. Se gestiona a partir del desarrollo de la actividad empresarial,

asegurando que el crecimiento económico respete límites sociales y ambientales.

# DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO CHEC

CHEC desde el año 2008 ha alineado y articulado su direccionamiento estratégico a las declaraciones estratégicas de Grupo EPM, en relación con su propósito, estrategias y objetivos. La estrategia del Grupo EPM, tiene cuatro componentes que son: el propósito, la identidad, la acción y los resultados; todos ellos soportados por el modelo de sostenibilidad que es la base fundamental para orientar su desarrollo.



Dichos componentes se desagregan en 8 bloques, así:



## Propósito:

**Establece el Para qué existimos como organización.**

El Desarrollo Humano Sostenible (DHS) es sin duda el gran objetivo de la humanidad; para ello, es necesario abordar grandes retos globales plasmados hoy en la Agenda 2030 mediante los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS - y es ahí donde el enfoque de sostenibilidad brinda perspectiva para resolverlos y lograr el

gran objetivo de un Mundo Mejor.

Las empresas que han comprendido la importante contribución que pueden y deben hacer en este sentido, buscan conciliar el logro de objetivos empresariales con objetivos de DHS.

Propósito



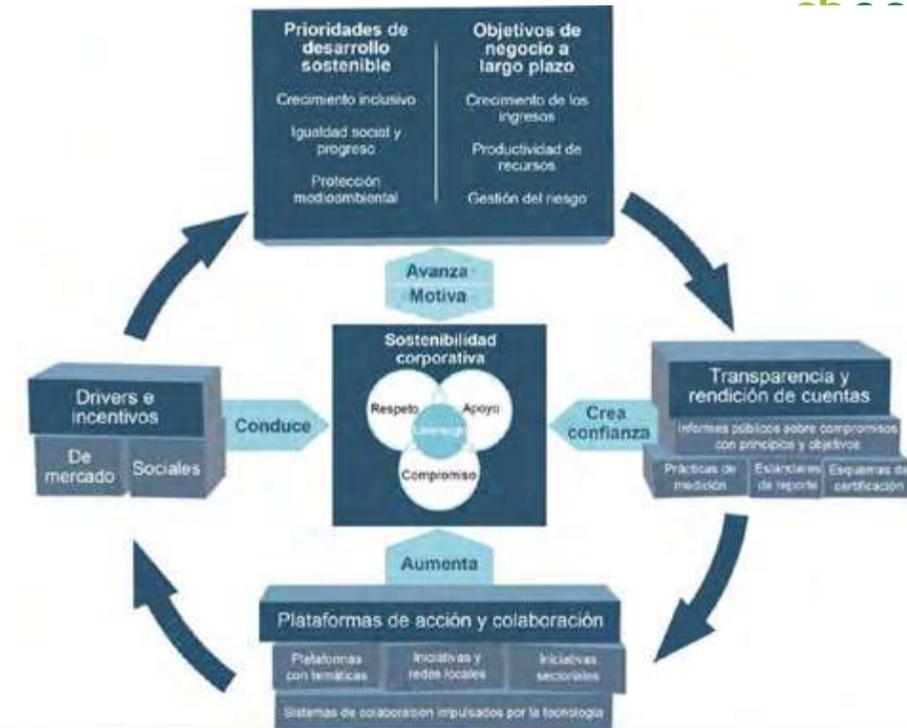
Bases fundamentales para la construcción de Identidad:

- Arquitectura para un Mundo Mejor
- Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor

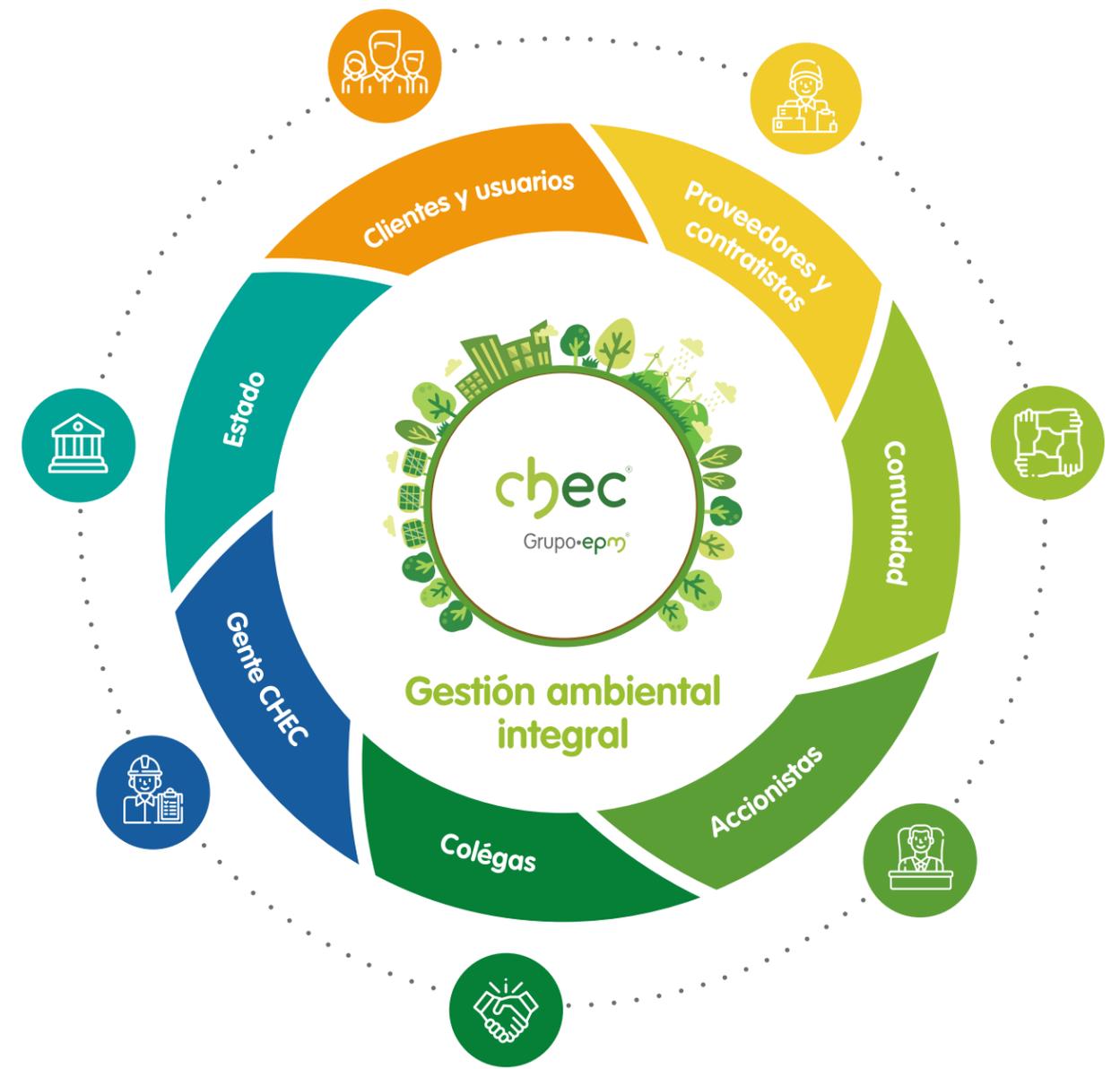
Las bases filosóficas que orientan la construcción y evolución de nuestro propósito como Grupo EPM, son dadas desde el modelo de sostenibilidad a través de La Arquitectura para un mundo mejor y el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS.



**Identidad:** la Identidad se establece mediante aquellos elementos que representan la filosofía empresarial; representa lo que decidimos ser y está compuesta por los valores y principios.



**Acción:** permiten hacer realidad las declaraciones contenidas en los elementos de identidad; representan el **Qué** y el **Cómo** decidimos hacer las cosas y se expresan a través de la estrategia y los negocios en que se ha decidido participar.



Temas prioritarios para la sostenibilidad de las empresas, el ambiente y los grupos de interés con los que interactúa, articulados con los ODS.



# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



## TERRITORIO

El Grupo EPM reconoce la necesidad del enfoque territorial, con el fin de hacer una gestión efectiva, pertinente y coherente, alineada con los objetivos empresariales y con su identidad, para integrarse e incidir sobre las estructuras del territorio.



Ver grupos de interés y relacionamiento

**Resultados:** se plantean los logros que el Grupo EPM espera alcanzar; representa el **Dónde decidimos llegar**, están compuestos por el mapa de objetivos estratégicos, la contribución a los ODS y la MEGA.



## Responsabilidad Social Empresarial - RSE:

En CHEC y el Grupo EPM entendemos la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), como los compromisos de origen obligatorio o voluntario que, como empresa y grupo empresarial, se asumen en la relación con los grupos de interés, conservando como objetivo central la sostenibilidad.

La RSE es el cómo de todo lo que hacemos: cómo compramos, cómo vendemos, cómo vinculamos personas, cómo conseguimos nuestros socios, entre otros. La RSE de CHEC se manifiesta

a través de actuaciones éticas que involucran y agregan valor a partir del rol como prestador del servicio público de energía, es decir, a través de iniciativas y proyectos que se encuentran vinculadas a la razón de ser de los negocios y operaciones.

## Focos de actuación de RSE

**Universalización del servicio:** Desarrollo de soluciones sostenibles de acuerdo con las necesidades de las personas para

facilitar el acceso y la comprabilidad del servicio público de energía. Se encuentra asociado con cobertura, infraestructura, comprabilidad, formas, lugares y plazos de pago, conocimiento de las necesidades del cliente, conocimiento del producto, educación sobre uso responsable y valoración de lo público.

**Apalancamiento del desarrollo:** El apalancamiento del desarrollo se halla demarcado por el concepto de desarrollo productivo, comprendido como respuesta a condiciones de entorno, propiciando la generación de capacidades y la generación de ingresos.

## META ESTRATÉGICA GRANDE Y AMBICIOSA - MEGA CHEC



## PRINCIPALES RIESGOS, IMPACTOS Y OPORTUNIDADES



### Riesgos Globales 2020

Según el Informe Global de Riesgos, publicado por el Foro Económico Mundial en el cual se presentan las principales amenazas que pueden afectar la prosperidad mundial en 2020, y en la próxima década en términos de probabilidad e impacto se destacan el siguiente panorama de los riesgos emergentes:

- Inestabilidad Geopolítica:** Dentro de lo cual se analiza que la política nacional de muchos países demuestra divisiones y retrocesos, junto con relaciones internacionales cada vez más frenéticas.
- Impactos de la pérdida de biodiversidad:** Gran cantidad de ecosistemas están en riesgo. La pérdida de biodiversidad plantea consecuencias irreversibles para las sociedades, las economías y la salud del planeta.
- Preocupaciones económicas:** En el marco de este riesgo se establece que en la medida que crecen las confrontaciones económicas entre los principales países del mundo, la economía global muestra mayores signos de una desaceleración.
- Déficit de gobernanza tecnológica:** Los riesgos tecnológicos emergentes pueden amenazar la estabilidad económica, exacerbar la competencia geoestratégica, presionar la seguridad nacional e internacional y erosionar el discurso social.
- Deficiencias en la respuesta climática:** Es evidente que, ante el aumento de inversores, la presión popular para la acción climática y la continuidad de catástrofes naturales, los acuerdos internacionales son débiles. 2020 es un año crítico para que los países aceleren las reducciones de emisiones y aumenten las inversiones de adaptación.
- Sistemas de salud tambaleantes:** Las actuales tendencias sociales, ambientales, demográficas y tecnológicas cambiantes están forzando los sistemas de salud a nivel mundial.

## Nuevos riesgos emergentes



La crisis derivada de la pandemia por COVID-19, ha puesto de manifiesto deficiencias fundamentales en la preparación para una pandemia, las redes de seguridad socioeconómica y la cooperación mundial. Los gobiernos y las empresas han luchado para abordar las repercusiones agravadas en forma de desafíos en la fuerza laboral, interrupciones en los suministros

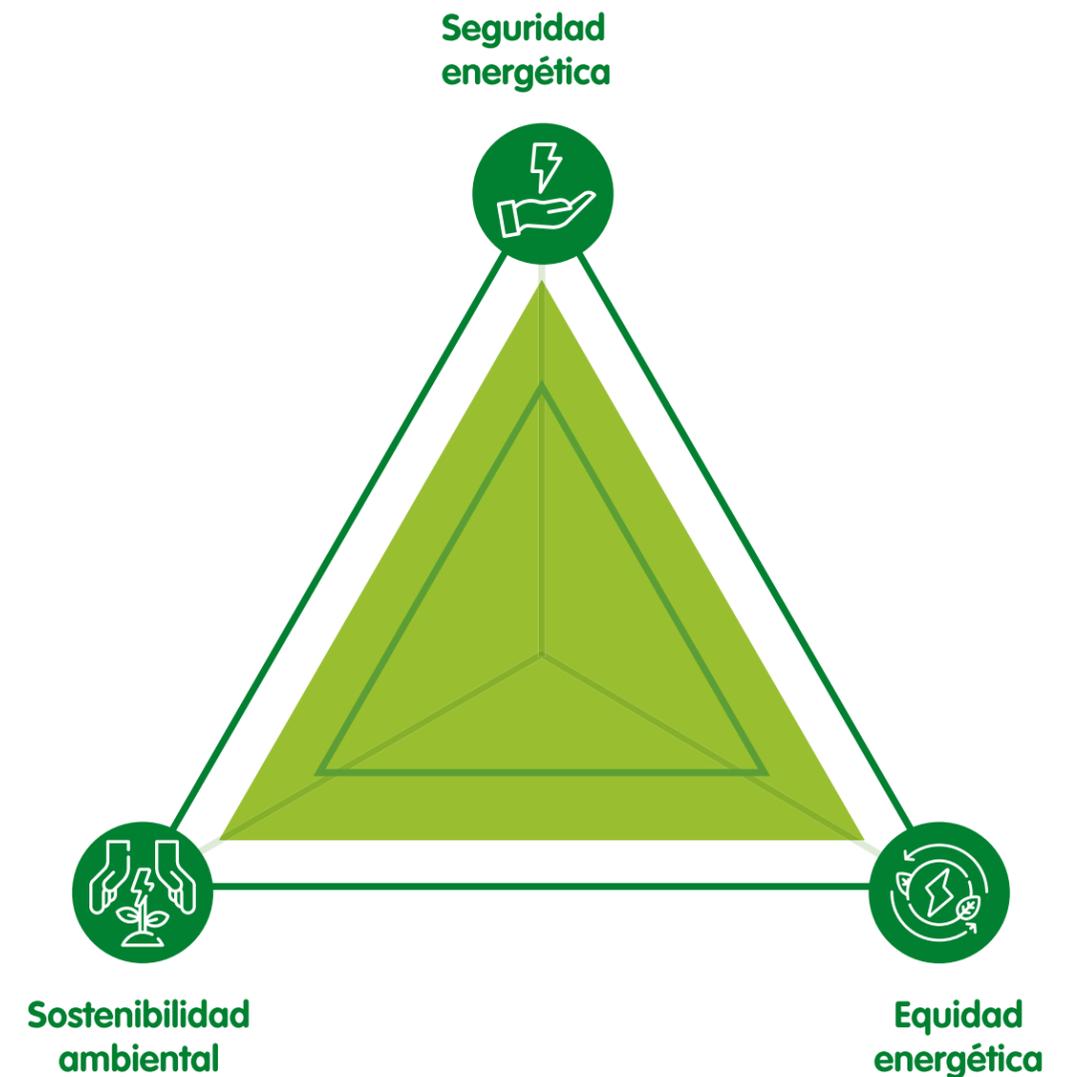
esenciales e inestabilidad social. De igual forma han tenido que equilibrar los imperativos de seguridad sanitaria con las consecuencias económicas y las crecientes ansiedades de la sociedad, mientras confían en la infraestructura digital, es así que se destacan entre otros, los siguientes riesgos emergentes los cuales son objeto de abordaje y gestión por parte de los países y las empresas:

- 1 Recesión prolongada de la economía mundial
- 2 Altos niveles de desempleo estructural (especialmente juvenil)
- 3 Otro brote mundial de COVID-19 o una enfermedad infecciosa diferente
- 4 Debilitamiento de las posiciones fiscales en las principales economías
- 5 Fracaso de industrias o sectores en ciertos países para recuperarse adecuadamente

## Trilema Energético

La definición de sostenibilidad energética del Consejo Mundial de Energía se basa en tres dimensiones centrales: seguridad energética, equidad energética y sostenibilidad ambiental de los sistemas energéticos. Equilibrar estos tres objetivos constituye un 'Trilema' y los sistemas

equilibrados permiten la prosperidad y competitividad de los países individuales.



Colombia paso del puesto 47 al 35 y ocupó el sexto lugar entre los países de América Latina y el Caribe en el ranking de sostenibilidad energética del Consejo Mundial de Energía.

electricidad como parte del esfuerzo por diversificar su combinación energética.

Colombia obtiene una calificación BCA de balance y su clasificación global es 35.

El desempeño de Colombia ha mejorado en general gracias a puntajes más altos en Sostenibilidad Ambiental y algunas ganancias en Seguridad Energética y Equidad Energética. La gran mejora se debe en gran parte a la decisión de incorporar 2200MW de energías renovables a la generación de

|                                 |                                      |                                   |
|---------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Rango de trilema<br><b># 35</b> | Puntuación de trilema<br><b>72,3</b> | Grado de equilibrio<br><b>BCA</b> |
|---------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|



**Población**  
49,1 (millones)



**Área terrestre**  
1 109,5  
(mil kilómetros cuadrados)



**PIB per cápita**  
6 668  
(PPA US \$)



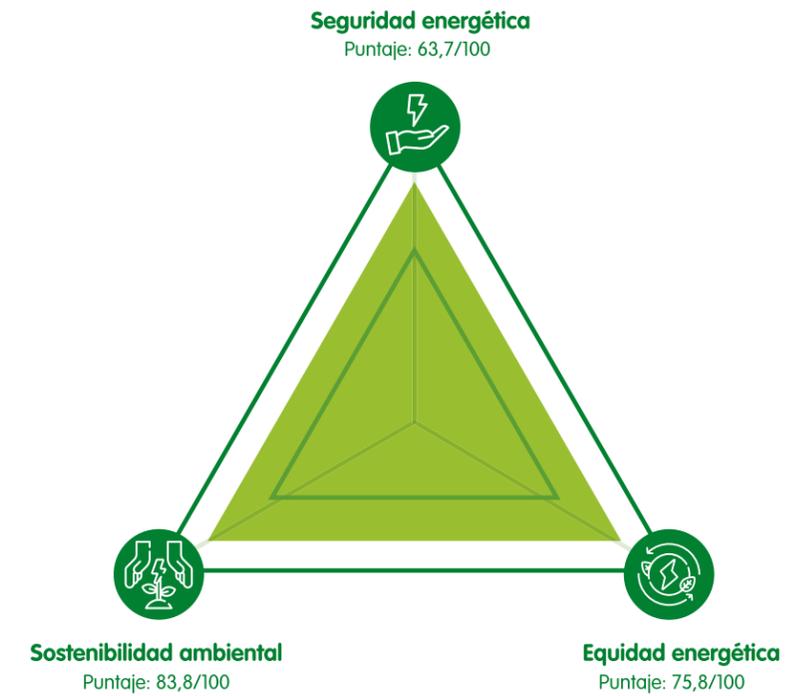
**Crecimiento PIB**  
2,6  
(% anual)



**Sector industrial**  
26,7  
(% del PIB)

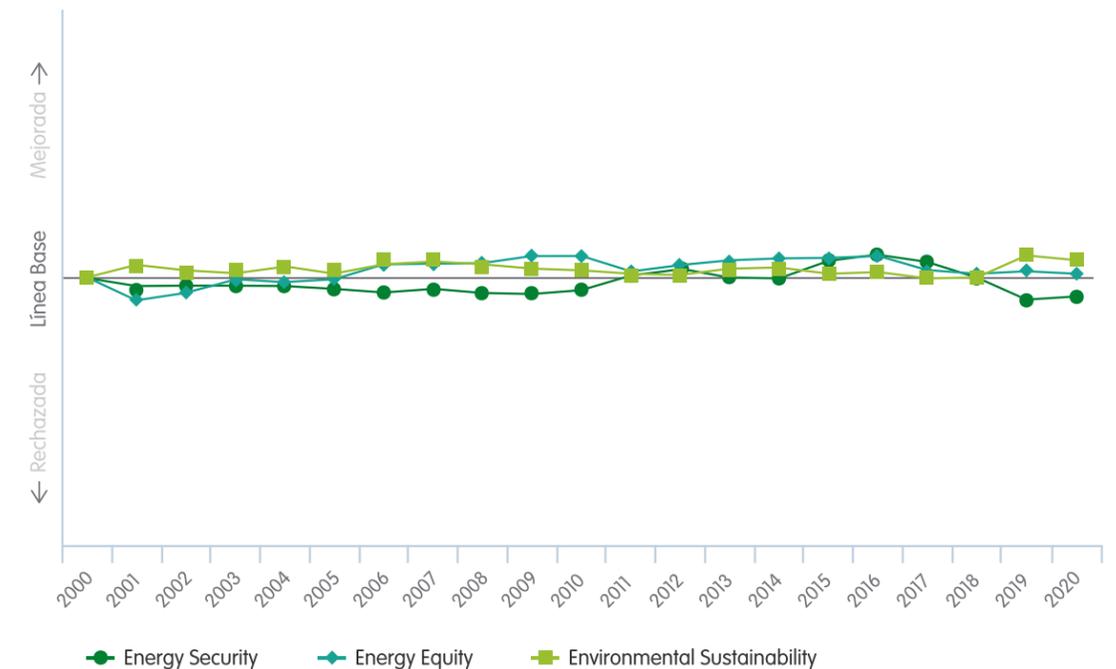


## Equilibrar



## Puntuaciones históricas del Trilema

Las líneas de tendencia siguen el desempeño del país en cada dimensión , comenzando con una línea de base de 100 en el año 2000.



## Tendencias y perspectivas

Colombia es un productor de petróleo y gas y un exportador neto de petróleo crudo, principalmente al mercado estadounidense. Sin embargo, sus exportaciones de petróleo han disminuido en los últimos años debido a una mayor demanda interna de productos refinados. También ha sufrido cortes esporádicos de producción como resultado de los frecuentes bombardeos de sus oleoductos. El país también es productor de gas natural, todo el cual se utiliza a nivel nacional. Importa Gas Natural Licuado para suplir la brecha entre oferta y demanda de gas, que se incrementó en un promedio de 3-5% anual en la última década, y como respaldo de plantas hidroeléctricas en períodos de calado. Colombia tiene las mayores reservas de carbón de América del Sur y es uno de los mayores exportadores de carbón del mundo.

Colombia depende en gran medida de la energía renovable para la generación de energía y la energía hidroeléctrica representa el 65% del total junto con la energía solar, eólica y biomasa. La gran dependencia de la energía hidroeléctrica le permite a Colombia proporcionar energía asequible, limpia y confiable mientras mantiene bajas las emisiones de carbono, razón por la cual obtiene una alta puntuación en sostenibilidad y equidad. Sin embargo,

los recientes borradores han significado que ha tenido que importar mayores cantidades de GNL. En 2019, Colombia lanzó una subasta de energía renovable, adjudicando contratos para la adición de 1077MW de capacidad eólica y 297MW de energía solar para 2022. Esto siguió a la adjudicación de contratos por 826MW de energías renovables en una subasta de confiabilidad de 2019. Estos aumentarán la capacidad de generación del país en 2250MW y generarán más de COP 2 mil millones en inversión extranjera.

En enero de 2020, aprobó la aprobación de la conexión a más de 120 proyectos de energía renovable fuera del marco de la subasta, lo que podría resultar en alrededor de 7500MW de nueva capacidad instalada como parte del esfuerzo por expandir la participación de las energías renovables en su

combinación energética y satisfacer la demanda anticipada. crecimiento. En los últimos años, el gobierno introdujo un programa de eficiencia energética que apunta a una reducción del 9% en el consumo de energía para 2022.

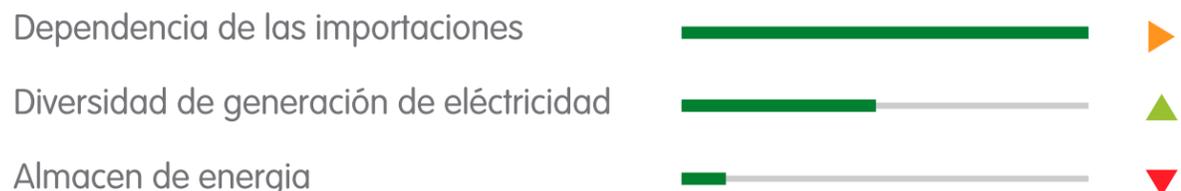
En junio de 2020, el Ministerio de Energía convocó a licitaciones para una segunda terminal de regasificación en la costa del Pacífico y planea adjudicar un contrato en el segundo trimestre de 2021. La terminal de GNL del país cerca de la ciudad caribeña de Cartagena comenzó a operar en 2016 y ayudó a asegurar el suministro a las centrales térmicas durante una estación anormalmente seca que duró desde agosto de 2019 hasta junio de 2020.

Además, los cambios políticos y regulatorios han abierto oportunidades para el almacenamiento de baterías, la generación distribuida, la autogeneración y la medición inteligente.

## LLAVES MÉTRICAS

Las métricas se determinan en relación con otros países, con una barra completa que representa una puntuación total de 100

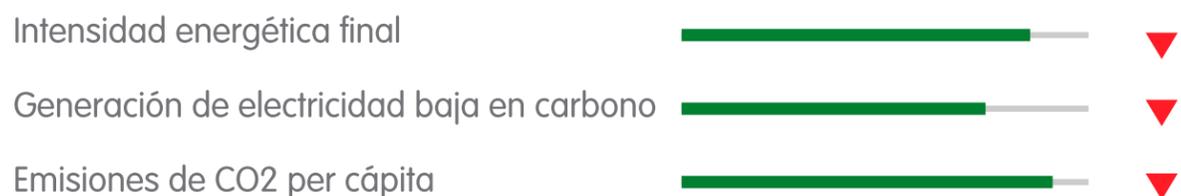
### Seguridad energética



### Equidad energética



### Sostenibilidad del medio ambiente



### Contexto del país



## Macrotendencias en Energía

El mundo de la energía está siendo remodelado por un conjunto de impulsores fundamentales, que llamamos la "Gran Transición". Estos impulsores proporcionan el contexto más amplio para determinar las rutas mundiales de energía para 2040. A continuación, se relacionan algunas de las principales tendencias mundiales, que marcadas por los avances tecnológicos y el cambio climático plantean un cambio de paradigma en la gestión energética:

### Almacenamiento de energía:

El almacenamiento de energía desempeña un papel importante para equilibrar la oferta y la demanda y es clave para abordar los problemas de intermitencia de la energía renovable. La combinación de un sistema de almacenamiento con una fuente de energía renovable garantiza un suministro uniforme y estable, incluso cuando las condiciones climáticas no son óptimas para la generación de energía.

Las baterías son los dispositivos de almacenamiento más comunes que se utilizan con este fin actualmente, y su uso está aumentando tanto a escala residencial como a nivel de la red. Se espera que las tecnologías de almacenamiento de energía continúen mejorando, haciendo que su empleo sea más viable y asequible. La Asociación Mundial de Energías Renovables (WOREA) cree que el almacenamiento representará un componente central de todas las nuevas tecnologías de energía con visión de futuro, ya que tanto en las

soluciones domésticas como en las de servicios públicos hace que los precios se vuelvan más competitivos, erosionando las ventajas de las fuentes de energía tradicionales.

### Microgrids e Inteligencia Artificial (AI):

Las microrredes son redes de energía locales que pueden funcionar de forma autónoma o mientras están conectadas a una red más grande. Proporcionan independencia energética, eficiencia y protección en situaciones de emergencia. El uso de las capacidades de aprendizaje automático de la Inteligencia Artificial (AI, por sus siglas en inglés) permite una adaptación y mejora continuas de la operación de las microrredes. Y la implementación de las microrredes se está volviendo significativamente más rápida.

### Blockchain e Internet de las Cosas (IoT):

Originalmente desarrollada para registrar transacciones de criptomoneda, la tecnología de blockchain se está adaptando para

su uso en el mercado de la energía. Blockchain permite realizar y registrar digitalmente transacciones a través de una red de igual a igual. La falta de centralización en blockchain lo hace ideal para eliminar a los intermediarios de los proveedores de electricidad. Además, reduce la desigualdad e ineficiencia energética y permite a los consumidores comprar y vender energía de otros consumidores directamente.

La combinación de la tecnología de contabilidad distribuida de blockchain con los dispositivos cotidianos que utilizamos para recibir y transmitir información, ahora conocida como Internet de las cosas (IoT), puede tener un profundo impacto en los sistemas de energía. Con las aplicaciones correctas, los dispositivos pueden comprar y vender energía de manera autónoma en los momentos óptimos, optimizar la configuración del sistema de energía en un contexto en tiempo real y monitorear y analizar el rendimiento de los dispositivos que consumen energía.

- Paridad de la red y costes decrecientes:** La paridad de red se produce cuando una tecnología alternativa puede generar energía a un costo y nivel de rendimiento igual o menor que la electricidad generada a partir de métodos convencionales. La energía solar y eólica han alcanzado la paridad en precio y rendimiento

en muchas regiones del globo y las nuevas tecnologías continúan afinando su ventaja competitiva.

El modelo tradicional de producción de energía grande, de arriba hacia abajo y distribuida centralmente está siendo reemplazado por la generación de energía modular, orientada al consumidor y distribuida uniformemente. Además, las energías renovables ahora sirven para fortalecer la confiabilidad y la capacidad de la red. La combinación de los beneficios económicos de las renovables con un bajo impacto ambiental, apunta a que las energías renovables pasen de ser una fuente de energía aceptable a de alta preferencia por nuevos consumidores.

- Grandes compromisos:** Un número cada vez mayor de empresas, ciudades y países están adoptando los objetivos de reducción de emisiones y los planes de acción climática para alcanzar el objetivo de limitar el aumento de la temperatura global. Más de 100 ciudades en todo el mundo han informado de que al menos el 70 por ciento de su producción de energía proviene ya de fuentes renovables, y más de 40 operan actualmente con electricidad al 100 por ciento renovable. Cientos más se han comprometido a trabajar para alcanzar la meta de generación de energía basada solo en renovables y,

al reconocer su impacto en el cambio climático, 158 empresas también se han comprometido a hacer cuanto antes esta transición.

- Avances en el acceso a la energía en países en desarrollo:** Cuando se habla de nuevas e interesantes innovaciones en tecnología energética, puede ser fácil olvidar que un porcentaje significativo de la población mundial permanece sin acceso a la energía. Mil millones de personas viven sin electricidad y cientos de millones tienen fuentes de energía poco fiables o prohibitivamente caras. Lograr el acceso universal a la energía es un componente crítico para enfrentar los desafíos del desarrollo global y los cambios que se están produciendo en el mercado de la energía ofrecen una solución al problema. Las microrredes podrían representar la manera más rentable de llevar energía asequible y confiable a quienes viven actualmente sin ella. Los sistemas de energía limpia, modular y renovable son ideales para muchas de las comunidades que no han podido beneficiarse de las formas convencionales de generación y entrega de energía. Si bien la política a menudo obstaculiza el progreso, las nuevas tecnologías energéticas y los compromisos de grupos internacionales como el Banco Mundial y SEforALL (Sustainable

Energy for All) están sentando las bases para proporcionar acceso a la energía a los países en desarrollo. Con sus métricas de rendimiento y costes cada vez mejores, podemos esperar que las energías renovables se desplieguen cada vez más para proporcionar energía a las comunidades y regiones que durante mucho tiempo han carecido de ella.

- Movilidad eléctrica:** La electrificación del transporte de personas y mercancías avanza rápidamente en lo que se refiere a la adopción por particulares, y es de esperar que dé un buen salto hacia su expansión por sus bajas de precio y diversidad de ofertas. Además, es de esperar que otra tendencia energética se establezca a partir de realizar mayores inversiones en puntos de recarga para los automóviles.



**Colombia ha empezado a experimentar una transición hacia un nuevo paradigma energético caracterizado por cinco grandes tendencias, también conocidas como las 5Ds:**

- 🔗 **La Descarbonización:** bajo la cual se diseñan los sistemas modernos para disminuir su contribución al cambio climático y mejorar la resiliencia.
- 🔗 **La Descentralización:** caracterizada por la integración de recursos energéticos distribuidos (DERs) de generación y almacenamiento (tales como la energía solar fotovoltaica en techo, las baterías y los vehículos eléctricos o baterías móviles) que son instalados por los usuarios.
- 🔗 **La Digitalización:** una macrotendencia dada por las tecnologías de información que permiten nuevas formas de interacción entre las personas, empresas y máquinas.
- 🔗 **La Democratización:** liderada por la necesidad de sacar de la pobreza energética a las más de 1 000 de personas que actualmente no tienen

acceso a electricidad, así como por la intención de empoderar a todos los ciudadanos a tomar decisiones sobre el futuro de su suministro energético tales como ser independientes o preferir energía limpia.

- 🔗 **La Desregularización:** como un resultado de las anteriores tendencias, le da el paso a nuevos actores, innovadores y emprendedores a jugar en el mundo de la energía.



## Hoja de ruta del Gobierno de Colombia en materia energética

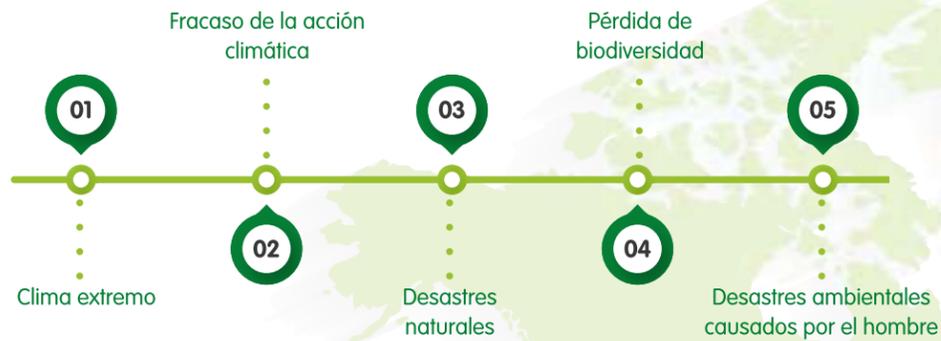
Colombia contará con una hoja de ruta para la modernización del sector eléctrico, en beneficio de los usuarios. La Misión de la Transformación Energética se basa en cinco focos:



**Descentralización y digitalización de la industria y gestión eficiente de la demanda**

Tiene como metas promover un rol más activo del usuario de energía con la introducción de nuevas tecnologías como los medidores inteligentes que le permitan recibir señales de precios, tomar decisiones de consumo más eficientes y mejor fundamentadas.

### 5 principales riesgos mundiales en términos de probabilidad



### 5 principales riesgos mundiales en términos de impacto



## Señales y tendencias del nuevo paradigma energético

TENDENCIAS

- DIGITALIZACIÓN**  
Dada por las tecnologías de información que permiten nuevas formas de interacción entre las personas, empresas y máquinas.
- DESCENTRALIZACIÓN**  
Caracterizada por la integración de recursos energéticos distribuidos (DERs) de generación y almacenamiento (tales como la energía solar fotovoltaica en techo, las baterías y los vehículos eléctricos o baterías móviles) que son instalados por los usuarios.
- DEMOCRATIZACIÓN**  
Liderada por la necesidad de sacar a las personas que no tienen acceso a la electricidad, así como por la intención de empoderar a todos los ciudadanos a tomar decisiones sobre el futuro de su suministro energético.
- DESREGULACIÓN**  
Le da paso a nuevos actores, innovadores y emprendedores a jugar en el mundo de la energía.
- DESCARBONIZACIÓN**  
Bajo la cual se diseñan los sistemas modernos para disminuir su contribución al cambio climático y mejorar la resiliencia.

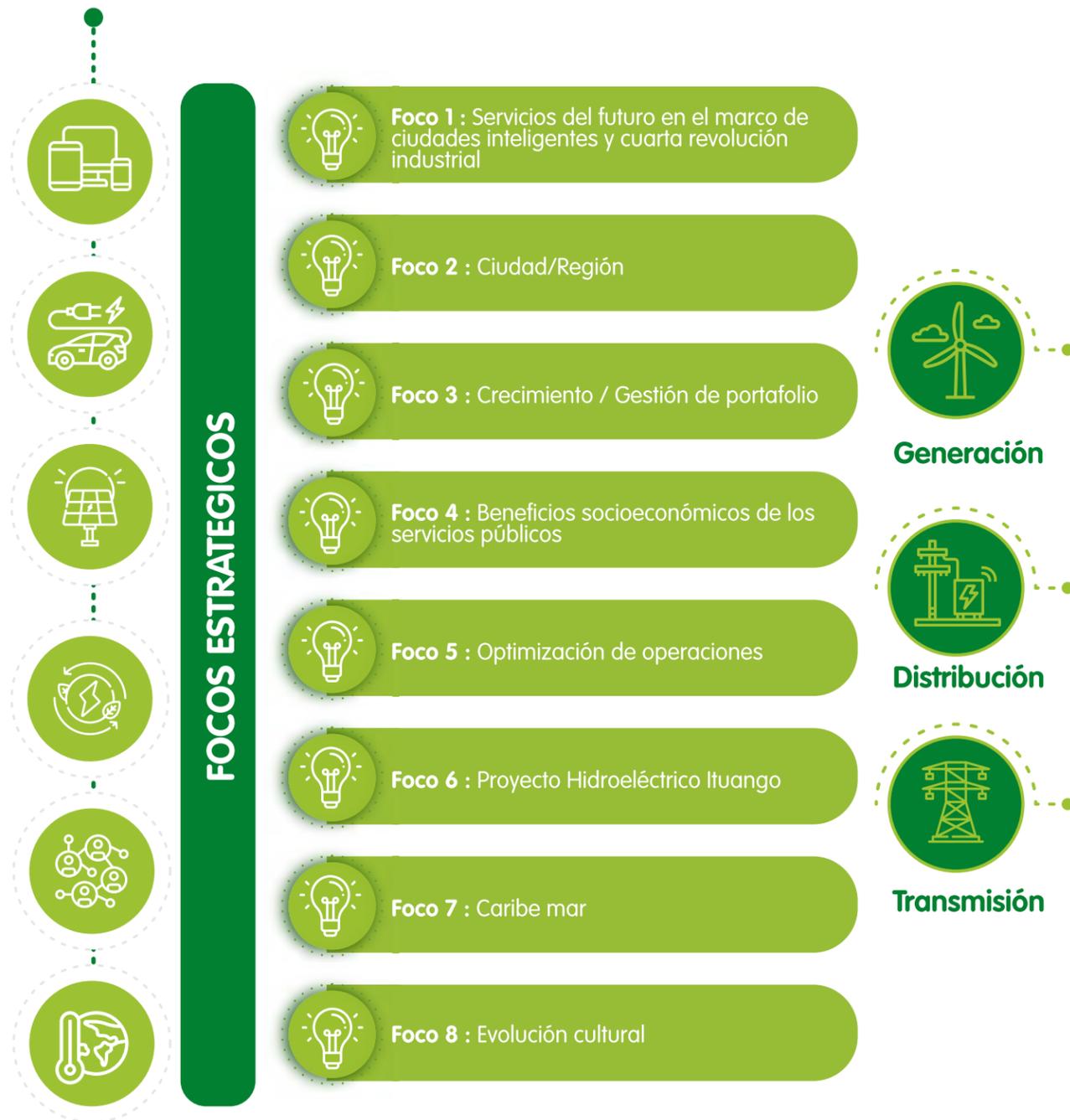


SEÑALES

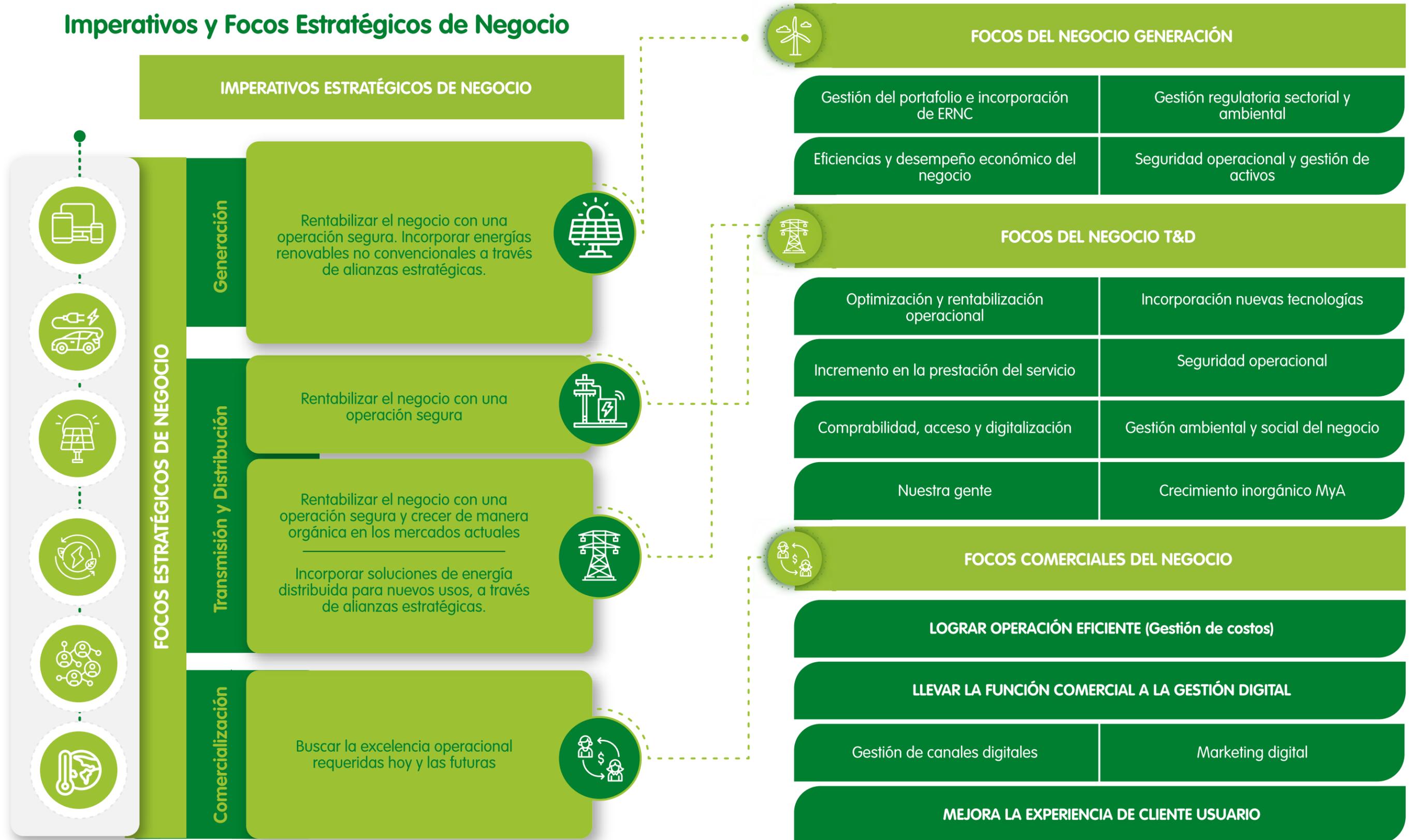
- Electrificación del transporte de personas y mercancías; además de puntos de recarga para automóviles.
- Uso de tecnologías digitales para mercados peer-to-peer (mercados directos entre vendedor - cliente).
- Soluciones locales y pequeñas productoras con impacto global.
- Uso de energías limpias.
- Blockchain, mercados digitales y conectividad.
- Nuevos modelos de negocio no convencionales.

Con el fin de afrontar las tendencias del mundo actual el Grupo EPM ha definido para sus negocios las siguientes directrices:

## Focos estratégicos de Grupo EPM



## Imperativos y Focos Estratégicos de Negocio



# Encaje Estratégico Generación

## FOCOS ESTRATÉGICOS

- Foco 1 : Servicios del futuro en el marco de ciudades inteligentes y cuarta revolución industrial
- Foco 2 : Ciudad/Región
- Foco 3 : crecimiento y apertura de nuevos mercados/gestión de portafolio
- Foco 4 : Beneficios socioeconómicos de los servicios públicos
- Foco 5 : Optimización de operaciones
- Foco 6 : Proyecto Hidroeléctrico Ituango
- Foco 7 : Caribe mar
- Foco 8 : Evolución cultural

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Incrementar valor para los grupos de interés
- Creer en mercados y negocios
- Armonizar las relaciones con los grupos de interés externos
- Atender integralmente el cliente/usuario entregando servicios con calidad
- Asegurar el flujo de caja requerido
- Evaluar y gestionar la seguridad operacional
- Optimizar los procesos
- Optimizar el desarrollo de los proyectos
- Desarrollar las capacidades organizacionales
- Lograr la transformación cultural

## FOCOS NEGOCIO GENERACIÓN

- Eficiencias y desempeño económico del negocio
- Gestión del portafolio e incorporación del negocio ERNC
- Seguridad operacional y gestión de activos
- Gestión regulatoria sectorial y ambiental

## TEMAS MATERIALES

- Solidez financiera
- Acceso y comprabilidad
- Calidad y seguridad de los productos y servicios
- Tarifas y precios
- Clima organizacional y entorno de trabajo
- Derechos humanos
- Contratación responsable para el desarrollo local
- Transparencia
- Agua y biodiversidad
- Estrategia climática
- Energías renovables

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

SDG 6: Agua Limpia y Saneamiento

SDG 7: Energía Asegurable y Contaminante

SDG 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

SDG 1: Fin de la Pobreza

SDG 3: Salud y Bienestar

SDG 7: Energía Asegurable y Contaminante

SDG 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

SDG 9: Industrias, Innovación e Infraestructura

SDG 7: Energía Asegurable y Contaminante

SDG 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

SDG 7: Energía Asegurable y Contaminante

SDG 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

SDG 3: Salud y Bienestar

SDG 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

SDG 5: Igualdad de Género

SDG 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

SDG 10: Reducción de las Desigualdades

SDG 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

SDG 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

SDG 10: Reducción de las Desigualdades

SDG 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

SDG 17: Alianzas para Lograr los Objetivos



# Encaje Estratégico Transmisión y Distribución

## FOCOS ESTRATÉGICOS

- Foco 1 : Servicios del futuro en el marco de ciudades inteligentes y cuarta revolución industrial
- Foco 2 : Ciudad/Región
- Foco 3 : Crecimiento y apertura de nuevos mercados / Gestión de portafolio
- Foco 4 : Beneficios socioeconómicos de los servicios públicos
- Foco 5 : Optimización de operaciones
- Foco 6 : Proyecto Hidroeléctrico Ituango
- Foco 7 : Caribe mar
- Foco 8 : Evolución cultural

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Incrementar valor para los grupos de interés
- Crecer en mercados y negocios
- Armonizar las relaciones con los grupos de interés externos
- Atender integralmente el cliente/usuario entregando servicios con calidad
- Asegurar el flujo de caja requerido
- Evaluar y gestionar la seguridad operacional
- Optimizar los procesos
- Optimizar el desarrollo de los proyectos
- Desarrollar las capacidades organizacionales
- Lograr la transformación cultural

## FOCOS DEL NEGOCIO TyD

- Optimización y rentabilización operacional
- Incremento en la prestación del servicio
- Comprabilidad, acceso y digitalización
- Incorporación nuevas tecnologías
- Seguridad operacional
- Gestión ambiental y social del negocio
- Nuestra gente
- Crecimiento inorganico MyA

## TEMAS MATERIALES

- Solidez financiera
- Acceso y comprabilidad
- Calidad y seguridad de los productos y servicios
- Tarifas y precios
- Clima organizacional y entorno de trabajo
- Derechos humanos
- Contratación responsable para el desarrollo local
- Transparencia
- Agua y biodiversidad
- Estrategia climática
- Energías renovables

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

6 AGUA LIMPA Y SANEAMIENTO

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

1 INEQUIDAD DE GÉNERO

3 SALUD Y BIENESTAR

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

3 SALUD Y BIENESTAR

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

5 IGUALDAD DE GÉNERO

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNAJES

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNAJES

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

6 AGUA LIMPA Y SANEAMIENTO

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

15 VIDA TERRESTRES

6 AGUA LIMPA Y SANEAMIENTO

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Como principales aspectos de articulación entre los focos estratégicos y los focos de negocio se encuentran:

### Incremento en la prestación del servicio:

- Plan de expansión y reposición de activos de acuerdo con los requerimientos del sistema y la regulación e incorporación de nuevas tecnologías, para prestar un servicio de calidad a tarifas competitivas.
- Soluciones para incrementar cobertura del servicio y satisfacción de los clientes.
- Gestión eficiente de proyectos, modernización de la infraestructura y expansión de la transmisión.

### Optimización y Rentabilización Operacional:

- Rentabilización de las operaciones a partir de la gestión de pérdidas, el mejoramiento de la calidad, la gestión de activos y la productividad en campo.
- Optimización de la gestión socio ambiental y comercial.

- Digitalización de procesos y analítica de datos.
- Optimización de la expansión de la red.
- Consolidación de los modelos de gobierno y gestión de filiales.

### Gestión Ambiental y Social:

- Universalización del servicio, articulación con los objetivos de desarrollo sostenible – ODS y la componente ambiental y social de la MEGA.
- Definición e implementación de los planes de acción para el cumplimiento de la estrategia de Cambio Climático “Negocios Resilientes y Carbono eficientes”.
- Gestión integral: del recurso hídrico y la biodiversidad, compensaciones forestales obligatorias y voluntarias y del entorno sociopolítico y DDHH.

### Nuestra Gente:

- Identificación y desarrollo de competencias necesarias en los equipos de trabajo.
- Fortalecimiento de la seguridad y mitigación de los riesgos laborales.
- Mitigación de riesgos por tercerización indebida.
- Fortalecimiento del entorno laboral.

### Incorporación nuevas tecnologías, redes inteligentes y 4RI:

- Gestión del Negocio ante la incorporación de nuevas tecnologías e infraestructura no tradicional por parte de los clientes.
- Alternativas de conexión de usuarios al sistema interconectado a partir de soluciones diferentes a la conexión tradicional.
- Movilidad eléctrica, medida inteligente y paneles solares no Interconectados.

### Comprabilidad, Acceso y Digitalización

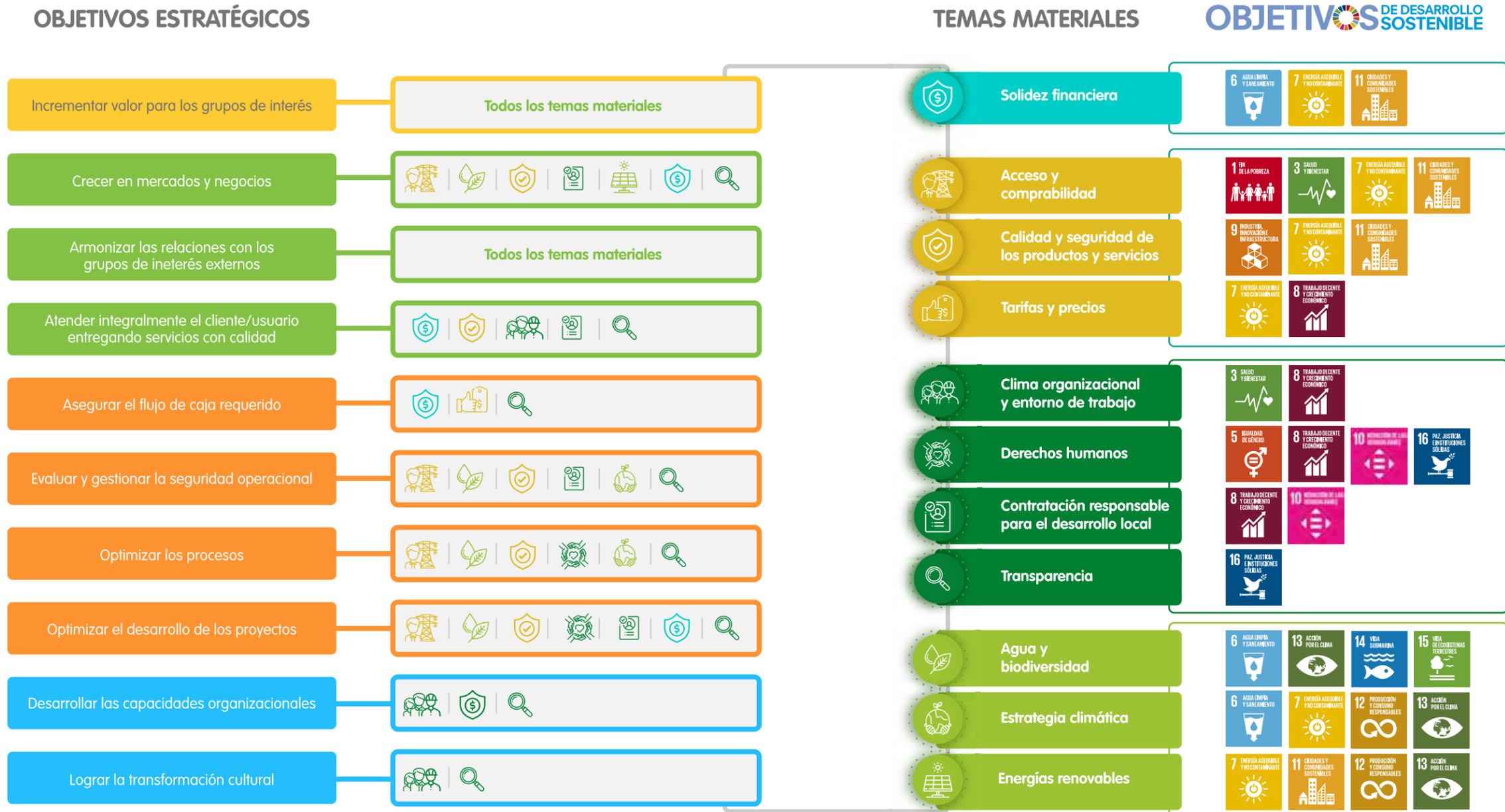
- Crear iniciativas que permitan a los clientes/usuarios gozar del servicio con un menor costo, mediante soluciones de uso racional y opciones flexibles de pago y que también permitan la atención integral, incrementando su satisfacción.
- Servicios de valor agregado para el cliente - comunicaciones bidireccionales en tiempo real.

### Seguridad Operacional

- Identificación de amenazas (riesgos) y construcción de planes de acción (contingencia) para evitar la materialización y/o reducir.



# Encaje Objetivos Estratégicos



## GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (GIR)

La Gestión integral de riesgos (GIR), consiste en identificar, analizar, evaluar, tratar y controlar, los riesgos que impacten el logro de objetivos en los diferentes niveles de gestión (Empresa, Procesos, Proyectos, Activos, Contratos y estudios especializados) o que afecten los objetos de impacto definidos por la organización (Personas, Calidad, Tiempo, Reputación, Ambiental, Financiero e Información). Dicha gestión tiene como objetivo apoyar la efectiva toma de decisiones, partiendo del análisis de riesgos, con el fin de seleccionar alternativas para la reducción de probabilidades de ocurrencia y mitigación del impacto, en la materialización de los riesgos a los que está expuesta CHEC y el Grupo EPM.

La GIR inicia con el análisis de entorno tanto interno como externo, continúa con la definición del contexto y la identificación de riesgos y oportunidades en los diferentes niveles de gestión; así como de los impactos relacionados; y termina con la formulación de planes de acción o tratamiento y la selección de las alternativas de transferencia / retención, para ello se tienen en cuenta resultados e información obtenida de los procesos de relacionamiento con los grupos de interés de CHEC.

Posteriormente en la gestión del gobierno corporativo, los resultados del análisis de riesgos son conocidos, validados y aprobados por la Junta Directiva y el Comité de Gerencia hace seguimiento a los riesgos con alto impacto económico, social y ambiental según directrices de Núcleo Corporativo y que aplican para todo el Grupo Empresarial EPM.

Luego, la eficacia de los procesos de la gestión integral de riesgos, se mide en diferentes instancias de la organización, dependiendo del nivel de gestión (empresa, procesos, proyectos, activos, contratos, estudios especializados), así como todo lo inherente a la gestión de continuidad de negocio (emergencia, contingencia, continuidad, crisis y recuperación de tecnología). En todos los casos el Comité de Gerencia y la Junta Directiva evalúan la eficacia a través de la auditoría interna, auditoría externa de gestión y resultados y la gestión de los responsables de proceso y jefes de área. Adicionalmente a nivel directivo, se establecen agendas y cronogramas en los cuales se incluyen temas económicos, sociales y ambientales que como mínimo una vez al mes se revisan por parte del Comité de Gerencia y cada dos meses por la Junta Directiva.

En 2020 CHEC planea y ejecuta todas las acciones inherentes la gestión integral de riesgos, con base en los lineamientos y directrices del núcleo corporativo, para todo el grupo empresarial.

## Gestión Integral de Riesgos CHEC



Es de resaltar que la gestión de riesgos y seguros en Contratos, se aborda con una metodología diseñada y alineada con la matriz estratégica del área de Contratación.

## Objetos de impacto

Se cuenta con los siguientes objetos de impacto:

**Personas:** Con alcance de empleados (Gente CHEC) y Contratistas – Decreto 1072 de 2015

**Ambiente:** Fauna y Flora – ISO 14001

**Costos/financiero**

**Reputación:** Imagen y asociado a grupos de interés

**Calidad:** Entendido como la operación del proceso – ISO 9001

**Tiempo:** Más orientada a proyectos

**Información:** Atributos de la información – ISO 27001.

## Gestión de riesgos vigencia 2020

Los principales impactos, riesgos y oportunidades se identificaron en el 100% de procesos de la organización, como también impactos en el nivel de gestión empresa (estrategia). Los impactos se identifican y evalúan de acuerdo con los objetos de impacto definidos así: Personas, Ambiente, Financiero, Social (reputación), Calidad, Información y Tiempo.

En el año 2020 se continua con el fortalecimiento de la cultura de riesgos en los diferentes niveles de gestión de la organización, buscando compromiso y gestión efectiva por parte de todos los actores. Así mismo se destacan como hitos relevantes:

**Análisis de riesgos en procesos:** Se logró la actualización de la matriz de riesgos y oportunidades en el 100% de los procesos de la organización, con la participación de los responsables y conedores de los mismos.

**Análisis de riesgos en proyectos:** Se alcanzó un 100% en la actualización y seguimiento de las matrices de riesgos de los proyectos que así lo requirieron.

**Análisis de riesgos sistema de continuidad de negocio:** Se socializaron los conceptos básicos alrededor del tema y se entregaron herramientas mínimas requeridas para que cada proceso

se empodere de manera efectiva de la continuidad de negocio (Planes de emergencia, contingencia, continuidad, crisis, recuperación de tecnología). Se acompañó a los procesos en la estructuración de planes contingencia, así como a quienes requerían actualización (se continuará con el trabajo en la vigencia 2021).

**Riesgos de Empresa:** Por solicitud de la Junta Directiva, se hizo un ejercicio preliminar en el mes de mayo 2020, para analizar puntualmente los impactos de la pandemia (covid-19), en cada uno de los riesgos de empresa.

Una vez terminado el ejercicio de análisis de entorno y con base en las diferentes señales que se valoraron a través de la tabla de probabilidad y consecuencia, y de acuerdo con la metodología definida para el Grupo EPM, se establecieron los riesgos de empresa; este ejercicio de análisis de riesgos para CHEC se realizó en diferentes espacios, con la participación de profesionales, líderes, jefes de área y subgerentes; realizándose finalmente un análisis y validación final con todo el equipo del Comité de Gerencia en el mes de agosto 2020.

Cada uno de los riesgos tienen como responsables a los miembros del Comité de Gerencia; se identificaron las iniciativas que actualmente se desarrollan en los

### Enfoque del sistema de riesgos en CHEC



procesos y proyectos de la empresa para gestionar cada uno de los riesgos, donde se requirió (de forma adicional), se definen planes de mejora o controles para la mitigación de los riesgos.

De acuerdo con el análisis de riesgos de empresa (aunque ha habido cambios en la metodología de Grupo en los últimos años), se ha podido observar una positiva evolución de dichos riesgos, toda vez que se han desarrollado controles y planes de acción para su tratamiento continuo.

Es importante tener en cuenta que a los escenarios de riesgos identificados (Empresa, procesos, proyectos, corrupción y Derechos Humanos) se les asigna una probabilidad de ocurrencia y unas posibles consecuencias, lo cual no implica que hayan sido eventos materializados. De otro lado, la gestión de riesgos y seguros en Contratos como parte de los procesos, se realiza con una metodología diseñada y alineada con la matriz estratégica del área de contratación.

A continuación, se detallan los riesgos y oportunidades de Empresa (estratégicos), identificados y validados durante la vigencia 2020:

### Matriz de Riesgos de Empresa

| No. | Nombre de riesgo   | Nivel de Riesgo |
|-----|--|-----------------|
| R1  | Errores u omisiones en procesos y procedimientos   | Tolerable       |
| R2  | Debilidades en la gestión de proyectos   | Tolerable       |
| R3  | Inadecuada gestión de activos  | Aceptable       |
| R4  | No disponer de un modelo de gestión de información consecuente con las necesidades de la Empresa.                                    | Tolerable       |
| R5  | Afectación de la salud y el bienestar de las personas por condiciones y situaciones laborales  | Extremo         |
| R6  | Cambios adversos en las condiciones del entorno que pueden afectar el mercado CHEC   | Alto            |
| R7  | Evento natural o antrópico que afecte la operación de la empresa<br>Riesgos derivados del cambio climático y otros eventos naturales | Alto            |
| R8  | Deterioro del clima laboral  | Tolerable       |

| No. | Nombre de riesgo   | Nivel de Riesgo |
|-----|--|-----------------|
| R9  | Contracción de la demanda de energía en las zonas de influencia de CHEC y pérdida de mercado.  | Tolerable       |
| R10 | Falta de coherencia (consistencia) en la actuación de CHEC, sus trabajadores y contratistas  | Tolerable       |
| R11 | Abuso de posiciones de poder o de confianza, para beneficio particular en detrimento de los intereses de CHEC                                | Alto            |
| R12 | Implementación inadecuada del modelo de gestión del Grupo Empresarial en CHEC  | Tolerable       |
| R13 | Cambios adversos en la regulación relacionada con servicios públicos en los mercados actuales y objetivos                                    | Alto            |
| R14 | Desarrollo de actividades para dar apariencia de lícitos a recursos de origen ilícito  | Aceptable       |
| R15 | Desarrollo de actividades tendientes a apoyar el mantenimiento o la actividad de grupos al margen de la Ley                                  | Aceptable       |
| R16 | Insuficiencia de personal competente para enfrentar Objetivos estratégicos   | Tolerable       |
| R17 | Afectación a la integridad de las personas y/o daños a la infraestructura por orden público  | Tolerable       |
| R18 | Pérdida de personal con conocimiento clave   | Tolerable       |
| R19 | Escasez fondos y dificultad al obtener recursos económicos necesarios en condiciones adecuadas en comparación con referentes para la empresa | Alto            |
| R20 | Falta de gestión del activo inmobiliario   | Tolerable       |
| R21 | Desabastecimiento de bienes y servicios críticos para la operación de la Empresa   | Alto            |
| R22 | Actuaciones CHEC que generan pérdida de valor económico, social y ambiental al negocio, sus grupos de interés y los territorios donde actúa  | Aceptable       |
| R23 | Ataques cibernéticos   | Alto            |
| R24 | Injerencia por parte de agentes políticos  | Tolerable       |
| R25 | Generación de conflictos socio políticos al incursionar en los mercados objetivos o zonas de intervención de proyectos                       | Tolerable       |

| No. | Nombre de riesgo   | Nivel de Riesgo |
|-----|--|-----------------|
| R26 | Cambios adversos en la normatividad tributaria   | Aceptable       |
| R27 | Demoras en la adaptación efectiva con respecto al entorno - Gestión de Activos   | Aceptable       |
| R28 | Resistencia al cambio - Gestión de activos   | Aceptable       |
| R29 | Interrupciones en la prestación del servicio originadas por la pandemia COVID-19   | Extremo         |
| R30 | Deterioro en el desempeño de los negocios y la sostenibilidad empresarial derivado de la declaratoria de emergencia económico, social y ecológica, y el aislamiento obligatorio nacional | Alto            |

| Cantidad de riesgos  |           |
|----------------------|-----------|
| Extremo              | 2         |
| Alto                 | 8         |
| Tolerable            | 13        |
| Aceptable            | 7         |
| <b>Total riesgos</b> | <b>30</b> |

**De resaltar:**

Se presentan variaciones en ocho (8) riesgos: R2, R6, R8, R13, R17, R19, R24 y R28; 7 de las cuales, incrementaron el nivel de aceptabilidad, según como se muestra en el cuadro, e ingresaron como nuevos los Riesgos R29 y R30 (asociados directamente con el COVID-19).

Es importante tener en cuenta que a los escenarios de riesgos identificados se les asigna una probabilidad de ocurrencia y unas posibles consecuencias, lo cual no implica que hayan sido eventos materializados.

**Oportunidades e impactos:**

Se identificaron oportunidades e impactos a nivel de riesgos de empresa, con base en el análisis de entorno, los cuales son objeto de revisión y validación.

**SOCIAL:**

Contratación responsable para el desarrollo local: Oportunidad de apalancar como empresa y grupo empresarial un modelo de desarrollo de proveedores y emprendedores sociales a partir de la figura de contratación social, que permita dinamizar la economía de base y aporte al desarrollo procesos productivos para los territorios. Fortalecer la evolución de la cultura organizacional.

**POLÍTICA:**

Aumento de acuerdos de colaboración empresarial y necesidad de recurrir a nuevos esquemas de contratación y alianzas estratégicas para garantizar oportunidad en la toma de decisiones. Relacionamiento e interacción con los diferentes grupos de interés (procesos y áreas de la organización, Estado, comunidades, otros), que viabilizan y favorecen la gestión ambiental de los proyectos y el cumplimiento de compromisos regulatorios y voluntarios.

**Probabilidad/Consecuencia**

Resultados con corte a agosto 03 de 2020

| Probabilidad |   | Consecuencia |            |                            |            |              |
|--------------|---|--------------|------------|----------------------------|------------|--------------|
|              |   | Mínima<br>1  | Menor<br>2 | Moderada<br>4              | Mayor<br>8 | Máxima<br>16 |
| Muy alta     | 5 |              |            | R13                        |            |              |
| Alta         | 4 |              |            | R6,R11,R19,R21,R30         | R29        | R5           |
| Media        | 3 |              | R2,R12,R20 | R1,R4,R8,R9,R10<br>R17,R18 | R7,R23     |              |
| Baja         | 2 | R3, R27      | R22,R26    | R16,R24,R25                |            |              |
| Muy baja     | 1 |              | R15        | R14,R28                    |            |              |

**LEGAL:**

Aumento en la necesidad de asesoría jurídica para la toma de decisiones.

Aplicación de tendencias en la relación laboral. Teletrabajo, Horario flexible, Trabajo en Casa.

**TECNOLOGÍA:**

Ciberseguridad, Ciberresiliencia.

Internet de las Cosas (IoT).

Marketing digital.

Nuevas tecnologías de la información para el proceso de diagnóstico y predicción de comportamientos en los activos (ISO 55001).

Análisis de información: Inteligencia de Negocios - Analítica de Datos - Big Data.

Sistemas de Información Geográfica y georreferenciación.

**ECONÓMICA:**

Planeación eléctrica de la infraestructura con señales de automatización, generación distribuida y posible desconexión a futuro de la red (redes optimas y eficientes en costos - Competencia tarifaria con solar y otros ERNC).

**AMBIENTAL:**

Consolidación de metodologías de trabajo apropiadas para las diferentes etapas del ciclo de vida de los proyectos, que favorecen la identificación oportuna de determinantes ambientales. Implementación del Sistema de Gestión Ambiental en el negocio de generación. Posibilidad u oportunidad de articular y armonizar la línea de comportamiento ambiental de la organización. Relacionamiento e interacción con los diferentes grupos de interés (procesos y áreas de la organización, Estado, comunidades, otros), que viabilizan y favorecen la gestión ambiental de los proyectos y el cumplimiento de compromisos regulatorios y voluntarios.

|  Gestión de Riesgos en Procesos   | Unidad de medida | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|------------------|------|------|------|
| <b>Gestión de riesgos en procesos:</b> Porcentaje de procesos del Sistema de gestión Integral evaluados bajo metodología de gestión de riesgos.<br><b>Fórmula:</b> (procesos atendidos con gestión de riesgos/procesos documentados en el modelo de procesos CHEC)*100             | Número           | 64   | 64   | 64   |
|  | Porcentaje       | 100% | 100% | 100% |
| <b>Gestión de riesgos en proyectos:</b> Porcentaje de Procesos del Sistema de gestión Integral evaluados bajo metodología de gestión de riesgos<br><b>Fórmula:</b> (proyectos atendidos con gestión de riesgos/requerimientos recibidos para gestión de riesgos en proyectos)*100. | Porcentaje       | 100% | 100% | 100% |

**Riesgos asociados a Temas Materiales 2018-2021:**

Por parte del Grupo EPM en 2015 se establecieron los riesgos asociados a cada uno de los temas materiales, en 2018 cambió el mapa de riesgos del Grupo como consecuencia de la contingencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, por lo cual se realizó un análisis especial de la materialidad considerando la contingencia.

A continuación, se presentan los riesgos de los Temas Materiales 2018-2021:

| Tema material  | Riesgos del Tema Material   |
|--|---|
| <b>Solidez financiera</b>                                | Incumplimiento de compromisos obligatorios con grupos de interés. Pérdida de competitividad y permanencia en el mercado   |
| <b>Acceso y comprabilidad</b>                            | Falta de soluciones de acceso a los servicios públicos. Insuficientes ofertas que atiendan las necesidades específicas de la población para la comprabilidad de los servicios públicos. Falta de atención con servicios públicos a la población asentada por fuera de los perímetros sanitarios de los POT o en zonas de alto riesgo. |
| <b>Calidad y seguridad de productos y servicios</b>      | Inadecuada prestación de los servicios públicos.  |
| <b>Tarifas y precios</b>                                 | Percepción de desequilibrio entre las tarifas y precios de los servicios, la capacidad de pago de los clientes y las utilidades de la Empresa.  |
| <b>Clima organizacional y entorno de trabajo</b>         | Percepción de incoherencia entre los comportamientos de los líderes y servidores y los valores declarados y el direccionamiento estratégico del Grupo EPM.  |
| <b>Contratación responsable para el desarrollo local</b> | Requisitos en la contratación que no permiten la participación de pequeños contratistas y proveedores locales.  |
| <b>Derechos humanos</b>                                  | Insuficiente información veraz, pertinente, oportuna y clara para la toma de decisiones de los grupos de interés y sociedad en general.   |
| <b>Transparencia</b>                                     | Insuficiente información veraz, pertinente, oportuna y clara para la toma de decisiones de los grupos de interés y sociedad en general.   |
| <b>Agua y Biodiversidad</b>                              | Falta de disponibilidad del recurso hídrico. Desoptimización del recurso hídrico en el desarrollo de actividades productivas y de servicios.  |
| <b>Estrategia climática</b>                              | Afectación del entorno, la operación y los servicios que presta el Grupo EPM por eventos naturales asociados a fenómenos climáticos.  |
| <b>Energías renovables</b>                               | Insuficiente desarrollo de energías alternativas a la hídrica que sean renovables, eficientes y limpias.  |

### Gestión de Riesgos en Corrupción:



En la vigencia 2020, se contemplaron los riesgos inherentes a cumplimiento a saber: fraude, corrupción, financiación del terrorismo y lavado de activos. Se hizo el análisis, identificación, calificación y valoración en los procesos expuestos a dicho riesgo en la organización y en los riesgos de empresa (estratégicos).

### Calificación de Riesgo CHEC en Fraude y Corrupción 2020

Los riesgos que se identifican en CHEC son:

| No. | Nombre de riesgo                           | Nivel de Riesgo |
|-----|--|-----------------|
| R1  | Uso inadecuado de los activos              | Tolerable       |
| R2  | Concusión                                  | Tolerable       |
| R3  | Nepotismo                                  | Aceptable       |
| R4  | Soborno / Cohecho                          | Aceptable       |
| R5  | Clientelismo                               | Aceptable       |
| R6  | Tráfico de influencias                     | Tolerable       |
| R7  | Abuso - concentración del poder/ autoridad | Aceptable       |
| R8  | Colusión                                   | Aceptable       |
| R9  | Extorsión                                  | Aceptable       |
| R10 | Malversación de fondos                     | Tolerable       |
| R11 | Uso indebido de la información             | Tolerable       |
| R12 | Conflicto de intereses                     | Tolerable       |
| R13 | Abuso de funciones                         | Tolerable       |

Es importante tener en cuenta que a los escenarios de riesgos identificados se les asigna una probabilidad de ocurrencia y unas posibles consecuencias con lo cual no implica que hayan sido eventos materializados.



**Porcentaje y número total de procesos analizados con respecto a riesgos relacionados con la corrupción**

| Indicador   | Unidad     | 2018 | 2019 | 2020 |
|---|------------|------|------|------|
| Centros (procesos) que se han evaluado en busca de riesgos relacionados con la corrupción | Número     | 64   | 64   | 64   |
|   | Porcentaje | 100% | 100% | 100% |



**Gestión de Riesgos en Derechos Humanos:**

Los riesgos asociados a DDHH en el desarrollo de las actividades de CHEC, se establecen considerando:

- Los riesgos derivados de las actividades propias la empresa y cualquier otra entidad estatal o no estatal conectada directamente con sus operaciones de negocios, productos o servicios.
- Riesgos originados en las relaciones comerciales que la organización mantiene con terceros, estas incluyen las desarrolladas con socios comerciales, entidades que hacen parte de su cadena de valor

**Calificación de Riesgo CHEC en DDHH**

Los riesgos que se identifican en CHEC son:

**Calificación de Riesgo CHEC en DDHH**

| Item   | Escenario de riesgo en DDHH  | Nivel de Riesgo |
|--------|--|-----------------|
| DDHH1  | Afectación del derecho de asociación por estigmatización entre funcionarios sindicalizados y no sindicalizados | Alto            |
| DDHH2  | Afectación a las condiciones de trabajo digno  | Alto            |
| DDHH3  | Afectaciones psicosociales de trabajadores directos  | Alto            |
| DDHH4  | Afectaciones a la propiedad privada derivadas de servidumbres de hecho   | Extremo         |
| DDHH5  | Afectación al derecho a la vida y a la seguridad física por riesgo eléctrico                                   | Extremo         |
| DDHH6  | Afectación a derechos del consumidor por gestión indebida de servicios de financiación                         | Alto            |
| DDHH7  | Vulneración de los derechos de personas de especial protección constitucional                                  | Alto            |
| DDHH8  | Abuso a los derechos del usuario por parte de contratistas   | Extremo         |
| DDHH9  | Afectación de derechos colectivos y culturales   | Alto            |
| DDHH10 | Afectación al derecho de petición por falta de adecuación cultural en la respuesta                             | Medio           |
| DDHH11 | Pago a extorsión por parte de contratistas   | Extremo         |

Es importante tener en cuenta que a los escenarios de riesgos identificados se les asigna una probabilidad de ocurrencia y unas posibles consecuencias con lo cual no implica que hayan sido eventos materializados.

## Gestión de Riesgos Ambientales CHEC 2020

En CHEC, se busca planificar las acciones para abordar los riesgos y oportunidades ambientales con el fin de prevenir y mitigar los efectos no deseados al ambiente. Para ello se utiliza la metodología de gestión integral de riesgos de grupo EPM, la cual permite identificar y evaluar los riesgos y establecer los controles operacionales para la gestión. Los procesos que intervienen en el Sistema de Gestión Ambiental SGA (ISO 14001:2015) tienen identificado el riesgo ambiental el cual contempla el daño o contaminación de alguno de los recursos naturales y la sanción ambiental que esto conlleva. Se clara que este hace parte integral de los riesgos del proceso y la gestión en caso de valorarse alto o extremo es el mismo que indica la metodología.

Finalizando el año 2019 surge la necesidad de actualizar la documentación existente

en los diferentes procesos ambientales, por esto en 2020 se empieza a trabajar en la organización de las actividades que cada uno de los equipos desarrolla y se crea el proceso "Gestión Ambiental". En esta actualización también fue necesario replantear los riesgos ya que, haciendo un análisis de los riesgos existentes a la fecha, se concluye que estos eran causas de un único riesgo ambiental considerado para daños ambientales y las posibles sanciones que esto puede traer, por lo tanto, se eliminan los 8 riesgos y se integra en uno solo de tal manera que cada proceso de la organización de acuerdo a las actividades que realiza pueda identificar a través de que puede materializar dicho riesgo.

En el proceso Gestión Ambiental de CHEC se identifican los siguientes riesgos que pueden afectar la gestión y la operación de los negocios:

|  | Escenario de riesgo   | Nivel de Riesgo |
|---|---|-----------------|
|   | Falta de respuesta oportuna para atender los requerimientos internos y externos de las obligaciones legales ambientales   | Tolerable       |
|   | Contaminación a Suelo-Agua-Aire y agotamiento de recursos naturales.  | Tolerable       |
|   | Impactos derivados de cambio climático y otros eventos naturales  | Alto            |
|   | Colmatación por sedimentos de los embalses  | Tolerable       |
|   | Poca efectividad de los controles ambientales en la etapa de ejecución de los proyectos, obras o actividades que desarrolla la Organización y/o sus contratistas. | Tolerable       |
|   | Disminuir en la calificación de los indicadores ambientales del grupo empresarial.  | Tolerable       |

## PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN



CHEC en observancia de la Política Ambiental del Grupo EPM, vinculó a su modelo de gestión integral el **lineamiento 4 de Gestión Ambiental Integral**:

*"Incentivar prácticas ambientales según las posibilidades tecnológicas y económicas de la organización, orientadas a la prevención de la contaminación y al uso racional de los recursos; que cumplan la legislación ambiental y los convenios voluntarios, fortalezcan una cultura ambiental en los grupos de interés y propicien su participación, de manera que se mejora y comunique el desempeño ambiental y se adopten acciones frente a cambio climático"*



Con este lineamiento, se involucra la aplicación y el cumplimiento de la legislación ambiental, que contempla el Principio de Precaución a través de la Ley 99 de 1993.

**Artículo 1° Ley 99 de 1993**

“La formulación de políticas ambientales tendrá en cuenta el resultado de procesos de investigación científica. No obstante, las autoridades ambientales y los particulares darán aplicación al Principio de Precaución conforme al cual, cuando exista peligro o daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente”.

**Sentencia T-299/08**

Si bien existen diversas formulaciones del principio de precaución, algunas que abarcarían un mayor grado de intervención, o un mayor alcance del concepto, todas las formulaciones comparten algunos elementos básicos: (i) ante la amenaza de un peligro grave al medio ambiente o la salud, del cual (ii) no existe certeza científica, pero (iii) sí existe algún principio de certeza, (iv) las autoridades deben adoptar medidas de protección, o no pueden diferir las mismas hasta que se acredita una prueba absoluta.

A su vez CHEC implementa la metodología de Gestión Integral de Riesgos (GIR) de Grupo EPM, la cual aplica para todos los niveles de gestión definidos en el esquema de riesgos para el grupo empresarial: Empresa, Procesos, Proyectos.

La GIR cuenta con una política y lineamientos, los cuales permiten identificar situaciones de riesgo asociado a sus grupos de interés.

Respecto a la aplicación del principio de precaución, CHEC realiza:

- 1 Como parte de la GIR, en los niveles de gestión empresa, procesos y proyectos, se definieron 7 objetos de impacto: costo/financiero, reputación, calidad, tiempo, información, personas y ambiental, los cuales hacen parte integral de la aplicación metodológica (análisis, identificación, evaluación, valoración, identificación de controles y planes de mejora o de tratamiento de riesgos), que permitan identificar o prever posibles situaciones bajo el Principio de Precaución.
- 2 Posterior a la aplicación de la metodología de GIR, se concluyó que en todos los niveles de gestión de la organización y en la gestión de contratos, no se ha identificado una incertidumbre de tal magnitud que nos llevara a la aplicación del principio de precaución.

- 3 A nivel contractual y mediante el diseño y aplicación del Manual de Criterios Ambientales para los procesos de adquisición de bienes y servicios, se identificaron los requisitos de tipo ambiental que se deben cumplir por objeto contractual según los impactos ambientales y se concluyó que a la fecha no se presentan alertas en el tema.
- 4 Para los proyectos que se desarrollan por CHEC ya sean de pequeña o gran escala, que están cerca o atraviesan áreas protegidas o áreas de gran importancia natural, se realizan actividades preventivas, para evitar la materialización del principio de precaución y el daño grave o irreversible al ambiente. Estas acciones inician desde el diseño, formulación y diagnóstico de los proyectos en compañía del equipo ambiental de cada negocio, se revisan todos los riesgos, aspectos e impactos ambientales asociados al desarrollo de cada proyecto en sus diferentes fases, se identifican los permisos que deben solicitarse a la autoridad ambiental o si es un proyecto que aplique para licencia ambiental o que deba modificar una licencia existente también se realiza el respectivo trámite con la autoridad competente y se elaboran estudios que sean requeridos para adquirir la certeza científica y reconocer los impactos ambientales o riesgos inherentes a la

actividad, para su adecuada gestión, ejemplo de estos son el Diagnóstico ambiental de alternativas, el estudio de impacto ambiental, entre otros. Igualmente, para el desarrollo de cada uno de estos proyectos se tienen profesionales ambientales en campo, realizando seguimiento y verificando el cumplimiento de las actividades y a su vez, la autoridad ambiental también realiza labores de seguimiento a los compromisos adquiridos.

En caso de que exista la posibilidad de que alguno de estos proyectos cumpla con las características de ocasionar daño grave o irreversible al ambiente, por la materialización de una situación de emergencia, cada proyecto cuenta con su análisis de riesgos y a su vez CHEC cuenta con un plan de emergencias para la atención inmediata del evento con el fin de reducir, resarcir o mitigar la situación de riesgo

- 5 Durante el 2020 se realizó la actualización de riesgos quedando integrado uno solo para la gestión ambiental en consecuencia de la integración de los procesos garantizando el ciclo PHVA de los mismos. Dicho riesgo fue verificado por la auditoría externa en la cual se recibe la recertificación por parte de ICONTE del SGA ISO 14001:2015. Nuevamente no ha sido necesaria la aplicación del principio de precaución.

## Medidas frente a planes de atención de desastres y emergencias



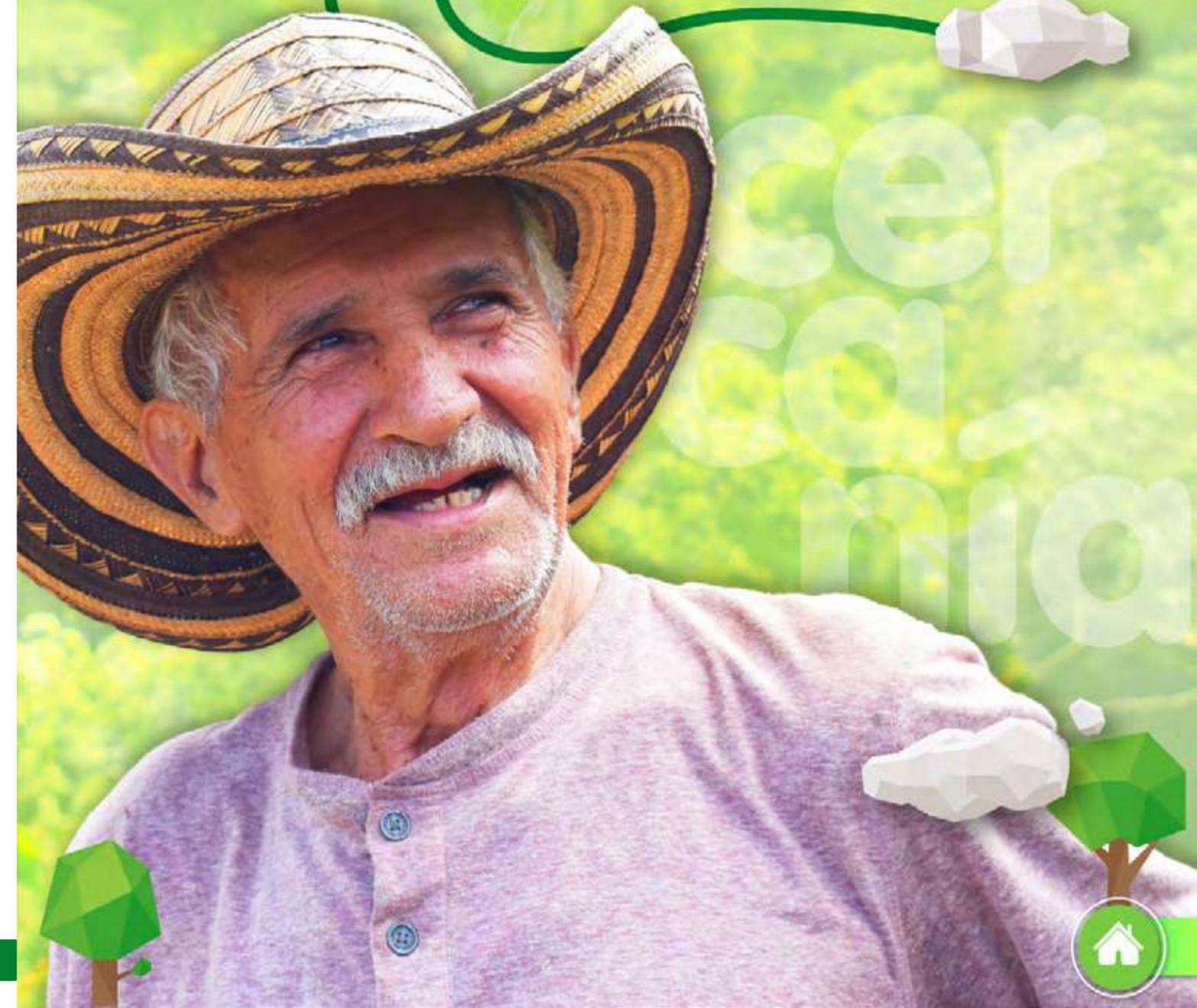
Cada proceso en la organización tiene sus propios planes de contingencia, en especial los procesos de negocio que serían los más sensibles frente a un desastre. Adicionalmente se cuenta con la primera versión de planes de continuidad para nueve procesos de negocio, que quedaron como críticos a la luz del BIA (Business Impact Analysis).

En cuanto a Planes Contingencia en el año 2020, se acompañó la estructuración y actualización de planes, así como la sensibilización y contexto en la definición de los diferentes planes que hacen parte de la gestión de continuidad de negocio

La empresa cuenta con un plan de emergencia, que se revisa y actualiza cada año, así mismo se realizan programas de formación tanto a empleados (Gente CHEC) como a contratistas, y se tienen planes de recuperación y restauración para nueve procesos críticos, es la primera fase del ciclo de continuidad de negocio.

Finalmente, y de acuerdo con los requerimientos del Decreto 2157, el cual solicita un Plan de Gestión de Riesgos de Desastres, la empresa le da continuidad al proyecto, logrando los objetivos planteados para la vigencia 2020 con las fases de Reducción y Manejo, con respecto a los planes de las diecisiete (17) Subestaciones de 115 Kv, la Planta de generación Térmica y las Plantas mayores hidráulicas del negocio de generación.

# Relacionamiento y materialidad



# NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS (GI)

El relacionamiento entre CHEC y sus GI proporciona una plataforma de aprendizaje, innovación y de mejora en los resultados económicos, sociales y ambientales para el logro del propósito empresarial y el cumplimiento de la MEGA como principal compromiso en sostenibilidad. Por tal razón CHEC asume el reto de generar valor compartido y fortalecer la confianza con sus GI estableciendo como políticas de relacionamiento las siguientes:



## Política de Gestión Integral de CHEC

**Lineamiento 1 - Relaciones Transparentes y de mutuo beneficio con los Grupos de Interés:** La gestión del relacionamiento con los grupos de interés debe basarse en principios de transparencia, corresponsabilidad, respeto y mutuo beneficio, promocionando la participación, de tal manera que se mantengan y se fortalezcan vínculos positivos y relevantes en el tiempo.

## Política de RSE del CHEC- Grupo EPM

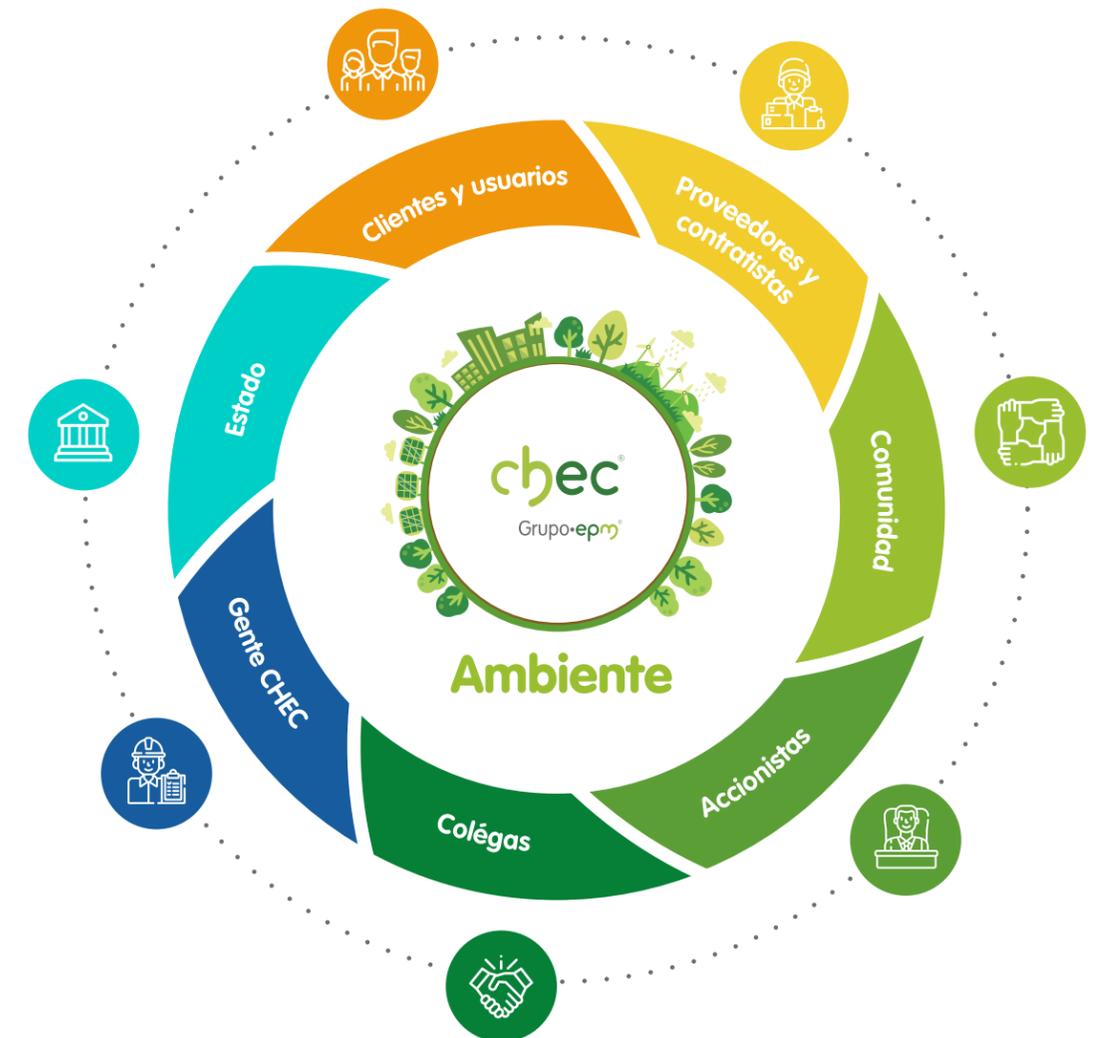
**Lineamiento 3 - Relación de mutuo beneficio con la sociedad:** De manera proactiva se mantendrán y fortalecerán vínculos positivos, transparentes y relevantes con los grupos de interés, que favorezcan una relación de mutuo beneficio entre EPM y la sociedad; y contribuyan al fortalecimiento institucional. Se emitirá información completa, oportuna y confiable; y se establecerá una comunicación permanente y en doble vía, con los grupos de interés y otros públicos.

## Grupos de Interés de CHEC

102-40 GRI:

CHEC reconoce como relevante para el logro de su propósito empresarial el relacionamiento con los GI, representados por personas o grupos de personas que generan impactos en

la organización o se ven impactados por las diferentes decisiones, actividades, productos o servicios que brinda como empresa prestadora del servicio público de energía.



El ambiente, no es un grupo de interés y se considera como un eje de gestión estratégico y transversal en las decisiones, las operaciones y el relacionamiento con todos los grupos de interés de CHEC.

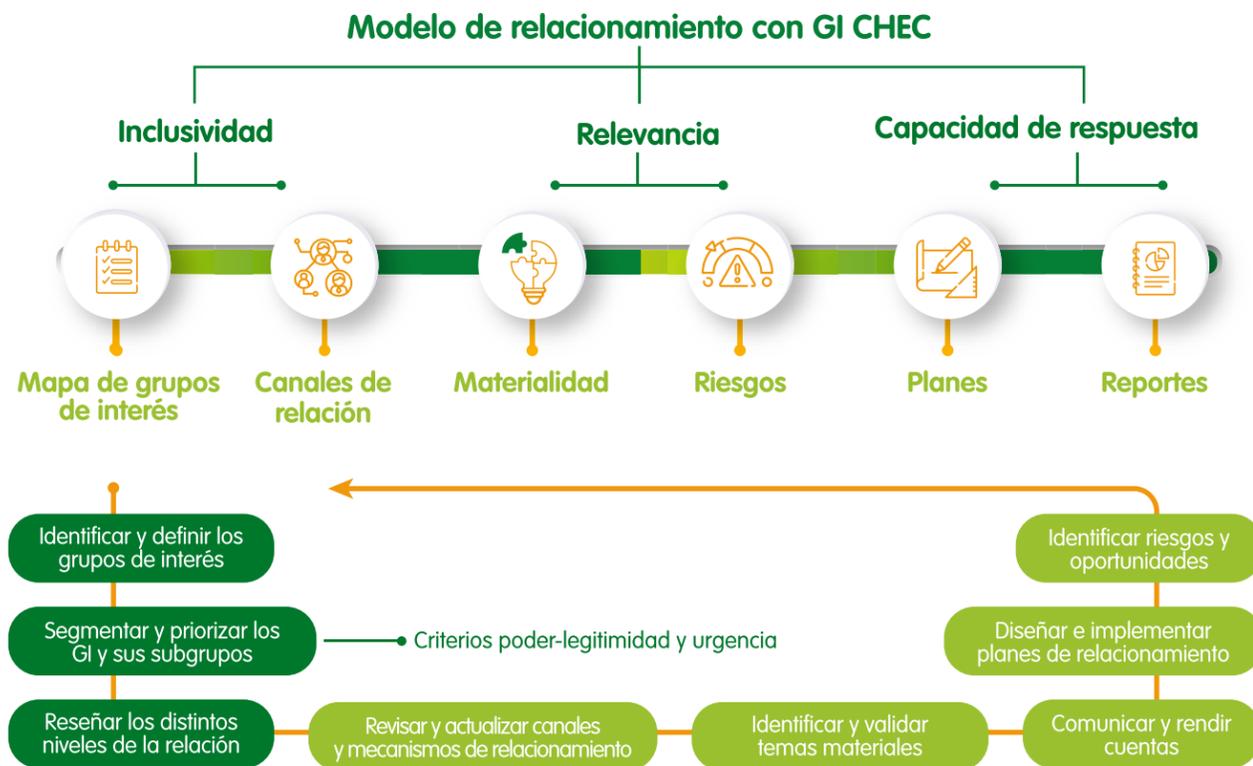
## Base para identificar y seleccionar los GI de CHEC



En cumplimiento de las políticas que guían el relacionamiento con los GI, CHEC implementa desde el año 2011 un modelo de relacionamiento, basado en la norma AA1000, aplicando los requisitos de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta. Dicho modelo constituye en sí mismo un proceso de mejora continua el cual, se estructura a partir de diferentes fases, y aplica diferentes criterios con los que se permite: definir, segmentar y priorizar los GI, establecer los distintos niveles

de relación, revisar, actualizar canales y mecanismos de relacionamiento para la participación, identificar y validar temas materiales, con riesgos y oportunidades asociadas, diseñar e implementar planes de relacionamiento para dar respuesta a los temas materiales y finalmente, asegurar los sistemas de reporte y rendición de cuentas, como lo es este informe de sostenibilidad. Los aspectos de la implementación del modelo de relacionamiento de CHEC, se presentan a continuación:

### Política de Gestión Integral de CHEC ( Lineamiento 1) Política de RSE del grupo EPM ( Lineamiento 3 )



## FORMAS DE RELACIONARNOS



### Enfoque de participación sobre los GI y mecanismos de relacionamiento implementados

El enfoque de participación de los grupos de interés se fundamenta en las políticas y lineamientos organizacionales de relacionamiento antes mencionadas, y en los aspectos metodológicos y técnicos que sugiere la implementación del modelo de relacionamiento de CHEC. Buscando con ello fomentar una cultura organizacional enfocada en

la importancia de la conversación y la participación de los GI para el logro de la sostenibilidad, documentar y monitorear las relaciones con los GI presentes en las áreas de influencia y fortalecer mecanismos de relacionamiento que permitan la interacción, el diálogo y la retroalimentación entre la empresa y los GI.

### Mecanismos de Relacionamiento CHEC con GI

Con el fin de garantizar un relacionamiento bidireccional basado en la inclusión y participación de los grupos de interés, CHEC implementa diferentes mecanismos de relacionamiento, teniendo en cuenta las capacidades organizacionales, así como las características y dinámicas de los grupos de interés. Tales mecanismos están agrupados en dos tipologías así:

🔗 Medios de comunicación y Canales de atención: Se soportan en tecnologías de la información y el uso de medios de comunicación masivos y alternativos, con el fin de garantizar la difusión de información y la atención de diferentes solicitudes.

🔗 Estrategias de relacionamiento: se realizan anualmente con el fin de permitir la consulta, el diálogo, la retroalimentación y rendición de cuentas, entre ellos se encuentran encuestas, reuniones, grupos focales, encuentros, entre otros.

A continuación, se presentan los canales y mecanismos de relacionamiento con GI que proporcionan insumos para la elaboración del informe de sostenibilidad.





Grupos de interés con los cuales se realizarán diálogos para definir y validar asuntos materiales o relevantes 2019-2020, para la elaboración de los informes de sostenibilidad

### Gestión ambiental integral



#### Accionistas

- Direccionamiento estratégico
- Informe de sostenibilidad
- Sistema de gestión integral (SGI)
- Página web)
- Intranet
- Correo Electrónico
- Reuniones y grupos de trabajo (juntas directivas, asambleas de accionistas)
- Contacto transparente

#### Estado



- Rendir cuentas ( encuentros "hablando claro" )
- Reuniones con alcaldes, concejos y asambleas
- Contacto transparente
- Correo electrónico
- Líneas de atención telefónica
- Canales de comunicación escritos
- Encuestas y sondeos de opinión
- Contratos y convenios
- Informe de sostenibilidad
- Oficinas de atención

#### Clientes y usuarios



- Charlas, talleres, foros seminarios y conferencias
- Contratos y convenios
- Encuestas y sondeos de opinión
- Contacto transparente
- Líneas de atención telefónica
- Página web
- Correo electrónico
- Informe de sostenibilidad
- Boletines de prensa
- Canales de comunicación escritos • Redes sociales
- Radio y prensa
- Oficinas
- Factura e impresos boletines
- comunicados de prensa, campañas



#### Gente CHEC

- Redes sociales
- Intranet
- Revistas, carteleras e impresos
- Reuniones y grupos de trabajo ( jornadas de comunicación-RICs-grupos primarios)
- Informe de sostenibilidad
- Contacto transparente
- Correo electrónico



#### Comunidad

- Rendir cuentas (encuentros "hablando claro" )
- Encuestas y sondeos de opinión
- Grupos temáticos de discusión, reuniones y grupos de trabajo ( mesas zonales )
- Contacto transparente
- Redes sociales
- Página web
- Correo electrónico
- Radio, prensa
- Charlas, talleres
- Informe de sostenibilidad
- Prensa y TV comunitaria
- Perifoneo
- Líneas de atención telefónica
- Oficinas

#### Proveedores y contratistas



- Contratos y convenios
- Informe de sostenibilidad
- Campañas
- Página web y línea de atención telefónica
- Correo electrónico
- Encuestas y sondeos de opinión
- Contacto transparente
- Charlas, talleres, foros, seminarios

#### Colégas



- Radio y prensa
- Piezas comunicativas
- Correo electrónico
- Factura e impresos
- Material informativo
- Contacto transparente
- Encuestas y sondeos de opinión
- Informe de sostenibilidad
- Reuniones y grupos de trabajo (mesas zonales) Campañas
- Boletines y comunicaciones de prensa

Para la definición de asuntos materiales 2018-2021, se implementaron grupos focales con los GI comunidad, clientes y usuarios y proveedores y contratistas.

# DETERMINACIÓN DE TEMAS MATERIALES GRUPO EPM 2018-2021 Y SU COBERTURA



La materialidad es el proceso que define los temas considerados de gestión prioritarios para el logro de la sostenibilidad de las empresas y la sociedad, permitiendo así, lograr los objetivos de negocio favoreciendo el desarrollo humano sostenible. La materialidad de CHEC y el Grupo EPM se sustenta en los Estándares GRI, en el modelo de relacionamiento con grupos de interés, alineado con los principios de exhaustividad, relevancia y capacidad de respuesta de la norma AA1000.

Como procedimiento, según los aspectos metodológicos que fundamentan el Modelo de Relacionamiento de CHEC, la materialidad, se lleva a cabo en la etapa de pensamiento estratégico y permite aplicar el principio de Relevancia, permitiendo identificar y priorizar los temas materiales en términos de RSE y sostenibilidad; así como los énfasis de gestión de cada tema.

Para construir la lista de asuntos o temas materiales y con el fin de aplicar el principio de inclusividad, desde el año 2014 hasta el año 2016, CHEC ha acudió a

las voces de los grupos de interés a partir de implementar diferentes mecanismos de relacionamiento como:

- Diálogos directos
- Estudios sobre expectativas, necesidades, satisfacción o reputación
- Consultas sobre materialidad
- Información obtenida de mecanismos de interacción transaccional como las quejas y reclamos

Posteriormente y con el fin de aplicar el principio de exhaustividad, las voces de los grupos de interés se conjugaron con:

- El conocimiento y experiencias de las personas de CHEC sobre sus territorios y los diferentes procesos de empresas.

- Direccionamientos metodológicos y estratégicos del Grupo EPM en materia de sostenibilidad y materialidad.
- Elementos del direccionamiento estratégico del Grupo EPM.
- Requerimientos normativos.
- Asuntos relevantes globales de sostenibilidad pertinentes en el entorno y la estrategia de CHEC y el Grupo EPM (Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS, documento GRI, norma internacional de responsabilidad social ISO26000, entre otros).

La lista resultante de asuntos y actores asociados se ha sometido a procesos sucesivos de afinación, depuración, discusión y análisis, según posibles impactos económicos, ambientales y sociales para CHEC, el Grupo EPM y para la sociedad.

Para aplicar el principio de respuesta a los temas establecidos dentro de la materialidad, los cuales se reconocen como las principales preocupaciones y expectativas de la empresa, los grupos de interés y la sociedad sobre asuntos económicos, sociales y ambientales; la empresa en el desarrollo de las etapas 3, 4 y 5 del modelo de relacionamiento diseña e implementa planes de relacionamiento, que en su desarrollo contienen proyectos e iniciativas asociadas a la materialidad de empresa, a su vez y desde el año

2013 da a conocer y rinde cuenta sobre los asuntos asociados a la materialidad, a través de los informes de sostenibilidad anuales.

Es de anotar que, CHEC relaciona sus estados financieros, como parte de la información complementaria a los informes de sostenibilidad publicados en cada periodo correspondiente.



## Materialidad 2018-2021:

El Grupo EPM ha establecido, realizar cada tres años la identificación y actualización de asuntos relevantes con sus grupos de interés y anualmente hacer validación y seguimiento a su gestión, utilizando insumos internos y externos a la organización.

En el año 2017 el Grupo EPM a través de la consultoría con el contratista KPMG, realiza un ejercicio de materialidad con alcance a filiales de Grupo, para lo cual se realizan análisis a partir de información secundaria entregada por las filiales y se toman muestras para la realización de grupos focales de manera centralizada en Medellín y en cada una de las filiales. Así mismo, en 2017 se inició la identificación de énfasis, es decir, de los aspectos prioritarios que dan foco a la gestión específica del tema material en cada territorio.

En consecuencia, representantes de los grupos de interés Comunidad, Clientes y Usuarios, y Proveedores y Contratistas de los territorios de las filiales en Colombia participaron en la identificación de énfasis de los temas materiales del Grupo EPM permitiendo dar foco a la gestión con base en lo más relevante para cada territorio.

## Estudio 2017: visión de los grupos de interés sobre los énfasis de temas materiales

### Componentes nacional

 Asistentes: 193 personas

### Componente internacional

| Filiales:   | Filiales:           |
|---|---------------------|
| EDEQ-Armenia  | ADASA-Chile         |
| Epm-Medellín, Yatumal, Santa Fe de Antioquia, Cauca | ENSA-Panamá         |
| EMVARIAS-Medellín                                   | EGGSA-Guatemala     |
| ESSA-Bucaramanga                                    | Del Sur-El Salvador |
| CHEC-Manizales                                      |                     |
| CENS-Cúcuta   |                     |
| Aguas Regionales-Santa Fe de Antioquia, Urabá       |                     |

|  |   |
|--|---|
| Diálogo con grupos de interés: Clientes y Usuarios, Comunidad y Proveedores y contratistas | Revisión de la información pública<br>Consulta a medios de prensa<br>Revisión de publicaciones en redes |
|--|---|

Para el caso de CHEC se realizaron dos grupos focales, uno con representantes de comunidad y clientes y el otro con proveedores y contratistas. Del resultado de esta consultoría se obtuvo la materialidad de Grupo EPM 2018 - 2021.

## Señales de relacionamiento con los grupos de interés 2018-2021

Las siguientes señales recogen llamados relevantes que deben tenerse en cuenta para la gestión del relacionamiento con los grupos de interés. Son identificados a través de las diferentes etapas del ejercicio de materialidad, de manera que tienen los mismos insumos y participantes que participan durante el proceso.

### Señales de los Grupos de Interés

Las siguientes señales recogen asuntos identificados como relevantes que pueden servir de insumo para el relacionamiento con los grupos de interés. Son identificados a través de las diferentes etapas del ejercicio de materialidad, de manera que tienen los mismos insumos y participantes que aportan a la identificación de los temas materiales.

A los grupos de interés les preocupa:



-  Los fenómenos migratorios por situación de Venezuela que generan presión sobre los servicios.
-  Las situaciones de migración interna en el país
-  Las conexiones ilegales y los cobros para los usuarios como resultado de los fenómenos migratorios.
-  Políticas de reducción de costos que afecten la sostenibilidad del Grupo EPM y sus grupos de interés.
-  La toma de decisiones financieras y económicas equivocadas podría ocasionar la quiebra de la empresa, como le ha ocurrido a otras empresas en el país.

### Los grupos de interés tienen altas expectativas sobre:



- ☞ Claridad e información frente al cobro de los servicios públicos.
- ☞ Contratación local que no se limite a contratar en las ciudades principales donde están ubicadas las filiales.
- ☞ Ejercicio de liderazgo empresarial en distintos asuntos de importancia para la sociedad.
- ☞ Adopción de postura y emprendimiento de acciones en problemáticas de tipo regional como, por ejemplo, páramo de San Turbán, contaminación por actividades productivas en CHEC, contaminación represa de Bocas.
- ☞ Retribución de la organización a la región.

### Los grupos de interés perciben que:



- ☞ El Grupo EPM tiene mucho poder (financiero y hasta político) para asegurar la gestión de temas claves en la región.

- ☞ Las adjudicaciones de contratos se dan principalmente por el precio.
- ☞ El peso del factor económico en las licitaciones disminuye la competitividad local, ya que los precios no dan margen de ganancias.
- ☞ Los proveedores del Grupo EPM han venido desapareciendo producto de las condiciones de contratación que se han adoptado, lo que incentiva la llegada de proveedores externos.
- ☞ Los proveedores locales no tienen los medios para competir en pliegos de licitación y las condiciones contractuales poseen requisitos imposibles de cumplir para ellos.
- ☞ Los programas de desarrollo de proveedores son insuficientes.
- ☞ La llegada del Grupo EPM no favorece a las regiones en términos de contratación, mano de obra y empleo local; y de que todas las utilidades se van para Medellín.
- ☞ No se evidencia qué acciones emprende la organización como resultado de los espacios de diálogo con los grupos de interés.
- ☞ Esfuerzos por la sostenibilidad de la región que no son perceptibles por la mayoría de los grupos de interés.
- ☞ Los contratistas maltratan a los usuarios.
- ☞ Se ha perdido credibilidad en los incentivos al ahorro en el consumo de los servicios públicos.
- ☞ Todo se centraliza en Medellín.

Los grupos de interés valoran:



- 🕒 La existencia de espacios de relacionamiento y la participación de representantes del Grupo en los mismos.
- 🕒 La transparencia en los procesos contractuales.
- 🕒 La gestión social y ambiental del Grupo.
- 🕒 La calidad del servicio de energía.
- 🕒 Avances en energías renovables.
- 🕒 Sus propias capacidades de cogestión y su sentido de corresponsabilidad.

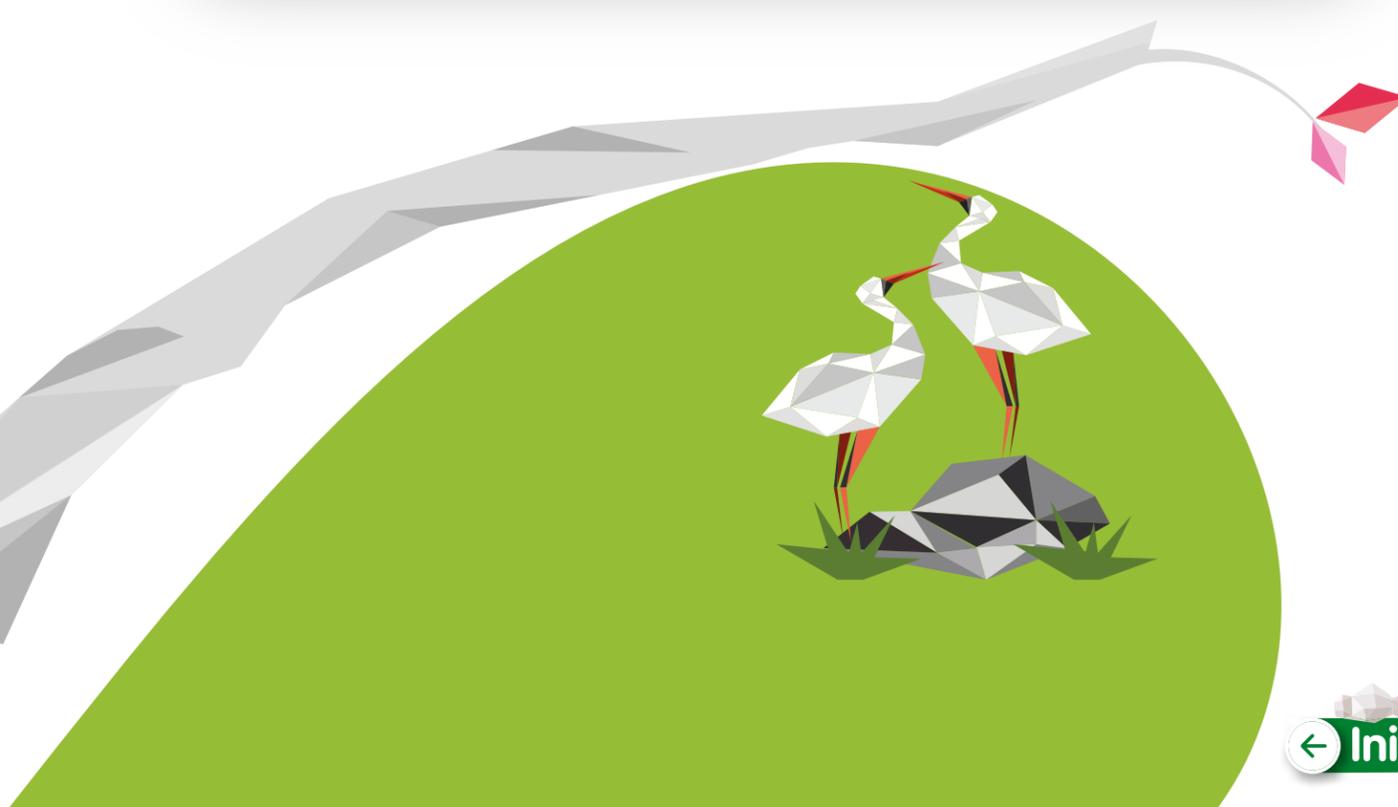
Los grupos de interés recomiendan:



- 🕒 Liderar y establecer alianzas para emprender acciones de sostenibilidad.
- 🕒 Mayor enfoque en el negocio de residuos y el uso de estos como fuente de energía.
- 🕒 Las medidas emprendidas por la organización deben ajustarse al contexto del territorio.
- 🕒 Dar cuenta de indicadores financieros complementarios al EBITDA.
- 🕒 Considerar límites organizacionales, financieros y ecosistémicos en el crecimiento.
- 🕒 Conservar enfoque en el agua, porque consideran que en algunas décadas será uno de los mayores bienes económicos y se podrá convertir en un valor multidimensional para la empresa y la sociedad. Esta es una oportunidad que puede representar una ventaja competitiva para el Grupo EPM y para todos sus negocios

Observaciones sobre la estructuración y el desarrollo de los diálogos

- 🕒 Los temas sobrepasan cada grupo de interés en particular, lo cual exige una respuesta organizacional integral y articulada.
- 🕒 Las triangulaciones entre grupos de interés y temas son siempre evidentes en los ejercicios de materialidad (2009, 2013, 2014, 2015, 2018).



- La prioridad de los grupos de interés Clientes y usuarios, Comunidad, Proveedores y contratistas y Gente Grupo EPM está determinada por las incidencias, inmediatas o de largo plazo, derivadas de las actividades nucleares del negocio y de alto impacto en la sostenibilidad de las partes, así como su papel en la gestión de los temas materiales.
- En la importancia de Colegas y Estado se destaca su rol como co-partícipes en la gestión de los temas materiales.
- La importancia de Dueño, Socios / Accionistas, e Inversionistas está dada por su incidencia a partir de asuntos financieros y de gobierno.
- Convergencia de Clientes y usuarios y Comunidad: el vínculo que se origina a partir de la prestación del servicio, determina la relación con Clientes y usuarios; el que se deriva del vínculo

de vecindad, determina la relación con Comunidad. La diferencia entre el origen de la vinculación determina responsabilidades, compromisos y posibles acciones diferenciadas ante ambos grupos. Debido a la naturaleza de servicios y de mercados en la mayoría de los negocios de EPM, casi toda la población tiene doble rol como Cliente y como Comunidad. Esta circunstancia representa una gran oportunidad de generar valor - para el Grupo EPM y para las personas - a través de acciones dirigidas a Clientes y usuarios, sin detrimento de acciones específicas para Comunidad.

- Los grupos de interés mantuvieron la conversación enmarcada dentro de la propuesta de la organización que fue un diálogo alrededor de los temas materiales. Esto implicó que no surgieran expectativas desbordadas respecto al objeto social de la empresa.

materiales del Grupo se deben gestionar en cada una de las filiales, sino en aquellas donde se generan impactos significativos asociados al tema, esto es, donde sean prioritarios.

- Afectación de las metas, desempeño y operación de los negocios del Grupo.

### Criterios de priorización de los Temas Materiales 2018-2021:

La priorización se realizó con personas especialistas del Grupo EPM, mediante instrumento propio para estimar el nivel de valor que potencialmente genera o destruye cada asunto privilegiando la confluencia de criterios. A su vez, se realiza un contraste empírico de los resultados con personas que tienen capacidad de visualizar la incidencia de los temas prioritarios de sostenibilidad sobre el Grupo EPM, sus grupos de interés y la sociedad en general.

### Criterios de identificación de los Temas Materiales 2018-2021:

Las consideraciones más relevantes a tener en cuenta para la identificación y definición de los temas materiales del Grupo EPM son:

- Foco en temas del desempeño integral, de alto interés para la empresa y para sus diversos GI, incidiendo de manera directa en la generación de valor multidimensional.
- Repercusiones de largo plazo de las empresas del Grupo en la sociedad.
- Afectación del direccionamiento estratégico, objetivos estratégicos, cumplimiento de políticas y resultados del Grupo: un tema de cualquier empresa que afecte contundentemente al Grupo es material para el Grupo; no quiere decir que todos los temas

#### Importancia de los temas para el grupo EPM



##### Impacto o valor del tema para el grupo EPM

Considera el direccionamiento estratégico; los aspectos sociales, económicos y ambientales subyacentes en las políticas del Grupo EPM; las capacidades de las empresas; diferentes horizontes de tiempo.

#### Importancia de los temas para los grupos de interés



##### Impacto o valor del tema para los grupos de interés del grupo EPM

Considera las expectativas y necesidades de los grupos de interés; la magnitud escala y urgencia del impacto económico, social o ambiental; la cercanía del actor impactado; diferentes horizontes de tiempo.

Potencial de gestión del tema



Posibilidades u oportunidades que el tema ofrece para ser desarrollado

Considera el estado del tema en el entorno; el desarrollo del mismo en la organización; y la movilización de los grupos de interés alrededor del mismo.

A partir de los temas materiales y sus énfasis, priorizados para el Grupo EPM y cada una de las filiales, las acciones de los planes empresariales se encuentran alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Revisión de los Temas Materiales y énfasis de gestión por filiales 2018-2021:

En 2017 la identificación de énfasis de temas materiales permitió la revisión de los temas materiales e incluyó la visión de los grupos de interés Clientes y usuarios, Comunidad, y Proveedores y contratistas, mediante el diálogo para las empresas en Colombia y mediante información secundaria para las filiales internacionales incluidas en el ejercicio.

Este ejercicio contó con participación de los conocedores de las diferentes empresas del Grupo, la Gerencia Desarrollo Sostenible coordinó la retroalimentación de los hallazgos del estudio de identificación de énfasis como se ilustra en el Gráfico



Resumen ejercicio de materialidad 2018-2021

|  |   |
|--|---|
| Definición de retos                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsables de temas</li> </ul>   |
| Afinación de énfasis                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsables de temas</li> </ul>   |
| Retroalimentación                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsables de temas</li> <li>• Contacto con empresas "anfitrionas"</li> <li>• GDS</li> </ul> |
| Procesamiento y análisis de la información     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo GDS materialidad</li> </ul>   |
| Espacios de diálogo                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clientes usuarios, Comunidad PyC</li> </ul>  |
| Apertura del proceso de consulta               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Líderes de grupos de interés</li> <li>• Contacto con empresas "anfitrionas"</li> </ul>         |
| Marco estratégico y direccionamiento Grupo EPM | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propósito estrategia</li> <li>• Contexto de materialidad</li> </ul>                            |

Validación

En el Comité de Núcleo Corporativo del 24 de abril de 2018, instancia decisional de mayor jerarquía para el Grupo EPM, fue aprobada la materialidad del Grupo EPM, esto es, los temas relevantes en materia de sostenibilidad para el Grupo EPM y sus grupos de interés. Posteriormente, se

oficializó la materialidad con alcance de Grupo EPM para CHEC y demás filiales del Grupo EPM.

## Lista Temas materiales y énfasis de gestión 2018-2021 CHEC- Grupo EPM



Como resultado del análisis de materialidad del Grupo EPM, se identificaron y priorizaron 11 temas materiales y sus respectivos énfasis de gestión. Para CHEC se identificó su relación con todos los temas materiales y 17 énfasis de gestión:



A continuación, se ilustra una aproximación al valor de los temas materiales en términos de su importancia para los grupos de interés y para el Grupo EPM. Es una ampliación del cuadrante derecho superior en el que se ubican los temas con las calificaciones más altas.



## Cobertura del Informe de Sostenibilidad

### Temas materiales 2018 – 2021 y Grupos de interés CHEC

Se muestra la relación entre los temas materiales y su incidencia en el interno y externo de la organización a partir de la asociación con los grupos de interés.

| Clasificación    | Convenciones  |  | Énfasis del tema material  | Aplicación Empresas del Grupo EPM                              |
|------------------|---|--|--|--|
|                  | <input checked="" type="checkbox"/> Grupos de Interes asociado<br><input checked="" type="checkbox"/> Grupos de Interes más impactado |  |  |  |
| No.              | Temas relevantes  |  |  |  |
| Temas relevantes | 1   | Solidez Financiera   | Salud financiera   | EPM, CHEC  |
|                  | 2   | Acceso y comprabilidad   | Cobertura de servicios públicos en zonas rurales                             | CENS, ADASA, CHEC, ESSA, EPM                                   |
|                  |   |  | Población sin servicio   | CENS, CHEC, EDEQ, ESSA, EPM, AGUAS REGIONALES                  |
|                  | 3   | Calidad y seguridad de los productos y servicios                         | Uso legal y seguro de los servicios  | TODOS LOS TERRITORIOS  |
|                  |   |  | Calidad y continuidad del servicio   |  |
|                  | 4   | Tarifas y Precios  | Educación y comunicación de los factores que afectan la tarifa               | ADASA, CENS, CHEC, DELSUR, EEGSA, EDEQ, ENSA, EPM, ESSA, AGUAS |
|                  | 5   | Clima organizacional   | Claridad organizacional  | TODOS LOS TERRITORIOS  |
|                  |   |  | Adaptabilidad  |  |
|                  | 6   | Contratación responsable para el desarrollo local                        | Criterios de contratación  | TODOS LOS TERRITORIOS  |
|                  | 7   | Derechos humanos   | Gestión predial  | CENS, CHEC, EPM, ESSA, AGUAS REGIONALES, EMVARIAS              |
|                  |   |  | Trabajo decente en cadena de suministro                                      | TODOS LOS TERRITORIOS  |
| 8                | Transparencia   | Apertura de información  | CENS, CHEC, DELSUR, EDEQ, EEGSA, ENSA, EPM, ESSA, AGUAS REGIONALES           |  |
| 9                | Agua y Biodiversidad  | Áreas de importancia para el recurso hídrico y los servicios ambientales | CENS, CHEC, EDEQ, EPM, ESSA, AGUAS REGIONALES, ENSA, EGGSA, DELSUR, EMVARIAS |  |
|                  |   | Prevención de la contaminación   | CENS, CHEC, EDEQ, EMVARIAS, EPM, ESSA, AGUAS REGIONALES                      |  |
| 10               | Estrategia Climática  | Adaptación   | TODOS LOS TERRITORIOS  |  |
|                  |   | Mitigación   |  |  |
| 11               | Energías Renovables no convencionales   | Oferta de energías renovables  | CENS, CHEC, DELSUR, EDEQ, EEGSA, EMVARIAS, ENSA, EPM, ESSA                   |  |

| Ámbito interno de la organización   |                                     |                                     |                                     | Ámbito externo de la organización   |                                     |                                     |                                     |
|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Grupos de interés                   |                                     |                                     |                                     |                                     |                                     |                                     | Ambiente                            |
| Accionistas                         | Gente CHEC-EPM                      | Clientes y Usuarios                 | Proveedores y Contratistas          | Colegas                             | Estado                              | Comunidad                           |                                     |
| <input checked="" type="checkbox"/> |
|                                     |                                     | <input checked="" type="checkbox"/> |                                     |                                     | <input checked="" type="checkbox"/> |                                     | <input checked="" type="checkbox"/> |
|                                     |                                     | <input checked="" type="checkbox"/> |                                     |                                     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
|                                     |                                     | <input checked="" type="checkbox"/> |                                     |                                     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
|                                     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |                                     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
|                                     |                                     |                                     | <input checked="" type="checkbox"/> |                                     |                                     |                                     | <input checked="" type="checkbox"/> |
|                                     | <input checked="" type="checkbox"/> |                                     | <input checked="" type="checkbox"/> |                                     |                                     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| <input checked="" type="checkbox"/> |
|                                     |                                     |                                     |                                     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
|                                     |                                     |                                     |                                     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
|                                     |                                     | <input checked="" type="checkbox"/> |                                     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |                                     | <input checked="" type="checkbox"/> |

### Temas materiales 2018 – 2021 y Empresas Grupo EPM

Con base en los resultados del análisis de materialidad de Grupo EPM, se muestra el nivel de incidencia y aplicación de los temas y énfasis de gestión que corresponden a CHEC

| Temas materiales                                  | Énfasis del tema material  | Aplicación Empresas del Grupo EPM  |
|---|--|--|
| Solidez Financiera                                | Salud financiera   | EPM, CHEC  |
| Acceso y comprabilidad                            | Cobertura de servicios públicos en zonas rurales                         | CENS, ADASA, CHEC, ESSA, EPM   |
|   | Población sin servicio   | CENS, CHEC, EDEQ, ESSA, EPM, AGUAS REGIONALES                                |
| Calidad y seguridad de los productos y servicios  | Uso legal y seguro de los servicios                                      | TODOS LOS TERRITORIOS  |
|   | Calidad y continuidad del servicio                                       |  |
| Tarifas y Precios                                 | Educación y comunicación de los factores que afectan la tarifa           | ADASA, CENS, CHEC, DELSUR, EEGSA, EDEQ, ENSA, EPM, ESSA, AGUAS REGIONALES    |
| Clima organizacional y entorno de trabajo         | Claridad organizacional  | TODOS LOS TERRITORIOS  |
|   | Adaptabilidad  |  |
| Contratación responsable para el desarrollo local | Criterios de contratación  | TODOS LOS TERRITORIOS  |
| Derechos humanos                                  | Gestión predial  | CENS, CHEC, EPM, ESSA, AGUAS REGIONALES, EMVARIAS                            |
|   | Trabajo decente en cadena de suministro                                  | TODOS LOS TERRITORIOS  |
| Transparencia                                     | Apertura de información  | CENS, CHEC, DELSUR, EDEQ, EEGSA, ENSA, EPM, ESSA, AGUAS REGIONALES           |
| Agua y Biodiversidad                              | Áreas de importancia para el recurso hídrico y los servicios ambientales | CENS, CHEC, EDEQ, EPM, ESSA, AGUAS REGIONALES, ENSA, EGGSA, DELSUR, EMVARIAS |
|   | Prevención de la contaminación   | CENS, CHEC, EDEQ, EMVARIAS, EPM, ESSA, AGUAS REGIONALES                      |
| Estrategia climática                              | Adaptación   | TODOS LOS TERRITORIOS  |
|   | Mitigación   |  |
| Energías renovables no convencionales             | Oferta de energías renovables  | CENS, CHEC, DELSUR, EDEQ, EEGSA, EMVARIAS, ENSA, EPM, ESSA                   |

### Temas materiales 2018 – 2021 y Direccionamiento Estratégico CHEC Grupo EPM

En este ejercicio se contrastan los temas materiales con los elementos del direccionamiento estratégico, indicando dónde puede producirse algún tipo de incidencia de un tema sobre algún elemento del direccionamiento estratégico y de negocios. En este aspecto las coberturas de los temas materiales, están determinados por los resultados del análisis de materialidad de Grupo EPM para lo cual, se analizó de manera

global para el Grupo y sus empresas, a través del nivel de incidencia de cada tema material en los elementos del direccionamiento estratégico y de sus negocios. El resultado se representa con la "Incidencia de los temas materiales en los elementos del Direccionamiento estratégico", expresada de mayor a menor según el porcentaje y número de incidencias de un tema en dichos elementos.

| Direccionamiento estratégico corporativo CHEC- Grupo EPM |  | Temas Materiales |                    |  |   |                        |                      |                      |                      |                                       |                   |                  |
|--|--|------------------|--------------------|--|---|------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------------------------|-------------------|------------------|
| Elemento   | Descripción  | Transparencia    | Solidez financiera | Calidad y seguridad de los productos y servicios | Contratación responsable para el desarrollo local | Acceso y comprabilidad | Clima organizacional | Agua y biodiversidad | Estrategia climática | Energías renovables no convencionales | Tarifas y precios | Derechos humanos |
| <b>Valores</b>   | Transparencia, Responsabilidad, Calidez                                  | ✓                | ✓                  | ✓  | ✓   | ✓                      | ✓                    | ✓                    | ✓                    | ✓                                     | ✓                 | ✓                |
| <b>Propósito</b>   | Contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor                   | ✓                | ✓                  | ✓  | ✓   | ✓                      | ✓                    | ✓                    | ✓                    | ✓                                     | ✓                 | ✓                |
| <b>Estrategia</b>  | Optimización de las operaciones y crecimiento con criterios de RSE       | ✓                | ✓                  | ✓  | ✓   | ✓                      | ✓                    | ✓                    | ✓                    | ✓                                     | ✓                 | ✓                |
| <b>Focos</b>   | Recuperación del Proyecto Hidroituango                                   | ✓                | ✓                  | ✓  |   |                        |                      | ✓                    |                      |                                       |                   |                  |
|  | Consecución de fuentes de liquidez                                       | ✓                | ✓                  |  |   |                        |                      |                      |                      |                                       |                   |                  |
|  | Rentabilización de los negocios, especialmente Distribución y Generación | ✓                | ✓                  | ✓  | ✓   | ✓                      | ✓                    | ✓                    | ✓                    | ✓                                     |                   |                  |
|  | Crecimiento con visión 2025  | ✓                | ✓                  |  | ✓   | ✓                      |                      | ✓                    | ✓                    | ✓                                     |                   |                  |
|  | Transformación de la cultura   | ✓                |                    |  |   |                        | ✓                    |                      |                      |                                       |                   | ✓                |

|                                   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|-----------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| <b>Mega</b>                       | EN REVISION: Se hace este análisis a la luz de las dimensiones económica, ambiental y social: ingresos, EBITDA, universalización, protección hídrica y carbono neutralidad. | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| <b>Objetivos estratégicos</b>     | Incrementar valor para los grupos de interés  | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
|                                   | Creer en los mercados y negocios  | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
|                                   | Armonizar las relaciones con los grupos de interés externos   | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
|                                   | Atender integralmente al cliente/usuario entregando servicios con calidad   | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
|                                   | Asegurar el flujo de caja requerido   | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
|                                   | Optimizar los procesos  | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
|                                   | Evaluar y gestionar la seguridad operacional  | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
|                                   | Optimizar el desarrollo de los proyectos  | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
|                                   | Desarrollar las capacidades organizacionales  | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
|                                   | Lograr la transformación cultural   | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| <b>Imperativo de los negocios</b> | Distribución: Rentabilizar el negocio con una operación segura. Incorporar energías renovables no convencionales a través de alianzas estratégicas.                         | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
|                                   | Transmisión: rentabilizar el negocio con una operación segura y crecer de manera orgánica en los mercados actuales.   | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |

|  |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |   |      |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
|--|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|---|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| <b>Objetivos estratégicos</b>  | Gas: Rentabilizar el negocio con una operación segura   | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓ | ✓    | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   |     |     |     |
|  | Generación: Rentabilizar el negocio con una operación segura. Incorporar energías renovables no convencionales a través de alianzas estratégicas.   | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓ | ✓    | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   |     |     |     |
|  | Agua y saneamiento: Rentabilizar el negocio con una operación segura y crecer de manera orgánica en los mercados  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓ | ✓    | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   |     |     |     |
|  | Gestión de residuos sólidos: Rentabilizar el negocio con una operación segura y crecer de manera orgánica en los mercados actuales. Incorporar nuevas líneas de negocio a través de alianzas estratégicas | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓  | ✓ | ✓    | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   | ✓   |     |     |     |
| Incidencia de los temas materiales en los elementos del Direccionamiento estratégico |   | 25 | 20 | 19 | 18 | 17 | 17 | 15 | 15 | 13 | 13 | 9 | 100% | 80% | 76% | 72% | 68% | 68% | 60% | 60% | 52% | 52% | 36% |

## COMPROMISOS DE RELACIONAMIENTO

Como resultado del análisis de materialidad se establecen estratégicamente los siguientes compromisos estratégicos que apuntan a la generación de valor y confianza con los grupos de interés:

### Objetivos de relacionamiento con los grupos de interés del Grupo EPM derivados de la materialidad 2018-2021

Los siguientes objetivos que continúan vigentes, fueron construidos conjuntamente con los líderes de cada grupo de interés y las respectivas duplas de la Vicepresidencia Comunicación y Relaciones Corporativas, con base en los resultados del ejercicio de materialidad.

**Objetivo de Relacionamento con Socios (Dueños CHEC)**

Mantener confianza a partir del cumplimiento estricto de derechos y compromisos, asegurando la sostenibilidad económica, social y ambiental e incrementando el valor de empresa.

**Objetivo de Relacionamento con Clientes y usuarios**

Facilitar el acceso y el disfrute de los Servicios Públicos, mediante la promoción de acciones conjuntas con diferentes actores legítimos, para incidir en el desarrollo humano sostenible de los territorios donde el Grupo EPM tiene o proyecta su presencia.

**Objetivo de Relacionamento con Estado**

Promover la articulación interinstitucional con el Estado para el desarrollo regional, de cara a la sostenibilidad económica, social y ambiental del Grupo EPM, actuando de forma transparente y cercana, sin dar lugar a actuaciones que suplanten la responsabilidad de las instituciones estatales.

**Objetivo de Relacionamento con Comunidad**

Establecer compromisos multidireccionales con un sentido compartido entre la comunidad, las autoridades estatales y otros actores legítimos en los territorios donde las empresas del Grupo EPM tienen presencia, para co-gestionar dinámicas permanentes y pertinentes en la sociedad y el medio ambiente que

se traduzcan en equidad y en una mejor calidad de vida para las personas en el marco de lo que establecen las políticas y el direccionamiento de Grupo.

**Objetivo de Relacionamento con Gente Grupo EPM**

Fortalecer la relación Gente Grupo EPM – organización, para favorecer la confianza y elevar el desarrollo humano sostenible de los grupos de interés, logrando el cumplimiento de los objetivos empresariales.

**Objetivo de Relacionamento con Proveedores y Contratistas**

Establecer esquemas de relacionamiento alineados con el direccionamiento estratégico del Grupo EPM, para convertir la contratación en palanca tanto de los objetivos estratégicos como del desarrollo sostenible y competitivo de territorios, mediante fortalecimiento del tejido productivo local, fortalecimiento y desarrollo de proveedores, y condiciones de los trabajadores indirectos que favorezcan su desarrollo humano sostenible.

**Objetivo de Relacionamento con Colegas**

Formular y desarrollar una estrategia coordinada de sostenibilidad del entorno económica, social y ambiental con la cual se promueva un comportamiento responsable por parte del sector en el marco de una relación de colaboración con los competidores y colegas.

**Temas materiales 2018 – 2021 y su relación con estándares y compromisos**

En este aparte se muestra el ejercicio de análisis realizado para mostrar la relación entre los temas materiales y diferentes estándares y compromisos voluntarios en sostenibilidad



**TEMAS MATERIALES COMPROMISOS Y RESULTADOS CHEC 2020**

A continuación, se presentan la descripción de los temas materiales, sus énfasis de gestión y su importancia para la sostenibilidad; así mismo se relacionan los principales resultados de la gestión de CHEC en el año 2020:



La solidez financiera es indispensable para la competitividad y permanencia de la organización.

La definición de metas financieras y de crecimiento debe considerar los condicionamientos organizacionales, naturales y de mercado de los cuales depende el logro de los resultados.

Una adecuada administración de los recursos financieros, requiere de visión prospectiva para grupo empresarial, enfoque en la prevención de los riesgos asociados a la injerencia política

indebida, y aplicación de controles que evitan la desviación de recursos hacia iniciativas no alineadas con su objeto social o la toma de decisiones contrarias a la permanencia de largo plazo.

La solidez financiera es la base para responder al compromiso de generar valor económico con el cual se incide de manera directa en la contribución al desarrollo humano sostenible y al incremento de valor a los grupos de interés, incluida la retribución de la inversión de los dueños.

## Importancia



Permite cumplir con los requerimientos de capital de trabajo, necesidades de inversión, obligaciones con el dueño y músculo para crecer. Es fundamentalmente para contribuir a la sostenibilidad de su entorno mediante la generación de valor compartido y la distribución del valor generado, considerado los límites sociales, organizacionales, naturales y de mercado.

## Riesgos



- Incumplimiento de compromisos obligatorios con grupos de interés.
- Pérdida de competitividad y permanencia en el mercado

## Indicadores de Gestión



- EBITDA
- Utilidad Neta
- Valor Generado y Distribuido a Grupos de Interés (Cuarto estado Financiero).



### Énfasis de Gestión:

**Salud financiera:** El establecimiento de metas financieras y de crecimiento, debe considerar la existencia de condiciones organizacionales, naturales y de mercado para mantener en el tiempo la solidez financiera con base en ejercicios de proyección sectorial y de entorno con visión suficiente para evitar la toma de decisiones irreversibles o incluso contradictorias a las se tomarían mirando horizontes mayores en el tiempo. (Desempeño Financiero).

### Retos-Metas-Indicadores

| Reto(s) 2020   | Meta(s) 2020  | Resultado(s)                                       | Reto(s) 2021  |
|--|---|--|---|
| Cumplir con el 100% de las metas financieras para el periodo | EBITDA:<br>COP 236 998 millones                     | EBITDA:<br>COP 238 380 millones                    | EBITDA:<br>COP 216 033 millones                     |
|  | Resultado Neto del Periodo:<br>COP 117 073 millones | Resultado Neto del Periodo:<br>COP 77 062 millones | Resultado Neto del Periodo:<br>COP 106 376 millones |



## Principales Logros/resultados 2020

- Comparado con el año 2019, se presenta un incremento de COP 64 941 millones en los ingresos operacionales, equivalente a un 8,47%, explicado principalmente en: un incremento en las ventas de energía de corto plazo y energía en contratos bilaterales de largo plazo.
- Durante el segundo semestre se reactivó de forma importante la industria y el comercio, y con ello se reactivaron los consumos de energía, se recuperaron gran parte de los empleos perdidos y los indicadores

de recaudo mejoraron de forma destacable, por esto los resultados son satisfactorios a pesar de la contingencia sanitaria.

- Cumpliendo con la propuesta de valor para el grupo de interés Accionistas, en el año 2020, CHEC entregó por concepto de distribución de dividendos no gravados COP 140 313 millones y espera entregar en la vigencia 2021, como dividendos COP 77 062 millones; correspondientes al 100% de la utilidad de 2020.



## Principales Dificultades/obstáculos 2020

- Respecto al desempeño económico de la empresa, el resultado financiero muestra un EBITDA de COP 238 380 millones, un margen EBITDA del 28,77%, un resultado neto del periodo de COP 77 062 millones y un margen neto de 9,26%; a pesar de que los resultados presentan un buen desempeño económico, no se

cumplieron al 100% todas las metas definidas para el presupuesto 2020 debido a varios factores asociados a la emergencia sanitaria por la pandemia en año 2020; como la volatilidad en variables macro económicas, la volatilidad en los precios de la energía de corto plazo, la disminución en la demanda y

las ventas de energía, entre otros factores.

- Se presenta una disminución del 1,11% en el margen EBITDA y una disminución de 3,90% en el valor del EBITDA; esta disminución en los resultados de la rentabilidad

efectiva, se deben principalmente a los incrementos en los precios de la energía de corto y largo plazo; a la disminución en la generación de energía durante el primer semestre del año y a factores asociados a la pandemia por Covid-19.



## ACCESO Y COMPRABILIDAD

GRI: 103-1 103-2



El acceso se refiere a la disponibilidad del servicio público de energía a través de soluciones convencionales y alternativas que propician el desarrollo humano y el de los territorios, cumpliendo la regulación y la normatividad, a través de soluciones

de infraestructura que apuntan a llevar el servicio a las poblaciones asentadas en lugares con limitaciones técnicas o legales para la prestación del servicio; es decir la población sin servicio.

## Importancia



La universalización entendida como soluciones de acceso y comprabilidad, es un foco de la política de RSE, está en el núcleo del negocio, es el aporte esencial del Grupo EPM al desarrollo de los territorios y representa alto valor social para la organización y sus grupos de interés.

La falta de acceso a los servicios públicos es un aspecto determinante de la pobreza con implicaciones éticas, reputacionales y económicas relacionadas directamente con los negocios del Grupo EPM.

## Riesgos



- Falta de soluciones de acceso a los servicios públicos.
- Insuficientes ofertas que atiendan las necesidades específicas de la población para la comprabilidad de los servicios públicos.
- Falta de atención con servicios públicos a la población asentada por fuera de los perímetros sanitarios de los POT o en zonas de alto riesgo.



## Indicadores de Gestión

- Cobertura
- Universalización
- Vinculación de clientes
- COP millones invertidos en infraestructura
- Cientes financiados
- COP millones financiados
- Ahorro frente al sistema financiero (COP millones)



## Énfasis de Gestión:

**Población sin servicio:** Se consideran poblaciones sin servicio aquellas asentadas en lugares con limitaciones técnicas o legales para la prestación, como las ubicadas en zonas de alto riesgo o fuera de los perímetros de los

planes de ordenamiento territorial, cuyas soluciones suelen exceder el alcance exclusivo de las empresas prestadoras del servicio requiriendo de la intervención de múltiples actores.

**Retos-Metas-Indicadores**

| Retos 2020   | Meta(s) 2020  | Resultado(s)  | Retos 2021  |
|--|---|---|---|
| <b>COBERTURA:</b><br>Alcanzar una cobertura total de 99,92%, urbana de 100% y rural de 99,70% en los departamentos de Caldas y Risaralda | <b>Cobertura Total:</b> 99,92%<br><b>Cobertura Rural:</b> 99,70%<br><b>Cobertura Urbana:</b> 100% | <b>Cobertura Total:</b> 99,92%<br><b>Cobertura Rural:</b> 99,69%<br><b>Cobertura Urbana:</b> 100% | <b>Cobertura Total:</b> 99,93%<br><b>Cobertura Rural:</b> 99,71%<br><b>Cobertura Urbana:</b> 100% |
| <b>UNIVERSALIZACIÓN:</b><br>Alcanzar un indicador de Universalización de 98,08%.   | <b>98,08%</b>   | <b>98,96%</b>   | <b>99,03%</b>   |
| <b>VINCULACIÓN DE CLIENTES</b><br>Vincular 12 280 clientes nuevos a nuestro sistema.   | Clientes vinculados (servicios nuevos y habilitación vivienda):<br><b>12 280</b>                  | Clientes vinculados (Servicios nuevos y habilitación vivienda):<br><b>12 488</b>                  | <b>12 400</b><br>Clientes vinculados al servicio de energía                                       |

**Principales Logros/resultados 2020**

- En 2020 se incrementó el índice de cobertura total en 99,92%, logrando una cobertura rural de 99,69% y urbana de 100% en Caldas y Risaralda.
- Con el programa de electrificación rural, se logró beneficiar 270 personas (aprox), correspondientes a 90 viviendas a las que se les construyeron las redes para el servicio de energía.



- Se superó la meta de vinculación de clientes (12 280) y conectamos 12 483 clientes nuevos al sistema de distribución de CHEC, obteniendo un crecimiento del 1,6%, de los cuales 1 061 clientes, a través de programas de electrificación rural y habilitación de vivienda, con una inversión de COP 1 423 millones en redes de distribución.
- Facilitamos los procesos de acceso y comprabilidad del servicio de energía, financiando COP 3 316 millones aproximadamente, en procesos de habilitación de vivienda y conexión a servicios nuevos.
- Se incrementó el índice de universalización de CHEC en 0,07%.
- Frente a los aspectos de gestión en comprabilidad del servicio de energía, la empresa paso de 1,61% usuarios morosos suspendidos en diciembre de 2020 a 1,01% en el mismo mes del año 2020.

**Principales Dificultades/obstáculos 2020**

- Dificultad de acceso a los territorios para el desarrollo de labores técnicas, derivadas de las medidas de confinamiento establecidas por el gobierno nacional y los gobiernos locales a causa de la pandemia por COVID-19.

**CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS**

GRI: 103-1 103-2

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE | 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA | 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Se refiere a las características técnicas y comerciales inherentes al servicio para cumplir con las expectativas de los clientes y usuarios, y los requerimientos de regulación y control. En este tema se incluyen la calidad, continuidad y seguridad del servicio, así como los aspectos relacionados con atención, educación y comunicación, satisfacción del cliente y reputación corporativa.

## Importancia



El valor económico se asocia con el objetivo de optimización de procesos, base de la competitividad de los negocios del Grupo, y de la calidad para satisfacer los requerimientos de los clientes y usuarios. Frente a l valor social, la calidad de los productos impacta la calidad de vida y el desarrollo humano; por su parte la seguridad favorece la protección de la vida y la salud de las personas que conforman los grupos de interés.

## Riesgos



- Inadecuada prestación de los servicios públicos.



## Indicadores de Gestión

- SAIDI (Horas/año)
- SAIFI (Veces/año)
- Índice de Perdidas de Energía Energía recuperada en Gwh/año
- Quejas atribuibles por cada 10 000
- Reclamos atribuibles por cada 10 000
- Inversión en infraestructura de negocios (COP millones)



## Énfasis de Gestión:

**Uso legal y seguro de los servicios:** Condiciones de seguridad y legalidad en el uso de los servicios públicos. Para mantener la integridad de las personas y las instalaciones, y que evitan costos adicionales tanto para la empresa como para los clientes y usuarios.

**Calidad y continuidad del servicio:** Cantidad de tiempo que el usuario cuenta con el servicio. Aunque los grupos de interés manifiestan su satisfacción con la continuidad del servicio, este es un tema sensible pues se refiere a prevenir lo que sería la afectación más crítica en todos los territorios desde la perspectiva del core del negocio. Adicional a las implicaciones sobre la satisfacción con el servicio, las brechas de continuidad dificultan el desarrollo humano. Tiene posibilidad de influir en otros temas materiales como en tarifas y precios. Es un factor influyente y protector de la reputación, pues, aunque el servicio se percibe como caro, se mantiene una buena percepción de calidad, que al perderse podría generar protestas sociales.”

## Retos-Metas-Indicadores

| Retos-Metas-Indicadores  | Reto(s) 2020 | Meta(s) 2020   | Resultado(s)   | Reto(s) 2021   |
|--|--------------|--|--|--|
| Cumplir con las metas de los indicadores estratégicos que reflejan la calidad en la prestación del servicio y la satisfacción del cliente. |              | <b>SAIDI Distribución CHEC:</b><br>25,73 horas   | <b>SAIDI Distribución CHEC:</b><br>17,39 horas   | <b>SAIDI Distribución CHEC:</b><br>24,51 horas   |
|  |              | <b>SAIFI Distribución CHEC:</b><br>21,91 veces   | <b>SAIFI Distribución CHEC:</b><br>16,09 veces   | <b>SAIFI Distribución CHEC:</b><br>20,25 veces   |
|  |              | <b>Índice de Pérdidas OR - Distribución CHEC:</b><br>8,47%                                   | <b>Índice de Pérdidas OR - Distribución CHEC:</b><br>8,26%                                   | <b>Índice de Pérdidas OR - Distribución CHEC:</b><br>8,47%                                   |
|  |              | <b>Quejas:</b><br>1,22 quejas imputables por cada 10 000 instalaciones al mes                | <b>Reclamos:</b><br>0,7 quejas imputables por cada 10 mil instalaciones                      | <b>Quejas:</b><br>1,09 quejas imputables por cada 10 mil instalaciones al mes                |
|  |              | <b>Reclamos:</b><br>3,4 reclamos imputables por cada 10 000 cuentas de cobro emitidas al mes | <b>Reclamos:</b><br>2,8 reclamos imputables por cada 10 mil cuentas de cobro emitidas al mes | <b>Reclamos:</b><br>3,4 reclamos imputables por cada 10 mil cuentas de cobro emitidas al mes |
|  |              |  |  |  |



**Principales Logros/resultados 2020**

- Se realizaron inversiones de COP 1 656 millones, logrando recuperar 14,18 GWh y obteniendo un indicador de pérdidas del operador de red de 8,26%, superando la meta establecida (8,47%), en un 0,21%.
- Se presentó un mejoramiento de los indicadores para minimizar errores u omisiones en la prestación del servicio; obteniendo un cumplimiento del 174% en el indicador de quejas y un 121% en el indicador de reclamos.
- Se presenta la mejora del desempeño en los indicadores que miden la calidad del servicio, obteniendo los siguientes resultados al mes de diciembre: el Índice de Duración de Interrupción Promedio del Sistema (SAIDI) finalizó en 17,39 horas (Reducción del 41,02%) con una mejora de 12,1 horas/año; y el Índice de Frecuencia de Interrupción Promedio del Sistema (SAIFI) finalizó en 16,09 veces, (Reducción del 41,93%) con una mejora de 11,69 veces/año, respecto al año 2019.
- Gracias a nuestros clientes y usuarios, por séptima ocasión CHEC obtiene por parte de la Comisión de Integración Energética Regional (CIER), el galardón en la Categoría Oro para empresas de más de 500 mil clientes, al obtener el puntaje más alto entre las 35 empresas de diversos países de América Latina.



**Principales Dificultades/obstáculos 2020**

- Las condiciones de hidrología y variabilidad climática en el primer semestre de 2020, afectaron las proyecciones de generación.
- Se mantiene la presión por expansión de los límites urbanos cerca de la infraestructura y conducciones de los sistemas de generación.

- Migración de sistema de información comercial afectó la información insumo para los análisis de pérdidas, atención del cliente y generó reprocesos.
- Falta de gestión de las autoridades municipales para el control de la minería ilegal en el río Cauca lo que ralentiza la gestión técnica para reducir pérdidas en dicho segmento.

Como consecuencia de la pandemia por COVID-19 se presentó:

- Desplazamiento de las fechas de puesta en operación de los proyectos derivados de las restricciones normativas establecidas durante el periodo de confinamiento; así como aplazamiento y demoras para la puesta en operación de sistemas e implementación de reentrenamientos virtuales a operadores, reprogramación de mantenimientos preventivos a equipos de tiempo real en subestaciones, entre otras.
- Restricciones de acceso a algunas regiones de la zona de cobertura debido a medidas de confinamiento en respuesta a la pandemia, lo cual retrasó la ejecución de actividades necesarias para reducir pérdidas de

energía, expansión y reposición de la red, mantenimientos programados y vinculación de clientes; así mismo, la reducción de las actividades de interventoría en campo como consecuencia de la contingencia, puso en riesgo la calidad de las intervenciones técnicas.

- Se presentó una menor cobertura en el desarrollo de iniciativas sociales debido a que se suspendió el desarrollo de estrategias de diálogo, relacionamiento y educación presenciales dirigidas a clientes y comunidad en general, así como por las restricciones establecidas para el acceso a los municipios y resguardos indígenas.
- El cierre de la atención presencial como consecuencia de la cuarentena decretada por el gobierno nacional, potencializó el uso de los canales de atención telefónico y virtual, posicionándolos como alternativas de fácil acceso y menor esfuerzo para los clientes. Exigió a la empresa intensificar los recursos y esfuerzos en el desarrollo de nuevas alternativas de atención, centrados en la tecnología como el asesor remoto y el ajuste a sus canales virtuales actuales.

# TARIFAS Y PRECIOS



Las tarifas de los servicios que presta el Grupo EPM son reguladas, razón por la cual se hace gestión permanente ante el Gobierno y los entes reguladores para que las metodologías tarifarias que se apliquen sean justas y eficientes para los usuarios. La tarifa competitiva es un propósito del Grupo EPM y es por esta razón que adicionalmente trabaja en un esquema de eficiencia empresarial en sus costos y en sus procesos.

En el caso de grandes consumidores de energía, el Grupo EPM ofrece tarifas para ser negociadas con sus clientes en las componentes del margen de comercialización y del valor del suministro. En este caso, el resto de las componentes son reguladas (transporte, distribución y otros).



## Importancia

Permite la recuperación de costos y el logro de los objetivos estratégicos de la empresa. Impacta la confianza de los grupos de interés en la organización al influir en su percepción sobre la justicia de las tarifas al contrastar los excedentes de la empresa, con los ingresos de las personas y con la proporción en la que aumentan ambos en el tiempo.

## Riesgos

- Percepción de desequilibrio entre las tarifas y precios de los servicios, la capacidad de pago de los clientes y las utilidades de la Empresa.

## Indicadores de Gestión

- Interacciones educativas con clientes, usuarios y comunidad
- Crecimiento del mercado (# clientes alcanzados - %)
- Cientes facturados
- Subsidios entregados (COP millones)



## Énfasis de Gestión:

**Educación y comunicación de los factores que afectan la tarifa:** Estrategias de educación y comunicación para lograr mayor comprensión en cuanto a: periodos facturados (número de días liquidados), balance de generación y estilos de consumo, entre otros. Especificando que hay unos factores técnicos y otros asociados al consumidor.

## Retos-Metas-Indicadores

|  | Reto(s) 2020   | Meta(s) 2020   | Resultado(s)  | Reto(s) 2021   |
|--|--|--|---|--|
|  | Realizar 70 000 interacciones educativas con nuestros clientes, a través de la gestión educativa de CHEC, con la implementación del plan educativo empresarial y la estrategia Cercanía. | 70 000 interacciones educativas en Caldas y Risaralda. | 116 439 interacciones educativas en Caldas y Risaralda. | Realizar 70 000 interacciones educativas con acciones que combinan lo presencial y lo virtual. |



## Principales Logros/resultados 2020

- Se alcanzaron 116 439 interacciones educativas, en toda la Gestión, lo cual representa un cumplimiento del 166%, según lo proyectado. A través del táctico Cercanía se alcanzaron 16 023 interacciones educativas, incluidas en la cobertura total.



## Principales Dificultades/obstáculos 2020

- Debido a la emergencia por Covid19; el riesgo materializado generó distanciamiento con ciertos grupos sociales con las cuales se venía trabajando presencialmente y especialmente con algunos de ellos que no podían interactuar virtualmente, de la misma manera que otras personas con acceso a estos recursos.

GRI: 103-1 103-2



## CLIMA ORGANIZACIONAL Y ENTORNO DE TRABAJO



Se refiere a la percepción colectiva de los empleados respecto a las prácticas, las políticas, la estructura, los procesos y los sistemas de la empresa, que impacta el ambiente humano en el que se desarrolla el trabajo cotidiano.

El clima organizacional influye directamente en la satisfacción de los empleados, su compromiso y productividad, lo que permite el logro de los objetivos empresariales

### Importancia

Influye directamente en la satisfacción de los empleados, su compromiso y productividad, y por ende en el logro de los objetivos empresariales. Genera valor social entre Gente Grupo EPM, y las empresas del Grupo EPM, y lo hace extensivo a los otros grupos de interés en términos de confianza y legitimidad.

### Riesgos

- Percepción de incoherencia entre los comportamientos de los líderes y servidores y los valores declarados y el direccionamiento estratégico del Grupo EPM.

### Indicadores de Gestión

- Indice de lesiones Incapacitantes ILI
- Formación a trabajadores (% trabajadores, # de eventos- # de horas)
- Implementación del sistema de Seguridad y Salud en el trabajo (Resolución 0312 de 2019).
- Resultados medición calidad de vida



### Énfasis de Gestión:

**Claridad organizacional:** Grado en que el personal percibe que ha recibido información apropiada sobre su trabajo y el funcionamiento de la organización.

**Adaptabilidad:** Capacidad para aceptar y amoldarse a los cambios de manera flexible y optimista, modificando el propio comportamiento para alcanzar objetivos, incluso cuando las situaciones disruptivas en el entorno o los momentos de estrés puedan conllevar un cierto riesgo.

### Retos-Metas-Indicadores

| Reto(s) 2020   | Meta(s) 2020  | Resultado(s)  | Reto(s) 2021  |
|--|---|---|---|
| Continuar con la implementación del 100% de las estrategias que favorezcan la gestión del clima organizacional.        | Implementar el 100% de planes de acción por equipo de trabajo | En el 2020, derivado de la necesidad de realizar trabajo en casa a partir del surgimiento de la pandemia, se gestionan constantemente estrategias de formación, sensibilización, inducción y reintroducción que buscan desarrollar y fortalecer las capacidades de la Gente CHEC para ejecutar las actividades de su día a día y brindarles información general de las acciones que se realizan en la empresa dirigidas a los diferentes grupos de interés. Se logró que la estrategia Redes colaborativas, se ampliara a colaboradores de nivel asistencial, de las diferentes áreas | Implementar el 100% de estrategias que permitan la movilización de la dimensión relacional humana – manejo consciente desde los espacios de conversación en pro de las variables asociadas al clima organizacional. |
| Disminuir la severidad y frecuencia de los accidentes laborales, cumpliendo con la meta establecida en el ILI de 0,35. | 0,35  | 0,06  | Disminuir la severidad y frecuencia de los accidentes laborales, cumpliendo con la meta establecida en el ILI de 0,31.  |



### Principales Logros/resultados 2020

- Se evidencia una disminución tanto en la frecuencia como en la severidad de la accidentalidad de 0,26 puntos, logrando obtener un Índice de Lesiones incapacitantes (ILI) de 0,06 y superando la meta (0,35) en un 583%.
- Se realizó la medición de calidad de vida, en la cual participaron 873 empleados, obteniendo un resultado de 66,40 evidenciándose un incremento de 5,2 puntos con relación al resultado obtenido en 2019 (61,17%). Dichos

resultados superiores al 50%, reafirman que la empresa se encuentra en un nivel de riesgo psicosocial Bajo - Sin Riesgo y permiten considerar a CHEC como una empresa sana en materia de riesgo psicosocial.

- En lo que tiene que ver con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST), se realizó autoevaluación del cumplimiento en la implementación de los 60 estándares mínimos legales dispuestos en la Resolución 0312 de 2019, obteniendo un resultado de cumplimiento del 89,5% - Aceptable y logrando un avance de 0,5 puntos respecto al resultado 2019.
- Con un promedio de 48 horas de formación por empleado, 449 eventos de aprendizaje y una inversión de COP 351 millones, se impactó al 100% de los trabajadores con temas propios

para el desarrollo de su cargo y temas transversales a la gestión de la organización.

- Se invirtieron COP 1 239 millones para la atención de los requerimientos generados por la pandemia COVID-19 y para la continuidad del desarrollo de los sistemas, planes, programas e iniciativas del SG-SST, lo que significó un incremento respecto de 2019 de COP 497 millones.
- Para garantizar la continuidad del servicio esencial que prestamos y al mismo tiempo mantener el aislamiento preventivo en el mayor número posible de trabajadores, se promovió trabajo en casa para aproximadamente el 57% de la planta de personal activa. Logrando garantizar una conectividad continua y segura para el desarrollo de las actividades laborales.

de algunas actividades dirigidas a empleados y contratistas; así como cambios en las dinámicas de interacción como suspensión de actividades presenciales, ajustes en la programación de jornadas de trabajo, adaptación e implementación de herramientas y soporte tecnológico en tiempo record para la comunicación y conectividad virtual.

### Principales Dificultades/obstáculos 2020

- A nivel interno las condiciones de no presencialidad establecidas por el confinamiento obligaron a realizar reestructuraciones y modificaciones en relación con la planeación e implementación de los planes y programas de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST), bienestar, capacitación, interventoría a contratos, entre otros; presentándose retrasos y aplazamientos en el desarrollo



## CONTRATACIÓN RESPONSABLE PARA EL DESARROLLO LOCAL



Para el Grupo EPM la contratación permite desarrollar capacidades locales y fomentar la sostenibilidad con prácticas que promuevan el tejido empresarial local; así mismo es una herramienta fundamental para apalancar la sostenibilidad y competitividad de los territorios, puesto que potencialmente

ingresos para la comunidad y promueve tejido empresarial local. Así mismo, contribuye a mejorar la confianza y reputación del Grupo EPM frente a sus grupos de interés; y a evitar presiones por exigencias fuera de su ámbito de negocios y que generan menos valor en términos de desarrollo.

**Importancia**

Es una herramienta fundamental para apalancar la sostenibilidad y competitividad de los territorios. Potencialmente mejora la dinámica económica con ingresos para la comunidad y promueve tejido empresarial local. Contribuye a mejorar la confianza y reputación del grupo EPM frente a sus grupos de interés; y a evitar presiones por exigencias fuera de su ámbito de negocios y que generan menos valor en términos de desarrollo.

**Riesgos**

- Requisitos en la contratación que no permiten la participación de pequeños contratistas y proveedores locales.

**Indicadores de Gestión**

|   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Valor total de la contratación año (COP millones)</li> <li>Número de empresas contratadas</li> <li>Empleos externos generados</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de contratación (Internacional, Nacional, Regional y local)</li> <li>Proveedores y contratistas impactados con iniciativas de formación y desarrollo</li> </ul> |
|---|---|





### Énfasis de Gestión:

**Criterios de contratación:** Condiciones de contratos y licitaciones que favorezcan la contratación de proveedores locales, los principales factores a tener en cuenta son:

- 🕒 Propuesta económica: verificar que exista correspondencia con los valores de mercado de los bienes y servicios ofertados.
- 🕒 Condiciones sobredimensionadas para las capacidades técnicas y económicas del proveedor.
- 🕒 Contratación social.
- 🕒 Inclusión de nuevos proveedores locales.
- 🕒 Reconocimiento de capacidades existentes.
- 🕒 Escala de los contratos.

### Retos-Metas-Indicadores

| Reto(s) 2020  | Meta(s) 2020   | Resultado(s)  | Reto(s) 2021   |
|---|--|---|--|
| Ajustar y ejecutar el Programa de Desarrollo de Proveedores, en su tercera cohorte, con un nuevo enfoque hacia la innovación. | Programa de Desarrollo de Proveedores ajustado e implementado al 100%. | Se definieron 4 desafíos y se realizó un mapeo de los posibles proveedores locales y de la región, invirtiendo COP 50 millones. | <b>Culminar con las siguientes etapas: Convocatoria empresas solucionadoras, Selección solucionadores, Sesiones de formación, Presentación propuesta, Negociación.</b> |



### Principales Logros/resultados 2020

- 🕒 Frente a la meta de ajustar y ejecutar el Programa de Desarrollo de Proveedores en su 3° Cohorte con enfoque en innovación, al cierre del periodo 2020 se definieron 4 desafíos y se realizó un mapeo de los posibles proveedores locales y de la región, invirtiendo COP 50 millones. Para el

período 2021 se espera terminar con las siguientes etapas: Convocatoria empresas solucionadoras, Selección solucionadores, Sesiones de formación, Presentación propuesta, Negociación.

- 🕒 Se realizó contratación con 568 empresas por valor de COP 131 023 millones con alcance nacional de 67,07%, local 29,12%, regional

2,76% e internacional de 1,04%, generando 1 657 empleos externos aproximadamente.

- 🕒 En el marco de la Política de Relacionamiento con Proveedores y Contratistas, se propiciaron diferentes espacios de diálogo, formación y relacionamiento involucrando a 500 personas representantes de proveedores y contratistas.



### Principales Dificultades/obstáculos 2020

- 🕒 El programa de Desarrollo de Proveedores celebrado con la Cámara de Comercio, tuvo que ser prorrogado, lo anterior obedece al nuevo esquema de trabajo, donde se requirió el desarrollo de nuevas actividades para alcanzar los objetivos propuestos en el convenio.
- 🕒 Fue necesario suspender algunos contratos por la contingencia del COVID-19. En total fueron 7 contratos suspendidos entre los cuales se encuentran contratos de prestación de servicios técnicos, instalaciones, obras civiles, mantenimientos, entre otros.
- 🕒 Se presentaron desabastecimientos o falta de prestación de servicios oportunos, así mismo se presentaron dificultades en la logística de recepción y despacho de materiales para la prestación de servicio.
- 🕒 Los eventos 2020 programados con proveedores y contratistas se realizaron de manera virtual y no de manera presencial como siempre se habían realizado. Igualmente, la difusión de boletines y comunicados se realizaron de manera virtual debido a la contingencia de la pandemia. A pesar de lo anterior, la interacción con este grupo de interés se mantuvo, permitiendo la actualización permanente y la relación activa con proveedores y contratistas.

GRI: 103-1 103-2

# DERECHOS HUMANOS - DDHH



Con la promulgación de su política institucional de Derechos Humanos, el Grupo EPM hace público su compromiso de asumir en sus propias operaciones y promover en las operaciones de terceros con los que se relaciona, el cumplimiento de lo dispuesto en la Carta Universal de los Derechos Humanos y sus protocolos, convenciones y pactos vinculantes, incluidos el Derecho Internacional

Humanitario, la Constitución Política y el marco legal de cada país en el que hace presencia.

Para la organización es un reto en términos de su propia sostenibilidad y lo asume con la convicción de que el respeto por la dignidad humana es un compromiso fundamental en la agenda del desarrollo humano sostenible.

## Importancia

Las prácticas de respeto y promoción de los derechos humanos son un imperativo desde la dignidad de las personas y desde el ejercicio empresarial, que repercute sobre la viabilidad de las operaciones y la reputación. Desde el punto de vista de administración del riesgo influye sobre: reputación, operación, finanzas, legales.

## Riesgos

- Insuficiente información veraz, pertinente, oportuna y clara para la toma de decisiones de los grupos de interés y sociedad en general.

## Indicadores de Gestión

- Formación a trabajadores en DDHH (% trabajadores, # de horas)
- Formación a contratistas de empresas de seguridad en DDHH (% trabajadores, # de horas)
- Casos de explotación infantil, trabajo forzoso y discriminación
- Casos relacionados con la violación a los derechos de las comunidades étnicas
- Casos de afectación a DDHH en el desarrollo de proyectos
- Denuncias formales recibidas y atendidas.



## Énfasis de Gestión:

**Gestión predial:** Debida diligencia al adquirir predios y constituir servidumbres en zonas afectadas por desplazamiento forzado y despojo de tierras.

**Trabajo decente en cadena de suministro:** Respeto por los derechos humanos de los empleados de los contratistas del Grupo EPM.

## Retos-Metas-Indicadores

| Reto(s) 2020   | Meta(s) 2020   | Resultado(s)  | Reto(s) 2021  |
|--|--|---|---|
| Formular y diseñar un mecanismo de quejas y reclamos atento a DDHH   | Propuesta de Canal atento a DDHH formulada y diseñada al 100%          | <b>Canal atento en DDHH formulado y diseñado al 100%</b>  | <b>Implementar mecanismo de quejas y reclamos atento a DDHH</b>   |
| Formalizar e implementar la Guía Institucional para el relacionamiento y el diálogo intercultural con las comunidades de los pueblos étnicos del Grupo EPM | Guía de Relacionamiento con formalizada al 100% en procesos de empresa | <b>Guía de Relacionamiento formalizada al 100% en procesos de empresa</b>   | <b>Continuar con espacios de difusión y comunicación de la guía de relacionamiento con comunidades étnicas a Grupos de interés externos</b>   |
| Participación empresarial en la iniciativa Sello Equipares   | Convenio de participación formalizado al 100%                          | En 2020 se firmó un acuerdo de voluntades con el Ministerio de Trabajo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el marco de la iniciativa Equipares, con el fin de unir esfuerzos para fortalecer el trabajo en inclusión laboral, equidad, acoso laboral y sexual y conciliación vida laboral – vida personal. | <b>Adelantar las acciones pertinentes para consolidar autodiagnóstico de empresa; así como para el diseño y puesta en marcha de acciones requeridas por el consultor según cronograma establecido</b> |
| Elaborar diagnóstico en DDHH para la cadena de suministro de CHEC con base en la iniciativa Guías Colombia   | Diagnóstico en DDHH realizado al 100%                                  | En conjunto con la Secretaría Técnica de Guías Colombia - Fundación Ideas para la Paz (FIP), se realizó el autodiagnóstico en DDHH para la cadena de suministro de CHEC   | <b>Diseñar plan e implementar acciones derivadas de Autodiagnóstico Guías Colombia en DDHH para la Cadena de Suministro</b>   |

 Principales Logros/resultados 2020

- Política: Se aprobó y formalizó por el Comité de Gerencia de CHEC, los cambios asociados a los lineamientos de la Política en DDHH del Grupo EPM.
- Capacitación: Con el fin de fortalecer y promover la formación en DDHH para trabajadores CHEC, se realizó el a nivel de grupo empresarial, el 1º Foro de DDHH y empresas – Prácticas en la operación del Grupo EPM.
- Se adelantaron acciones de información y sensibilización en DDHH, en el marco del Encuentro con Proveedores y Contratistas 2020. Así mismo, el 100% del personal de seguridad contratado por CHEC (138 personas), recibió capacitación en DDHH.
- Canal Atento a DDHH: Se culminó con el diagnóstico y diseño de un canal atento a DDHH.

comunidades especiales (pueblos indígenas y demás comunidades étnicas); así mismo no se identificaron riesgos, ni se presentaron casos de explotación infantil y trabajo forzoso que hayan sido reportados y tramitados a través de canales formales de queja o denuncia.

- Diversidad: En 2020 se firmó un acuerdo de voluntades con el Ministerio de Trabajo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el marco de la iniciativa Equipares, con el fin de unir esfuerzos para fortalecer el trabajo en inclusión laboral, equidad, acoso laboral y sexual y conciliación vida laboral – vida personal.
- Diálogo social: En virtud del compromiso establecido con el Principio 3 del Pacto Global de las Naciones Unidas, se dio cumplimiento a lo establecido en la convención colectiva con SINTRAELECOL Subdirectiva Caldas, cubriendo al 99,5% de los trabajadores.

Durante el 2020, no se han reportado proyectos con efectos negativos para la comunidad, ni casos relacionados con la violación a los derechos de las

- Cadena de suministro: En conjunto con la Secretaría Técnica de Guías Colombia - Fundación Ideas para la Paz (FIP), se realizó el autodiagnóstico en DDHH para la cadena de suministro de CHEC, obteniendo una serie de recomendaciones para el cierre de brechas y gestión de debida diligencia las cuales serán implementadas a partir del año 2021.
- Gestión Predial: Se gestionaron 325 consultas en materia predial y de restitución de tierras, para apalancar

3 proyectos: Derivación Virginia ISA – Certegui – Viterbo 115 kV; Conexión PCH Rio Hondo; Proyecto Nueva Línea Victoria – Purnio 115 Kv.

- Comunidades étnicas: Se incorporó y comunicó formalmente a los grupos de interés, la Guía de Relacionamiento con Comunidades Étnicas del Grupo EPM, en el desarrollo de procesos de acompañamiento social y relacionamiento de en las operaciones de la empresa.

 Principales Dificultades/obstáculos 2020

- Restricciones de acceso a territorios y disminución de espacios de socialización y relacionamiento presenciales con grupos de interés, derivadas de la contingencia Sanitaria por COVID-19.
- Incremento en el número de derechos de petición – 124 – presentados por Sintraeocol Subdirectiva Caldas,

encontrándose en algunos de ellos, solicitudes sobre temas ya tratados con anterioridad y en el número de demandas presentadas en contra de la empresa para un total de 48 procesos judiciales instaurados en la vigencia del año 2021 y con posterioridad a que la reactivación de los términos.

GRI: 103-1 103-2



## AGUA Y BIODIVERSIDAD



El Grupo EPM es consciente de su interdependencia con el agua y la biodiversidad y está comprometido, en contribuir con su cuidado, en las cuencas hidrográficas abastecedoras de sus sistemas y embalses, en sus operaciones directas, en ecosistemas ubicados en las áreas de influencia de los proyectos, obras y actividades de sus negocios y en el relacionamiento con sus grupos de interés.

Para lo cual realiza una gestión integral del recurso hídrico y la biodiversidad que le permite contribuir a la sostenibilidad del Grupo EPM y los territorios donde este tiene presencia, mediante la acción conjunta con otros actores considerando el ordenamiento territorial, las características propias de los territorios, la conservación de los ecosistemas, la oferta, la demanda y los riesgos asociados al agua y biodiversidad.

### Importancia



El valor económico y social, se afecta tanto por el déficit de agua que genera problemas de disponibilidad, desabastecimiento y racionamiento de agua con sus consecuentes efectos nocivos sobre la calidad de vida de la población, de sus actividades económicas y de los ecosistemas. Los aspectos más críticos de disponibilidad tienen relación con el abastecimiento de aguas potables para la población, para los procesos industriales y para la generación de energía eléctrica y el mantenimiento de las funcionalidades de los ecosistemas.

El valor ambiental y económico de asocian también cuando existe exceso, déficit o afectación a la calidad del agua, ya que pueden afectar los sistemas de abastecimiento y distribución; así mismo, genera, impactos directos a la disponibilidad, continuidad y calidad del agua a suministrar, además de los costos económicos que implican las pérdidas de agua, las obras de recuperación, rehabilitación, reconstrucción de los sistemas y protección de ecosistemas.

La biodiversidad tiene valor por sí misma. Genera alto valor económico, ambiental y social para el Grupo EPM, por ser la base funcional para el mantenimiento de los servicios eco sistémicos, necesarios para la regulación del clima, el ciclo hidrológico, el régimen de lluvias, la protección de los suelos, entre otros, y garantiza la disponibilidad de recursos hídricos y el control de la erosión.

### Riesgos



- Falta de disponibilidad del recurso hídrico.
- Desoptimización del recurso hídrico en el desarrollo de actividades productivas y de servicios.
- Intervención o uso de recursos naturales que afectan la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos asociados.



### Indicadores de Gestión

- Índice de protección hídrica (Nuevas hectáreas protegidas – Hectáreas acumuladas).
- Nuevas especies protegidas
- Inversión Gestión ambiental (COP millones)



### Énfasis de Gestión:

**Áreas de importancia para el recurso hídrico y los servicios ambientales:** Cuidado de especies, reservas naturales y áreas de importancia para el recurso hídrico y servicios ambientales mediante actividades de protección tales como reforestación, restauración, conservación, etc) enmarcadas en las áreas de importancia para la conservación del recurso hídrico (riberas, reservas forestales, páramos, etc).

**Prevención de la contaminación:** Actuaciones propias o mediante alianzas con otros actores, encaminadas a la prevención de la contaminación del agua y el suelo por el inadecuado manejo ambiental en las actividades industriales y productivas.

Retos-Metas-Indicadores

| Retos 2020   | Meta(s) 2020  | Resultado(s)   | Retos 2021  |
|--|---|--|---|
| Proteger <b>13 750 hectáreas</b> , cumpliendo con la meta 2020 de protección hídrica - IPH de <b>1 500 ha</b>  | 13 750 hectáreas acumuladas <b>1 500 ha IPH</b>                         | 13 839 hectáreas acumuladas 1 524 ha IPH   | Proteger 15 550 hectáreas, cumpliendo con la meta de protección hídrica - IPH de 2021 (1 800 ha)  |
| Lograr fortalecer el consejo de cuenca con los nuevos gobiernos locales, obteniendo su participación activa en este órgano que sesiona mensualmente. | Cumplimiento de acciones programadas en los consejos de cuencas al 100% | Se convocaron a las nuevas administraciones municipales y la gobernación de Caldas al consejo de Cuenca del Río Chinchiná y Campolegre, como una estrategia de participación y fortalecimiento de los consejos de cuenca, cada entidad presentó los planes de desarrollo con énfasis en su componente ambiental, posteriormente Corpocaldas presentó el balance de las recomendaciones implementadas en los planes de desarrollo de las alcaldías de la región centro sur para el cierre de brechas. Se sesionaron los consejos de cuenca mensualmente de manera virtual adaptándonos a la contingencia generada por la pandemia del COVID-19. | <b>Ejecutar el plan de acción 2021 y darle continuidad al consejo de cuenca del río Chinchiná y acompañamiento a otras mesas del sector y otros consejos.</b> |
| Cumplir con las metas establecidas en el Índice de Gestión Ambiental Empresarial (IGAE).   | <b>98%</b>  | <b>103%</b>  | <b>98%</b>  |



Principales Logros/resultados 2020

- A través de la estrategia de “Gestión integral y recurso hídrico y biodiversidad”, se protegieron 1 524 ha que equivalen al 101% de la meta establecida para el año 2020 en el Indicador de Protección Hídrica - IPH (1 500 ha). En lo relacionado con la meta acumulada de las 13 750 ha establecidas como meta en 2015, al cierre del año 2020 se logra un total de 13 839 ha intervenidas, logrando un cumplimiento del 101%.
- En relación con el monitoreo y clasificación de flora y fauna, se incrementó con la aparición de 6 nuevas especies de animales en las áreas de conservación de CHEC, evidenciando un conocimiento más detallado de la biodiversidad presente en los bosques CHEC.
- Se han sembrado 44 333 árboles en el marco de la estrategia nacional Sembrar Nos Une.



Principales Dificultades/obstáculos 2020

- Se mantiene la presión por expansión de los límites urbanos cerca de la infraestructura y conducciones de los sistemas de generación.
- Dificultad en procesos ante el ANLA que permita la gestión sostenible de sedimentos en los embalses Cameguadua y San Francisco e infraestructura asociada a la Generación de energía.
- El indicador de protección hídrica se logró con dificultad por las limitaciones del COVID-19, conllevando a un logro de meta más lento y con mayor esfuerzo logístico.
- Demora en los trámites de permisos forestales con las autoridades ambientales y otras gestiones que requerían un acompañamiento en campo durante la pandemia. Sin embargo, la mayoría de las autoridades ambientales fueron conscientes de la importancia de estos permisos para la prestación del servicio de energía eléctrica y se lograron adelantar algunos sin necesidad de visitas.

GRI: 103-1 103-2



## ESTRATEGIA CLIMÁTICA



Lograr negocios resilientes y carbono eficientes para el Grupo EPM, mediante la integración de la variable climática en los diferentes análisis y toma de decisiones empresariales, para así contribuir con su sostenibilidad y competitividad, minimizando la vulnerabilidad ante

los riesgos climáticos y desarrollando operaciones bajas en emisiones de GEI en cada una de las regiones donde ofrece sus negocios y servicios, bajo los principios de Integralidad, Competitividad, Flexibilidad e Innovación.

### Importancia



La influencia de los eventos climáticos sobre los negocios del Grupo EPM y viceversa, hacen necesario mantener un desarrollo empresarial compatible con el clima.

La variabilidad y el cambio climático y su influencia en los ecosistemas, en los territorios y en la disponibilidad de los recursos naturales hacen necesario para el Grupo EPM contar con estrategias de prestación de sus servicios, de re estructuración de sus productos, aprovechamiento de sus ventajas competitivas y establecimiento de esquemas de manejo de riesgos que posibiliten tanto su adaptación como la de sus entornos, favoreciendo así economías más sólidas.

### Riesgos



- Afectación del entorno, la operación y los servicios que presta el Grupo EPM por eventos naturales asociados a fenómenos climáticos.



### Indicadores de Gestión

- Pago por servicios ambientales (COP millones – CO2 Compensado)
- Implementación del “Plan de acción de cambio climático” CHEC Grupo EPM
- Árboles sembrados
- Inversión estrategias cambio climático (COP millones)



### Énfasis de Gestión:

**Adaptación:** Reducir la vulnerabilidad ante eventos derivados del clima y generación de capacidades para este fin.

**Mitigación:** Gestión de las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI), provenientes de las actividades propias y las de terceros.

### Retos-Metas-Indicadores

| Retos 2020   | Meta(s) 2020  | Resultado(s)  | Retos 2021  |
|--|---|---|---|
| Implementación del “Plan de acción de cambio climático” CHEC Grupo EPM 2019-2021 | Implementar el 100% de las acciones definidas en temas de mitigación y adaptación | Se adelantaron iniciativas en: Eficiencia energética, emisiones de SF6, reducción de pérdidas de energía de distribución, implementación de herramientas para la mejora de recolección de datos para la generación de indicadores ambientales, inclusión de variables climáticas en la formulación de proyectos de infraestructura, análisis de riesgos climáticos, Movilidad Sostenible, la gestión integral de cuencas como estrategia de cuidado del agua y la biodiversidad, así como los estudios en proyectos de energía renovable PGU5, PGU6 y Geotérmico Valle de Nereidas. | <p>Implementar el 100% de las acciones definidas en temas de mitigación y adaptación</p> <p>Formular el plan de acción de cambio climático 2022 -2025</p> |



**Principales Logros/resultados 2020**

**Participación y cooperación interinstitucional:**

Se logra la participación de CHEC en diferentes mesas climáticas nacionales, regionales y locales, permitiendo la articulación de las acciones de cambio climático de la empresa con los diferentes Grupos de interés. Adicionalmente, se consideran todos los espacios de participación de CHEC que se encuentran dentro de la Gestión Integral de Recurso Hídrico y Biodiversidad (GIRHYB), como el esquema de gobernanza de la cuenca del río Chinchiná como lo son Pactos por la Cuenca, el Consejo de Cuenca y el Fondo del Agua VIVOCUENCA. Igualmente se trabaja en las estrategias: Corredores biológicos con HMP, Ruta del Cóndor, Guardianas de la quebrada Camaguadua, Malecón Camaguadua, Asomultisanfrancisco.

**Movilidad sostenible:**

**-Electrolineras públicas:** Apertura de la primera estación de carga semi rápida de vehículos eléctricos de Manizales en el centro comercial Mall Plaza, en el mes de octubre. Se tiene el cargador para instalar la estación de carga rápida en el CDA de Caldas, que presentó retrasos por la emergencia de COVID 19.

**-Política Pública de Movilidad**

**de Manizales:** Dentro del Plan Maestro de Movilidad aprobado por el Concejo de Manizales en 2020, quedaron incluidas actividades propuestas en el documento de Política Pública, como: Implementar corredores de circulación para vehículos de transporte público con bajas emisiones, creación de una zona de bajas o CERO emisiones, implementar el Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) y garantizar la armonización con el plan de ordenamiento territorial, promover la ampliación de la infraestructura de la ciudad para que favorezca la disponibilidad de estaciones de carga y abastecimiento con energías limpias.

**Eficiencia energética:**

-Se avanza en la implementación, gestión y control de energía, en instalaciones de CHEC Edificio 3 (Auditorio) y edificio 13 (Restaurante), de la sede principal Estación Uribe, en el marco del proyecto de Eficiencia Energética. Y de forma paralela en la estructuración del proyecto con el apoyo del proceso de Innovación en conjunto de Ministerio de Ciencia y tecnología.

-Se realizó el cambio de toda la iluminación perimetral de las

subestaciones Peralonso y La Rosa, la cual se encontraban en luminarias de sodio y MH, se instaló iluminación LED tipo poste sobre los apoyos existentes, el trabajo realizado se desarrolló con los aspectos técnicos de cumplimiento de normatividad RETIE, seguridad y demás. Cabe resaltar que este trabajo se realizó bajo un diseño de iluminación, cargas y conexionado, con el objetivo de cumplir normatividad RETIE y RETILAP, en donde se validaron los resultados y niveles de iluminación en terreno con la medición de Iluminancia (Luxes), cumpliendo satisfactoriamente con lo diseñado.

-Se desarrolla la aplicación Datamart Ambiental para el cargue y seguimiento de la información requerida para el cálculo del inventario de GEI, cumpliendo con los principios de calidad, oportunidad y veracidad de la información.

Inclusión de variables climáticas (precipitaciones, temperatura, emisiones de GEI municipales) en la documentación de ideas para el

Banco de Proyectos de:

-Obras de uso requeridas para la conexión de la PCH Río Hondo.

-Reposición y modernización de la subestación Pácora 33 kV.

-Modernización de la subestación Anserma.

-Normalización y reposición subestación Campestre 33/13,2 kV.

-Digitalización del Sistema VHF.

-Traslado, modernización y reposición de la Subestación la Felisa 33/13,2 KV.

Con estos análisis se cumple el 100% de los proyectos en fase de prefactibilidad con consideraciones climáticas regionales incluidas para su análisis.

Se realizó el análisis de riesgos climáticos para los procesos impactados, y se realizó la actualización cuatrimestral de los riesgos estratégicos, donde se encuentra el Riesgo Climático.



**Principales Dificultades/obstáculos 2020**

Se presentaron retrasos en la instalación de la electrolinera pública en el CDA de Caldas, y el sistema

fotovoltaico de la Planta San Francisco, por las restricciones presentadas por la emergencia de COVID-19.

GRI: 103-1 103-2



## ENERGÍAS RENOVABLES



Las energías renovables se originan de recursos naturales inagotables. Consideradas como fuentes limpias, son soluciones alternativas a la producción energética tradicional y serán la base para el desarrollo económico y social.

Es necesario asegurar el abastecimiento energético pleno y oportuno, mantener la

productividad y la protección del ambiente, velar por el uso eficiente de la energía, y la preservación y conservación de los recursos naturales renovables.

Los grupos de interés demandan pasar de la exploración a la oferta de este tipo de energías.

### Importancia



La oferta de energía proveniente de fuentes de energía eficientes, renovables y sostenibles, diferentes a la hídrica, genera un alto valor económico para el Grupo EPM y sus grupos de interés, ya que evita elevar los costos de la energía por baja competitividad, atiende las nuevas demandas del mercado, minimiza el riesgo de dependencia exclusiva del recurso agua y mejora la cobertura de la población sin servicio, por lo cual su valor social es alto.

Genera alto valor ambiental ya que contribuye a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

El Estado de Colombia ha legislado sobre la promoción, estímulo e incentivo al desarrollo de las actividades de producción y utilización de fuentes no convencionales de energía, principalmente aquellas de carácter renovable, se declara como un asunto de utilidad pública e interés social, de conveniencia nacional, fundamentalmente para asegurar el abastecimiento energético pleno y oportuno, la competitividad y la protección del ambiente, el uso eficiente de la energía y la preservación y conservación de los recursos naturales renovables.

### Riesgos



Insuficiente desarrollo de energías alternativas a la hídrica que sean renovables, eficientes y limpias.

### Indicadores de Gestión



- Inversión proyectos e iniciativas energías renovables (COP millones)
- Autogeneradores a Pequeña escala – AGPE (Solicitudes atendidas – Conectados)



### Énfasis de Gestión:

**Oferta de energías renovables:** Incentivar y acelerar el desarrollo de energías renovables alternativas, eficientes y limpias.

### Retos-Metas-Indicadores

| Retos-Metas-Indicadores | Reto(s) 2020  | Meta(s) 2020                                | Resultado(s)  | Reto(s) 2021  |
|-------------------------|---|---|---|---|
|                         | <b>GEOTERMIA:</b> Terminar el trámite de sustracción de reserva forestal central y complementar la información requerida por CORPOCALDAS. | 100% de los trámites requeridos realizados. | Se atendieron todos los requerimientos de terceros y autoridades ambientales; Se avanzó hasta un 60% sobre el trabajo de la convocatoria N°848-2019 Programa de estancias postdoctorales con Minciencias, "Estudio de aprovechamiento de energía proveniente de los pozos programados en el proyecto geotérmico macizo volcánico del Ruiz –CHEC Grupo EPM". Se creó y actualizó documento aliados potenciales estratégicos y directrices de relacionamiento con 3° interesados. Se participó en eventos científicos y comerciales a nivel nacional e internacional. | Terminar la ejecución del trabajo de la convocatoria N°848-2019 Programa de estancias postdoctorales con Minciencias, "Estudio de aprovechamiento de energía proveniente de los pozos programados en el proyecto geotérmico macizo volcánico del Ruiz –CHEC Grupo EPM". |
|                         | <b>ENERGÍA FOTOVOLTAICA:</b> Instalación de una potencia de 30 KWP en espacios locativos de CHEC.   | Potencia de 30 KWP instalada al 100%.       | Instalación de sistema de 20 kWp instalados en Sede Estación Uribe.<br>Compra de materiales y adquisición de equipos para sistema fotovoltaico de 20,4 kWp en Planta San Francisco.   | Construcción y montaje de un sistema fotovoltaico de 20 kWp.  |

|  Reto(s) 2020               | Meta(s) 2020  | Resultado(s)   | Reto(s) 2021   |
|--|---|--|--|
| <b>AUTOGENERADORES A PEQUEÑA ESCALA – AGPE</b><br>Gestionar y atender el 100% de solicitudes de AGPE.        | Gestionar y atender el 100% de solicitudes de AGPE. | 43 solicitudes de conexión aprobadas en con una capacidad de 902,93 KW<br>37 entraron en operación<br>6 aprobados y pendientes de visita de conexión<br>Total de 61 AGPE conectados (31 de dic de 2020).   | <b>Gestionar y atender el 100% de solicitudes de AGPE.</b>                                     |
| <b>HIDROELÉCTRICA:</b><br>Implementación del plan de comunicaciones y gestión social del proyecto PGu5.      | 100% de los trámites requeridos realizados          | Inicia el trámite de solicitud de Licencia Ambiental ante CORPOCALDAS, y se socializó el proyecto a la Gobernación de Caldas. Se está a la espera del pronunciamiento por parte de la autoridad ambiental. | <b>Atender el 100% de los requerimientos dentro de los plazos establecidos normativamente.</b> |
| <b>HIDROELÉCTRICA:</b><br>Contratación e inicio de ejecución de la factibilidad ambiental del proyecto PGu6. | 100% de los trámites requeridos realizados          | Se dio inicio al Estudio de Impacto Ambiental para el licenciamiento del proyecto.   | <b>Radical el EIA para la obtención de la licencia ambiental ante CORPOCALDAS</b>              |

puesta en operación con certificación del operador de red en 2021. Para la planta de generación San Francisco, se realizó la compra de materiales y adquisición de equipos, con el objetivo de iniciar montaje en 2021 de un Sistema fotovoltaico de 20,4 kWp.

- 🔗 **AGPE:** En relación con los AGPE de otros promotores, en 2020 se aprobaron 43 solicitudes de conexión al sistema CHEC con una capacidad de 902,93 KW, de las cuales 37 entraron en operación y 6 están aprobados pendientes de la visita de conexión. A 31 de diciembre de 2020 se tienen 61 AGPE.

- 🔗 **Proyecto PGu5:** Inicia el trámite de solicitud de Licencia Ambiental ante CORPOCALDAS, y se socializó el proyecto a la Gobernación de Caldas. Se está a la espera del pronunciamiento por parte de la autoridad ambiental.

- 🔗 **Proyecto PGu6:** Se dio inicio al Estudio de Impacto Ambiental para el licenciamiento del proyecto.

- 🔗 **Oferta Soluciones Solares:** Chec tiene una oferta de soluciones solares a través del crédito del programa Somos, en el año 2020 se desarrollaron 3 soluciones con nuestros aliados comerciales con 39,2 kW pico.

### Principales Logros/resultados 2020

- 🔗 **Geotermia:** A través de convocatoria de MINCIENCIAS se contrata profesional calificado para el desarrollo del proyecto “Estudio de aprovechamiento de energía proveniente de los pozos programados en el proyecto geotérmico macizo volcánico del Ruiz –CHEC Grupo EPM”, y se firma convenio con la Universidad Autónoma de Manizales para apoyar la investigación. Adicionalmente, se recibe desembolso por COP 96

millones para su desarrollo. Se participa en la convocatoria MINCIENCIAS para acceder beneficios tributarios.

- 🔗 **Sistema Solar Fovoltaico en instalaciones CHEC:** Se logra la instalación en la sede principal de la empresa, de un sistema PV de 20kWp, llevando a cabo el montaje de 50 módulos PV, el cableado e instalación de inversor. Dicho sistema se sometió a pruebas de puesta en marcha y conexión a la red y se proyecta su

### Principales Dificultades/obstáculos 2020

- 🔗 En la gestión de proyectos para PCHs, se está a la espera de la citación a la audiencia de oralidad, adicionalmente debido a la contingencia derivada del COVID, no fue posible lograr el pronunciamiento de la autoridad ambiental.

parte del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, respecto al trámite de sustracción de reserva forestal central, ya que es un prerrequisito para la modificación de la licencia ambiental. Lo anterior limita el pronunciamiento de CORPOCALDAS.

- 🔗 Respecto al proyecto geotérmico, no se obtuvo el pronunciamiento por

GRI: 103-1 103-2



## TRANSPARENCIA



Las empresas del Grupo EPM desarrollan estrategias de comunicación, educación y relacionamiento, soportadas en la veracidad, suficiencia, pertinencia, oportunidad y claridad de la información que se entrega sobre la gestión empresarial, con el propósito de garantizar la confianza de los grupos de interés.

### Importancia



Minimiza corrupción y extra costos, barreras para el desarrollo y riesgos reputacionales. Permite fortalecer la confianza de los grupos de interés y a estos les permite tomar decisiones para su beneficio en lo social, ambiental y económico, y ejercer control social.

### Riesgos



- Insuficiente información veraz, pertinente, oportuna y clara para la toma de decisiones de los grupos de interés y sociedad en general.



### Indicadores de Gestión

- Cumplimiento PAAC
- Indicador de Transparencia empresarial
- Formación a trabajadores en transparencia, ética y anticorrupción (% trabajadores, # de horas)
- Porcentaje de procesos empresariales evaluados en riesgos de corrupción
- Denuncias formales recibidas y atendidas sobre casos de corrupción, protección de datos personales, Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor
- Conflictos de interés
- Consultas LAFT



### Énfasis de Gestión:

**Apertura de información:** Suministrar información necesaria y suficiente para fortalecer la confianza y propiciar la participación y el control social.

### Retos-Metas-Indicadores

| Refo(s) 2020  | Meta(s) 2020                          | Resultado(s)   | Refo(s) 2021  |
|---|---------------------------------------|--|---|
| Realizar medición de transparencia empresarial 2020, con base en el Índice de Transparencia Empresarial | Medición realizada al 100%            | Se participó en el año 2020 en la Medición de Transparencia Empresarial (MTE) desarrollada por la Corporación Transparencia por Colombia ubicando a CHEC S.A. E.S.P en un nivel de Riesgo Bajo en la MTE 2020. | <b>Obtener un avance del 98% en la implementación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC).</b> |
| Ejecutar el 100% de las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC)              | 100% de las actividades implementadas | El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), obtuvo un 97% de avance en la implementación   |   |



### Principales Logros/resultados 2020

- Según lo establecido en el estatuto anticorrupción, el Decreto 124 de 2016 y el compromiso voluntario "Acción Colectiva" adquirido por CHEC en materia de transparencia y ética para empresas del sector eléctrico, se elaboró, socializó, publicó y actualizó el plan anticorrupción y de atención al ciudadano y la matriz de riesgos de corrupción. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), obtuvo un 97% de avance en la implementación.
- Se participó en el año 2020 en la Medición de Transparencia Empresarial (MTE) desarrollada por la Corporación Transparencia por

Colombia, como un instrumento de control social que permite fortalecer la gestión organizacional en términos de ética, transparencia e integridad corporativa, a través de la identificación de riesgos de corrupción a partir de un enfoque de prevención.

Según los lineamientos establecidos por la Corporación Transparencia por Colombia, los resultados cuantitativos obtenidos en la medición no se hacen públicos, lo cual incluye los resultados individuales de la empresa, las posiciones obtenidas y comparaciones a nivel de empresas o sectores participantes. Por lo anterior, solamente es posible divulgar a los diferentes grupos de interés la valoración cualitativa, ubicándose CHEC S.A. E.S.P en un nivel de Riesgo Bajo en la MTE 2020.

- Se realizaron 2 082 consultas LAFT (Prevención y Control del Lavado de Activos (LA) y Financiación del terrorismo (FT)), en listas nacionales e internacionales respecto de trabajadores, proveedores y contratistas y no se detectaron alertas que impidieran tomar decisiones de contratación.

- El plan de auditoría 2020, se ejecutó en un 100%, el cual incluyó auditorías de obligatorio cumplimiento, trabajos de aseguramiento en gobierno, riesgo y control y actividades de gestión y desarrollo.

- Producto de las evaluaciones realizadas por la Contraloría General de Medellín, Revisoría fiscal y Auditoría CHEC, se establecieron 524 planes de mejora en el aplicativo Sistema de Gestión Integral (SGI), los cuales presentan un nivel de cumplimiento del 91% ubicándose en un nivel óptimo.

- Desde Auditoría se realizó la evaluación de la eficacia de las acciones contenidas en 72 planes de mejora, calificando 65 planes como "eficaces", lo cual indica que de acuerdo con las pruebas realizadas y a la fecha del seguimiento, la causa raíz fue gestionada y 7 planes fueron evaluados como "no eficaces" por lo que se solicitó a los responsables reformular el plan o efectuar seguimientos adecuados y documentarlos en el aplicativo SGI. Por lo tanto, el indicador de evaluación

de eficacia del control obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 90%, superando la meta establecida que era del 80%.

- Conflictos de interés: Los nuevos miembros de la Junta Directiva elegidos por la Asamblea General de Accionistas, manifestaron no estar incurso en situación alguna que pudiera significar conflicto de interés y se comprometieron a respetar e informar tal condición durante el ejercicio del cargo. Durante el año 2020, no se presentaron declaraciones sobre conflicto de interés, que hubiese tenido alguno de los miembros de la junta directiva. En cumplimiento de las Resoluciones 080 y 130 de 2019 emitidas por la CREG, los miembros de la Junta Directiva vinculados directamente con el negocio de generación se abstuvieron de participar en el debate y toma de decisiones con respecto a las compras de energía del mercado regulado, guardando los procedimientos correspondientes para que los mismos no tengan acceso a información relacionada.

- En el año 2020, no se presentaron incidentes o recibieron reclamaciones relacionadas con protección de datos personales, de igual forma, no ha sido recibida reclamación alguna relacionada con robo o pérdida de datos de clientes cumpliendo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012.

- Diálogo y apertura de información: A raíz de la emergencia sanitaria producida por COVID - 19 y con el fin de procurar todas las medidas preventivas instauradas por el Gobierno Nacional, la empresa decidió suspender para el año 2020, todas las acciones de relacionamiento de tipo presencial, focalizando sus esfuerzos y recursos en el fortalecimiento del ecosistema digital, enfocado a mejorar los canales de comunicación y atención telefónicos, virtuales y digitales, movilizand así campañas de comunicación e información masivas (Radio, TV, Prensa) y Digitales, encuentros para el relacionamiento sensibilización, educación y retroalimentación virtuales, frente a: cambios en la normatividad (Alivios por pandemia) y actividades para la prestación del servicio, resultados de

la gestión empresarial, atención a inquietudes y solicitudes, uso seguro y eficiente del servicio, entre otras.

- 32 264 Interacciones Telefónicas y virtuales en procesos de atención, información y acompañamiento social
- Más de 2 264 interacciones telefónicas y virtuales con

representantes de clientes y comunidades durante el confinamiento.

- Comunicación permanente con más de 377 voceros y representantes de clientes, comunidades y líderes de opinión de Caldas y Risaralda.



### Principales Dificultades/obstáculos 2020

- Se presentó una menor cobertura en el desarrollo de iniciativas sociales debido a que se suspendió el desarrollo de estrategias de diálogo, relacionamiento y educación presenciales dirigidas a clientes y comunidad en general, así como por las restricciones establecidas para el acceso a los municipios y resguardos indígenas.
- A nivel interno las condiciones de no presencialidad establecidas por el confinamiento obligaron a realizar reestructuraciones y

modificaciones en relación con la planeación e implementación de los planes y programas de capacitación, interventoría a contratos, entre otros; presentándose retrasos y aplazamientos en el desarrollo de algunas actividades dirigidas a empleados y contratistas; así como cambios en las dinámicas de interacción como suspensión de actividades presenciales, adaptación e implementación de herramientas y soporte tecnológico en tiempo record para la comunicación y conectividad virtual.

# Estándares y compromisos



# ESTÁNDARES Y COMPROMISOS CHEC 2020

GRI:  
102-12



## Iniciativas externas

En 2020 CHEC no suscribió ningún compromiso nacional o internacional de tipo voluntario.

A continuación, se presenta la alineación de los Temas Materiales CHEC Grupo EPM 2018-2021 con las cartas, principios u otras iniciativas externas de tipo voluntario que CHEC acoge o en las que forma parte.

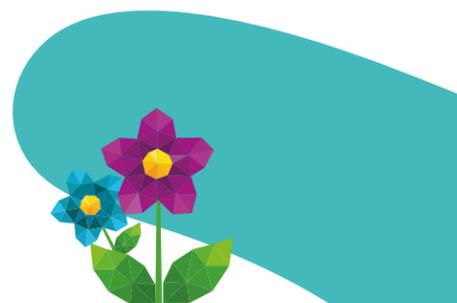


## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados en 2015 por los países miembros de las Naciones Unidas como parte de la Agenda Mundial de desarrollo, están inmersos como compromisos de gestión asociados al direccionamiento estratégico de CHEC y del Grupo EPM.





17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

# PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS

CHEC está comprometida voluntariamente con el Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desde el 5 de enero del año 2009, a través del cual, y como empresa prestadora del servicio público de energía en Colombia, se compromete con los 10 Principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos,

estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción, así como contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo de Naciones Unidas (Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS's-).



## LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

### DERECHOS HUMANOS

#### PRINCIPIO 1

Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

#### PRINCIPIO 2

Las Empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.

### ESTÁNDARES LABORALES

#### PRINCIPIO 3

Las empresas deben respetar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

#### PRINCIPIO 4

Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

#### PRINCIPIO 5

Las Empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.

#### PRINCIPIO 6

Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

### MEDIO AMBIENTE

#### PRINCIPIO 7

Las Empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.

#### PRINCIPIO 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

### ANTICORRUPCIÓN

#### PRINCIPIO 9

Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

#### PRINCIPIO 10

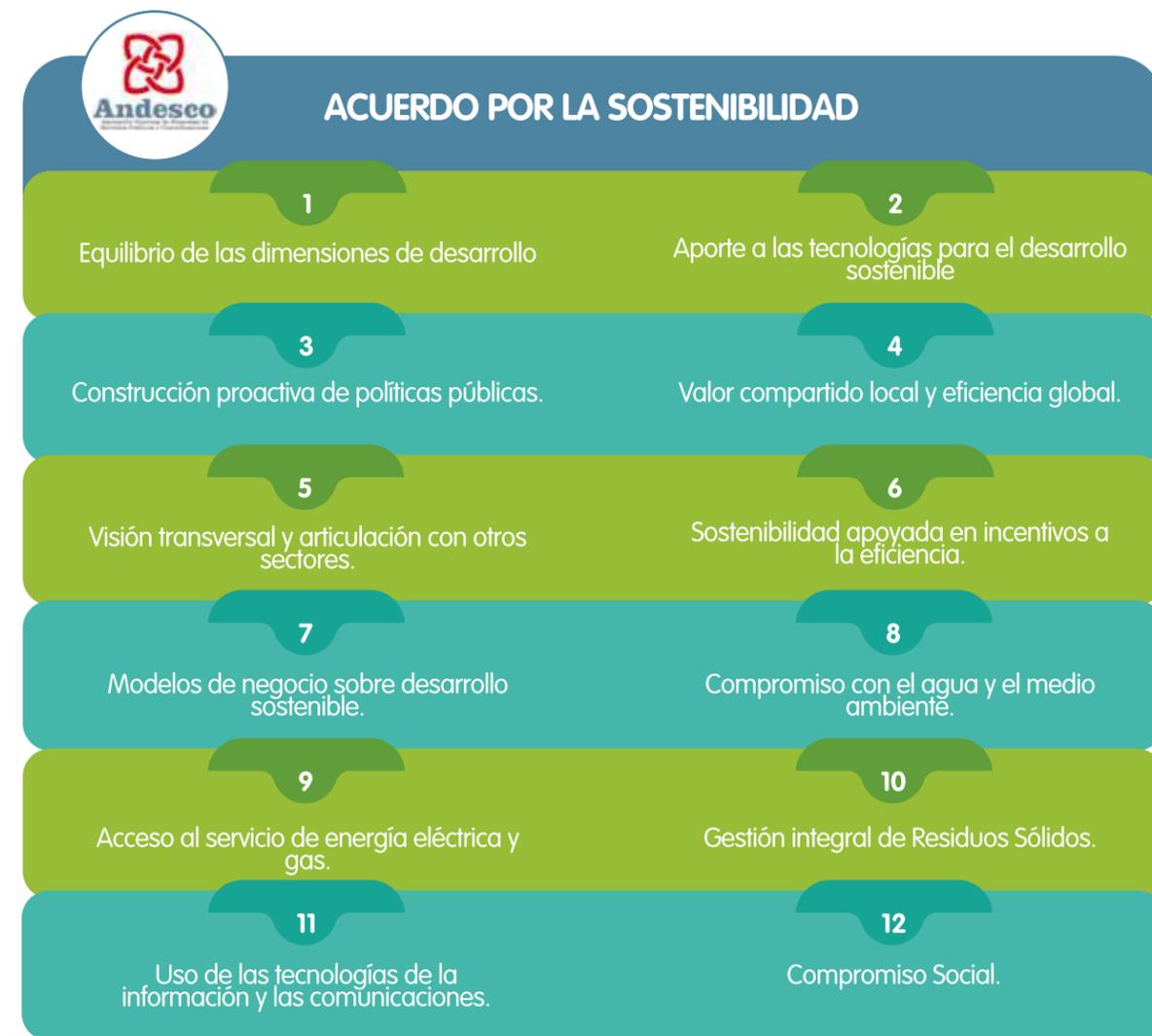
Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.



# ACUERDO POR LA SOSTENIBILIDAD DE ANDESCO

CHEC como miembro de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones - ANDESCO, firma de manera voluntaria el 27 de junio de 2014 el "Acuerdo para la Sostenibilidad", a través del cual, y como empresa prestadora del servicio público

de energía en Colombia, se compromete a crear valor compartido y contribuir a la sostenibilidad.



## COMPROMISO ACCIÓN COLECTIVA

El 4 de noviembre de 2015 CHEC se adhiere voluntariamente al estándar nacional Compromiso de Transparencia y Ética de las Empresas del Sector Eléctrico – “Acción Colectiva” convocado por el Consejo Nacional de Operación y XM S.A. E.S.P., con el que se busca promover la sana competencia, la confianza y la sostenibilidad de las empresas y del sector.



### COMPROMISO ASOCIADO

#### TEMA MATERIAL



#### TRANSPARENCIA

1. Avanzar en el desarrollo e implementación de un programa integral anticorrupción, teniendo como referente los “Principios Empresariales para Contrarrestar el Soborno”, emitidos por la organización Transparencia Internacional.
2. Continuar promoviendo la competencia en el sector eléctrico, teniendo como referente las buenas prácticas de gobierno corporativo para la **prevención de restricciones a la libre competencia**.
3. Construir y divulgar, al interior de cada empresa, un **mapa de riesgos de corrupción**, de prácticas restrictivas de competencia y de lavado de activos y financiación del terrorismo, incluyendo las medidas de administración pertinentes, así como también contribuir con la elaboración del mismo para el Sector.
4. **Suministrar información útil** para fomentar la transparencia en el sector y en el mercado de energía.
5. **Divulgar el presente acuerdo al interior de cada empresa**, incluyendo sus Juntas Directivas, así como también con los diferentes grupos de interés del Sector Eléctrico.

## GUÍA ISO 26000 DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Política de Responsabilidad Social Empresarial - RSE

En el marco de la Política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) del Grupo EPM, la cual fue aprobada mediante Acta 548 de Junta Directiva de CHEC el 17 de septiembre de 2009, CHEC ha implementado de manera voluntaria procesos organizacionales, acciones e iniciativas alineadas con lo establecido en la Guía ISO26000 de Responsabilidad Social

